

"Comprometidos con el País"



Reporte de Sostenibilidad **2011**

Ude Santiago



Reporte de Sostenibilidad **2011**

“Comprometidos con el País”



Tabla de Contenidos



Mensaje del Rector

4

Introducción

7

- Parámetros, Alcance y Cobertura del Reporte
- Verificación
- Aclaraciones para una Buena Lectura

Sección N°1 Perfil

10

- 1.1. Estructura de Gobierno Universitario
- 1.2. Autoridades Unipersonales de la Universidad de Santiago 2011
- 1.3. Principales Unidades
- 1.4. Otras Entidades Universitarias
- 1.5. Gremios Universitarios
- 1.6. Funciones de la Universidad
- 1.7. Premios y Distinciones Recibidos por la Universidad de Santiago

Sección N°2 Gobierno Universitario y Grupos de Interés

19

- 2.1. Misión y Valores
- 2.2. Compromiso con Iniciativas Externas
- 2.3. Grupos de Interés

Sección N°3 Gestión

28

- 3.1. Desempeño Económico
- 3.2. Desempeño Medioambiental
- 3.3. Desempeño Social
 - 3.3.1. Laborales
 - 3.3.2. Derechos Humanos
 - 3.3.3. Sociedad
 - 3.3.4. Producto

Sección N° 4 Complementarios

84

- 4.1. Acceso
- 4.2. Docencia
- 4.3. Investigación
- 4.4. Estudiantes
- 4.5. Egreso
- 4.6. Extensión

Tabla de Indicadores GRI y Complementarios

174



Dr. Juan Manuel Zolezzi Cid
Rector Universidad de Santiago de Chile

Como institución estatal y pública tenemos el compromiso y la obligación de transparentar el quehacer de nuestra institución ante la sociedad, motivo por el cual presentamos en esta oportunidad el cuarto Reporte de Sostenibilidad, para el que utilizamos el estándar internacional G3 de la Global Reporting Initiative. Este permite medirnos respecto de nuestro rol e impacto en la sociedad en lo medioambiental, social y económico.

Para contribuir concretamente en la promoción y difusión de valores y principios establecimos el Programa de Responsabilidad Social Universitaria (RSU), que al igual que nuestro proyecto institucional fortalecen los ámbitos de la integridad, excelencia, sustentabilidad, equidad social y ciudadanía responsable. De hecho, nuestro Plan Estratégico Institucional 2011- 2015 así lo indica a través de su misión y visión.



En materia de sostenibilidad, una Universidad compleja y de tradición que se desarrolla en un campus único, conllevan diferentes impactos para con nuestros grupos de interés significativos. En lo ambiental, con iniciativas como Campus Sustentable, que responde activa y responsablemente en materias medioambiental y de eficiencia energética, también desarrolladas por las Facultades; en lo social con el Propedéutico, instancia impulsora de la equidad en el acceso a la Educación Superior, atendiendo a los talentos por sobre las condiciones socioeconómicas, y con el Centro Rucahueche, Centro de Salud Integral para Jóvenes, liderado por la Escuela de Obstetricia y Puericultura de la U de Santiago, en conjunto con la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo; y en lo financiero, pasando del año 2010 de ser un plantel con una situación financiera compleja con M\$ 5.500.241 de saldo en contra, a un 2011 con M\$ 889.170 a favor. Resultados que forman parte de una extensa lista de acciones que la Universidad asume en función de su comportamiento como organización responsable.

En el escenario de riesgos, la discusión sobre una universidad pública o privada, su sostenibilidad en el tiempo, más otros temas país como cambio climático, cambio político e insatisfacción social, también orientan la agenda universitaria.

Vivimos el “Año de la Educación Superior” anunciado así a fines del 2010 por el Presidente de la República. El que se suponía debía ser el año de las grandes reformas de este sector, se transformó en un período marcado

por manifestaciones, masivas marchas, discusiones de todo tipo, prolongados paros y tomas que remecieron a la sociedad chilena.

Sin embargo, la movilización no fue una mera obsesión estudiantil. Como Rector, Presidente del Consorcio de Universidades del Estado, CUECH, y luego como Vicepresidente del Consejo de Rectores de las Universidades, CRUCH, sentí el clamor desesperado y solidario de una juventud que ve cómo un sistema injusto y perverso los aleja de las oportunidades que entrega la Educación Superior. Es la interpelación a un sistema que cobra los impuestos más altos del mundo vía aranceles universitarios. Es la interpelación a un Estado que deja a merced del mercado los sueños y aspiraciones de varios miles de estudiantes y de sus familias.

En materia de bienes públicos, como la educación, soy un convencido que la gratuidad se puede alcanzar en un período razonable, y por eso hemos planteado llegar, primero, hasta el séptimo decil, en un proceso de acercamiento total a la gratuidad. Solicitamos una señal política clara del gobierno en temas claves para el sector de la educación superior, para que aumente el financiamiento público a sus universidades estatales, otorgue mayor participación y democratización en las instituciones que conforman el sistema; y acceso con equidad.

Finalmente, como Universidad tenemos que optimizar nuestra vinculación con el medio. Transparencia, confianza, responsabilidad, integración a redes



universitarias nacionales e internacionales, propuestas de investigación público-privado y la relación con los diferentes actores sociales son una oportunidad importante para nuestra institución. De hecho, la última encuesta del 2011 del Centro de Estudios de la Realidad Contemporánea (CERC) “Barómetro de la Política” revela que la sociedad chilena sitúa a las Universidades del Estado como las instituciones en que más confían. Un 56 por ciento de los entrevistados dijo tener “mucho” o “bastante confianza” en nuestros planteles.

Este nivel de confianza debe ser un mensaje para el Gobierno y el Parlamento, en cuanto a que se debe cambiar el actual trato del Estado hacia sus universidades en todos los ámbitos, demanda que hemos venido insistiendo por largo tiempo. Un 73 por ciento de los chilenos dijo, en agosto, que el principal problema del país es la educación. En marzo era sólo un 23 por ciento.

Entendemos que si los ciudadanos confían más en sus universidades por sobre otras instituciones relevantes (Iglesia, Fuerzas Armadas y los principales poderes del Estado), tenemos una gran responsabilidad: continuar trabajando para que la educación pública de calidad siga abriendo espacios a la movilidad social, para todos los chilenos y chilenas, sin exclusión.

Dr. Juan Manuel Zolezzi Cid
Rector Universidad de Santiago de Chile



Introducción



Parámetros, Alcance y Cobertura del Reporte

3.1 3.2 3.3 3.4 3.5 3.6 3.7 3.8 3.9 3.10 3.11 3.13

La elaboración del Reporte de Sostenibilidad comprende la medición, divulgación y rendición de cuentas sobre el desempeño de la universidad con respecto al objetivo del desarrollo sostenible para el año 2011. El compromiso por ser una Universidad socialmente responsable y transparente se expresa en la elaboración anual de un Reporte de carácter público sobre la aplicación de este concepto en las actividades de esta Casa de Estudios. La última memoria realizada reporta el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de Diciembre del año 2010 y fue presentada el año 2011.

El Reporte de Sostenibilidad U de Santiago 2011 es elaborado por el Programa de Responsabilidad Social Universitaria, RSU, dependiente de Rectoría, ubicado en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 3363, comuna de Estación Central, Santiago. El Responsable de este Reporte es el Magíster y Profesor Sr. Ricardo Armijo Videla.

En función de medir la evolución de la sostenibilidad, la actual memoria reporta la información de manera similar a años anteriores, lo que favorece la comparación anual de procesos.

La presente memoria muestra la realidad de la sostenibilidad en la Universidad dentro de su campus único y agrupa información específica de sus grupos de interés, mencionados anteriormente. Este Reporte de Sostenibilidad U de Santiago 2011 está disponible para todos los grupos de interés de la Universidad y busca integrar los desafíos de este principio dentro del quehacer universitario.

Todos los datos cuantitativos y cualitativos tienen como fuente las respectivas unidades académicas y administrativas. Esta información ha sido sistematizada y gestionada por el equipo del programa de Responsabilidad Social Universitaria, RSU.

Verificación

El presente reporte no fue verificado por terceras partes -institución externa-; ello será factible en la medida que se afinen los protocolos de captura y auditoría de la información recogida para cada informe, y que existan los recursos para que la Universidad comprometa esta evaluación.



Aclaraciones Para una Buena Lectura

La Universidad de Santiago de Chile pone a su disposición el Reporte de Sostenibilidad U de Santiago 2011 en soporte digital, cuya información obedece a la aplicación de la metodología G.R.I (Global Reporting Initiative) para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad.

Para una correcta lectura recomendamos tener presente las siguientes observaciones:

(1) Los puntos Mensaje del Rector y Perfil de la institución informan y definen el contexto general en el cual opera en materias de sostenibilidad, esto permite comprender su desempeño como organización informante a través de su estrategia, identidad y prácticas dentro de su estructura de gobierno.

Perfil y Gestión muestran el desempeño propiamente tal en sostenibilidad de la institución a través de la información corporativa y la triple integración de datos económicos, ambientales y sociales. La información contenida ennobedece en su totalidad a la aplicación de la metodología G.R.I.

Complementarios corresponde a datos propios de esta Casa de Estudios y tiene por objeto dar cuenta sobre otras materias de importancia para la universidad. Tal información fue creada y validada por el Programa de Responsabilidad Social Universitaria de (RSU), de la Universidad de Santiago. Presenta los siguientes apartados: Acceso, Docencia, Investigación, Estudiantes, Egreso, y Extensión.



Director Alterno RSU
Santiago Peredo P.



Secretario Ejecutivo RSU
Ricardo Armijo V.





Consejera RSU
Lorena Ramirez C.



Consejero RSU
Carlos Muñoz P.



Consejero RSU
Edmundo Leiva L.



Consejero RSU
Francisco Castañeda Z.



Consejero RSU
Maximo Gonzalez S.

La Tabla de Indicadores G.R.I. y Complementarios se refiere al numero y nombre de cada indicador junto con la página en la cual se ubica la información. Dentro del texto los encuentra con la siguiente simbología:

Simbología indicadores de Gestión

EC:	Desempeño Económico
EN:	Desempeño Ambiental
LA:	Laboral
HR:	Derechos Humanos
SO:	Desempeño Social
PR:	Responsabilidad del Producto

Simbología indicadores Complementarios

AC:	Acceso
DO:	Docencia
IN:	Investigación
ES:	Estudiantes
EG:	Egreso
EX:	Extensión

(2) Para guiar la lectura se han colocado símbolos **EC3** que permiten unir la información que usted lee o busca con la Matriz de Indicadores.

(3) La siguiente expresión también es parte de la metodología G.R.I. y necesaria para comprender correctamente la información presentada.

No material: significa que no es por el momento relevante reportarlo.

Programa RSU

Reporte efectuado con estándar G3
de la Global Reporting Initiative (GRI)

nivel
A



Sección N° 1 PERFIL



- 1.1. Estructura de Gobierno Universitario
- 1.2. Autoridades Unipersonales de la Universidad de Santiago 2011
- 1.3. Principales Unidades
- 1.4. Otras Entidades Universitarias
- 1.5. Gremios Universitarios
- 1.6. Funciones de la Universidad
- 1.7. Premios y Distinciones Recibidos por la Universidad de Santiago



1.1 Estructura de Gobierno Universitario



La Universidad de Santiago de Chile, es una Casa de Estudios Superiores ubicada en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 3363, comuna de Estación Central, Santiago de Chile. Si bien se encuentra territorialmente en Santiago en su campus único de 32 Há., su quehacer en las áreas de investigación, desarrollo profesional y cooperación científico tecnológica, financiera, académica y cultural llega tanto a nivel nacional como internacional, a través de los sectores público y privado.

La estructura operativa de la Universidad de Santiago de Chile, junto con las principales autoridades y los roles de cada uno, se encuentran definidos en el Decreto con Fuerza de Ley 149 (DFL 149) del año 1981. Dicho decreto regula el funcionamiento de la institución, estableciendo sus fines y funciones; las normas sobre estructura y gobierno; el régimen administrativo, financiero y las normas relativas al personal y los estudiantes. Es un deber de la Universidad de Santiago de Chile cumplir con todas y cada una de sus normativas, velando por la preservación de los bienes y el interés público.

Para cumplir las diversas regulaciones, controles y sistemas de rendición de cuentas existe una Contraloría Interna en la Universidad, dirigida por el Contralor Universitario, Directivo superior que supervisa la legalidad de los actos de las autoridades de la Universidad y de la organización en su conjunto. Además, integran el máximo organismo colegiado de esta Casa de Estudios, la Junta Directiva, dos representantes del Presidente de

la República para controlar, salvaguardar los intereses del Estado chileno. La composición de la Junta Directiva, junto con la existencia de un Contralor Universitario, demuestra la transparencia y responsabilidad que debe tener la Universidad en todos sus procesos.

Es el Consejo Académico quién asesora y actúa como cuerpo consultivo del Rector en lo referido a actividades académicas. Dicho cuerpo colegiado lo integran el Rector -quien lo preside- los decanos de las Facultades, Directivos Superiores¹ y académicos designados por el Consejo. Es preciso destacar que en una moción liderada por el Rector y a través de un plebiscito -realizado para la aprobación de un nuevo estatuto universitario- los estudiantes y administrativos actualmente cuentan con dos representantes cada uno, con derecho a voz y voto dentro del Consejo Académico.

Entre las principales atribuciones de esta autoridad colegiada destacan las siguientes:

- (a) Designar los representantes a la Junta Directiva.
- (b) Proponer al Rector todas las iniciativas que considere útiles para el progreso de la Institución.
- (c) Solicitar a cada Consejo de Facultad información sobre el funcionamiento de la misma y formularle las recomendaciones que estime pertinentes.

¹ Son directivos superiores aquellas autoridades unipersonales, con rango superior o igual al de Decano" (DFL 149, artículo 8)



1.2 Autoridades Unipersonales de la Universidad de Santiago 2011



**Presidente
Junta Directiva**
Sr. Hans Fox Timling



Rector
Sr. Juan Manuel Zolezzi Cid



Rectoría
Jefe de Gabinete
Dirección de Relaciones Públicas
Sello Editorial
Dirección de Relaciones
Interuniversitarias e Internacionales

Consejo Académico

Prorrector
Sr. Pedro Palominos Belmar



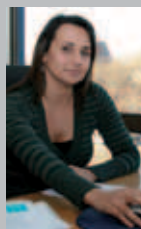
Prorrectoría
Unidad de Coordinación Institucional
Dirección de Planes y Presupuestos
Dirección de Gestión Estratégica
Dirección de Calidad y Sistemas
INNOVO
CEUS



Contralora
Sra. Gladys Soto Villarroel



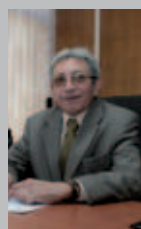
Secretario General
Sr. Gustavo Robles Labarca



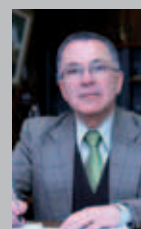
**Vicerrectora Académica
Extensión y
Actividades Culturales**
Sra. Fernanda Kri Amar



**Vicerrector de
Investigación y
Desarrollo**
Sr. Mauricio Escudey Castro



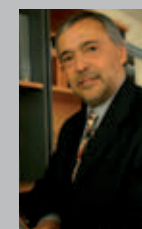
**Vicerrector de
Asuntos Económicos y
Administrativos**
Sr. Pedro Vargas Figueroa



**Vicerrector de Gestión y
Desarrollo Estudiantil**
Sr. Manuel Arrieta Sanhueza



**Dirección General de
Comunicaciones y
Asuntos Públicos**
Sra. Gabriela Martínez Cuevas



**Dirección General de
Estudios y Análisis
Institucional**
Sr. Sergio González Rodríguez

- Control de la legalidad
- Auditoría de Gestión

- Secretaría General
- Dirección de Asistencia Jurídica
- Oficina de Partes
- Oficina de Archivos Central
- Oficina de Informaciones

- Dirección de Docencia:
 - Educación Continua
 - Extensión y Actividades Culturales
- Depto. de Bibliotecas
- Depto. de Registro Académico
- Unidad de Innovación Educativa
- Centro de Eventos Nacionales e Internacionales (CENI)

- Depto. de Investigación Científica y Tecnológica (DICYT)
- Depto. de Gestión Tecnológica
- Dirección General de Graduados

- Dirección de Finanzas
- Depto. de Adquisiciones
- Dirección de Recursos Humanos
- Administración General del Fondo Solidario del Crédito Universitario
- Dirección de Gestión Territorial del Campus

- Dirección de Apoyo al Estudiante
- Departamento de Deportes
- Departamento de Desarrollo de Talentos Artísticos
- Departamento de Promoción de la Salud

- Depto. de Medios y Relaciones Públicas
- Depto. de Asuntos Públicos

- Observatorio Institucional
- Unidad de Proyectos
- Unidad de Coordinación y Asesoría



CRUCH un desafío para nuestra Universidad

NotasRSU



El año 2011 el Rector de la Universidad de Santiago presidió el Consorcio de Universidades Estatales de Chile, CUECH, hasta noviembre, fecha en que es elegido por mayoría como Vicepresidente del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, CRUCH, cargo que nunca antes había sido ostentando por un representante de nuestra casa de estudios.

El CUECH, reúne a las 16 universidades estatales del país y su compromiso se orienta hacia el desarrollo nacional de acuerdo a los parámetros del Estado.

Durante el período reportado el CUECH orientó sus esfuerzos a reposicionar a las universidades estatales en la opinión pública, su rol en la sociedad y el Nuevo Trato que para con ellas debiera tener el Estado. Específicamente en la posibilidad de endeudamiento a largo plazo de las universidades estatales con visación especial del Ministerio de Hacienda durante el año 2011, y los compromisos establecidos en el Protocolo que acompaña a la Ley de Presupuestos que garantiza recursos para reconstrucción, convenios de desempeño de las Humanidades y la voluntad de flexibilizar y desburocratizar la gestión financiera de las Universidades Estatales, asociándola a convenios de desempeño.

En materia de retiros dignos del personal, se destaca la posibilidad de otorgar un período de tiempo excepcional de 90 días, a las personas que pudiendo haberse acogido a la Ley 20.374, no lo hicieron en su momento (Art. 31º, Ley 20.486).

El CRUCH, por su parte, agrupa y coordina a 25 universidades estatales y tradicionales del país. Durante más de 50 años ha contribuido a establecer un sistema de selección y admisión de alumnos y alumnas a las universidades que lo conforman. Propone la creación de una Prueba de Selección Universitaria, única en América Latina, aplicada desde el año 1967. Adicionalmente, ha hecho aportes en leyes como la dictación de la “Ley sobre Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior” (Ley Nº 20.129) y la generación del “Sistema de Fondos Solidarios de Crédito Universitario” (Ley Nº 19.287).

La evaluación de la gestión realizada por las Universidades Estatales se verifica con mayor impacto a través de los resultados de la encuesta CERC, de Septiembre de 2011, adonde se presenta a las universidades estatales como las instituciones más confiables para la sociedad chilena.



1.3 Principales Unidades

En cuanto a las principales unidades que componen la Universidad son sus distintas Facultades, Escuelas, Programas, Centros de Estudio, Empresas y Fundaciones, como se describe a continuación:

La Universidad está Compuesta por Siete Facultades:

Facultad de Ingeniería

Decano

Sr. Ramón Blasco Sánchez



Facultad de Administración y Economía

Decana

Sra. Silvia Ferrada Vergara



Facultad de Química y Biología

Decano

Sr. Juan Luis Gautier Zamora



Facultad de Ciencias Médicas

Decano

Sr. José Luis Cárdenas Núñez



Facultad de Tecnológica

Decana 1^{er} Semestre

Sra. Laura Almendares Calderón



Facultad de Ciencia

Decano 1^{er} Semestre

Sr. Samuel Navarro Hernandez



Facultad de Humanidades

Decana 1^{er} Semestre

Sra. Carmen Norambuena Carrasco



Decano 2^o Semestre

Sra. Gumercindo Vilca Cáceres



Decano 2^o Semestre

Sr. Rafael Labarca Briones



Decano 2^o Semestre

Sra. Augusto Samaniego Mesías





1.4 Otras Entidades Universitarias

Centros, Institutos, Programas y Unidades Afines:

- Centro de Innovación en Tecnología Educativa y Complejo de Aulas Multipropósito, CITECAMP
- Centro de Investigación e Innovación en Educación y TIC, CIIET (Ex COMENIUS)
- Escuela de Arquitectura
- Instituto de Estudios Avanzados, IDEA
- Programa de Bachillerato
- Centro de Desarrollo, Experimentación y Transferencia de Tecnología Educativa, CEDETEC
- Centro de Estudios en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, CECTA
- Centro de Investigación en Creatividad en Educación Superior, CICES
- Centro de Investigación en Bioética y Salud Pública, CIBISAP
- Centro de Estudios Universidad de Santiago, CEUS Llanquihue
- Centro de Innovación y Transferencia Tecnológica, INNOVO
- Sello Editorial

Son parte de la Universidad las siguientes empresas y fundaciones:

- Fundación Planetario
- Sociedad de Desarrollo Tecnológico, SDT
- Fundación Universidad Empresa, FUDE
- Fundación de Egresados y Amigos de la Universidad de Santiago, FUDEA
- Fundación para el Desarrollo de las Ciencias de la Salud, FUDECIS
- Capacita USACH
- Servicio de Gestión Informática y Computación de la Universidad de Santiago de Chile Limitada, SEGIC USACH LTDA.

Consejo de la Calidad

Es un organismo de carácter consultivo, a cargo de establecer políticas y acciones orientadas al aseguramiento de la calidad de los diferentes servicios entregados por la institución.

Consejo de Administración de Centros, Institutos, Programas y Unidades Afines

Estructura administrativa mayor formada por unidades no dependientes de facultades, y que cumplen con funciones docentes, de investigación, de extensión y de desarrollo. Dependen de este Consejo las unidades relacionadas con este fin

Programa de Responsabilidad Social Universitaria, RSU

El programa de RSU es un organismo articulador que tiene directa relación con los grupos de interés internos y externos de la Universidad. Entre sus funciones y objetivos destacan: posicionar la sostenibilidad como eje central para el desarrollo de la institución; facilitar que las iniciativas y proyectos con el sello de la responsabilidad social tengan difusión institucional; fomentar el debate público dentro y fuera de la Universidad; asesorar al Rector sobre materias y políticas que permitan que los procesos institucionales encarnen en la práctica la responsabilidad social.

El programa RSU depende de la Rectoría, y es integrado por el Consejo y la Comisión de Responsabilidad Social, y un Secretario Ejecutivo. Todos los cargos son nombrados por el Rector.



1.5 Gremios Universitarios

Todo el personal de la Universidad tiene la calidad jurídica de funcionarios(as) públicos(as), y su relación con el Estado se encuentra regulada por el Estatuto Administrativo, cuerpo legal que establece relaciones jerárquicas, con derechos y deberes. Los funcionarios de la Universidad cuentan con la posibilidad de reunirse directa e individualmente con la autoridad y entidad que estimen conveniente, de acuerdo al derecho constitucional de petición de entrevistas. Así también, de manera colectiva, existe la opción de relación con las autoridades unipersonales o colegiadas a través de sus representantes gremiales, agrupados en la Asociación de Funcionarios, AFUSACH, Asociación de Académicos, ASOACAD, y la Asociación de Profesionales, ADP.

1.6 Funciones de la Universidad

La Universidad de Santiago de Chile, es una institución de educación pública superior, estatal con goce de autonomía y heredera de una centenaria tradición al progreso del país. Su propósito relacionado al saber humano, busca el bienestar de la sociedad en su conjunto a través de los objetivos que le son propios. La institución Universidad de Santiago tiene el deber de cumplir las siguientes funciones:

- (1) Promover la investigación, creación, preservación y transmisión del saber universal y el cultivo de las artes y de las letras;
- (2) Contribuir a la formación integral de sus estudiantes y al desarrollo social, económico, científico y cultural del país;
- (3) Formar graduados y profesionales idóneos con la capacidad y conocimientos necesarios para el ejercicio de sus respectivas actividades;
- (4) Otorgar grados académicos y títulos profesionales reconocidos por el Estado;
- (5) Realizar las funciones de docencia y extensión que son propias de la tarea universitaria²

Para llevar a cabo sus fines, recibe y administra fondos públicos. Es por ello y, también, por representar al Estado, que la Universidad de Santiago de Chile es definida como una persona jurídica de derecho público.

² DFL 149, artículo 3



1.7 Premios y Distinciones Recibidos por la Universidad de Santiago de Chile

Nombre del premio y/o distinción	Motivos que fundamentan la distinción
Tercer Lugar dentro de las Instituciones que más presentaron patentes de invención año 2010. VRID-USACH. Premio otorgado durante el año 2011	Día Mundial de la Propiedad Intelectual, INAPI distinguió a investigadores e instituciones que hayan promovido la innovación en beneficio del desarrollo del país.

Fuente: Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo

Nombre del premio y/o distinción	Motivos que fundamentan la distinción
Premio ciudadanía activa otorgado por la fundación Walmart - Corporación Participa, al Programa Propedéutico de la Universidad de Santiago	Iniciativas que desarrollan acciones innovadoras en beneficio de la comunidad y la inclusión universitaria

Fuente: Programa Responsabilidad Social Universitaria



Mapa muestra la extensión y las instalaciones de la Universidad en su campus.



S-1

- 1 Estadio Usach
- 2 Camarines
- 3 Canchas de Tenis
- 4 Casa del Deporte
- 5 Jardín Infantil

S-2

- 6 Facultad Tecnológica
- 7 Departamento de Ingeniería Industrial
- 8 Escuela de Artes y Oficios
- 9 Aula Magna
- 10 Departamento Obras Civiles
- 11 Vicerrectoría de Gestión y Desarrollo Estudiantil
- 12 Federación de Estudiantes Usach
- 18 Departamento de Deportes - Piscina Templada

S-3

- 14 Complejo Informático Salón Búlnes
- 15 Centro de Salud
- 16 Departamento de Desarrollo de Talentos Artísticos
- 17 Departamento Ingeniería Eléctrica
- 18 Departamento Física
- 19 Biblioteca Central

S-4

- 20 Departamento de Ingeniería Geográfica
- 21 Dirección de Finanzas
- 22 Edificio Fundación Planetario
- 23 Edificio Administrativo Ecuador 3412

S-5

- 24 Facultad de Administración y Economía
- 25 Pabellón Salas de Clases
- 26 Servicio de Gestión Informática y Computación
- 27 Registro Académico
- 28 Facultad de Ciencias Médicas Decanato
- 29 Laboratorio de Computación FAE - Salón CAP

S-6

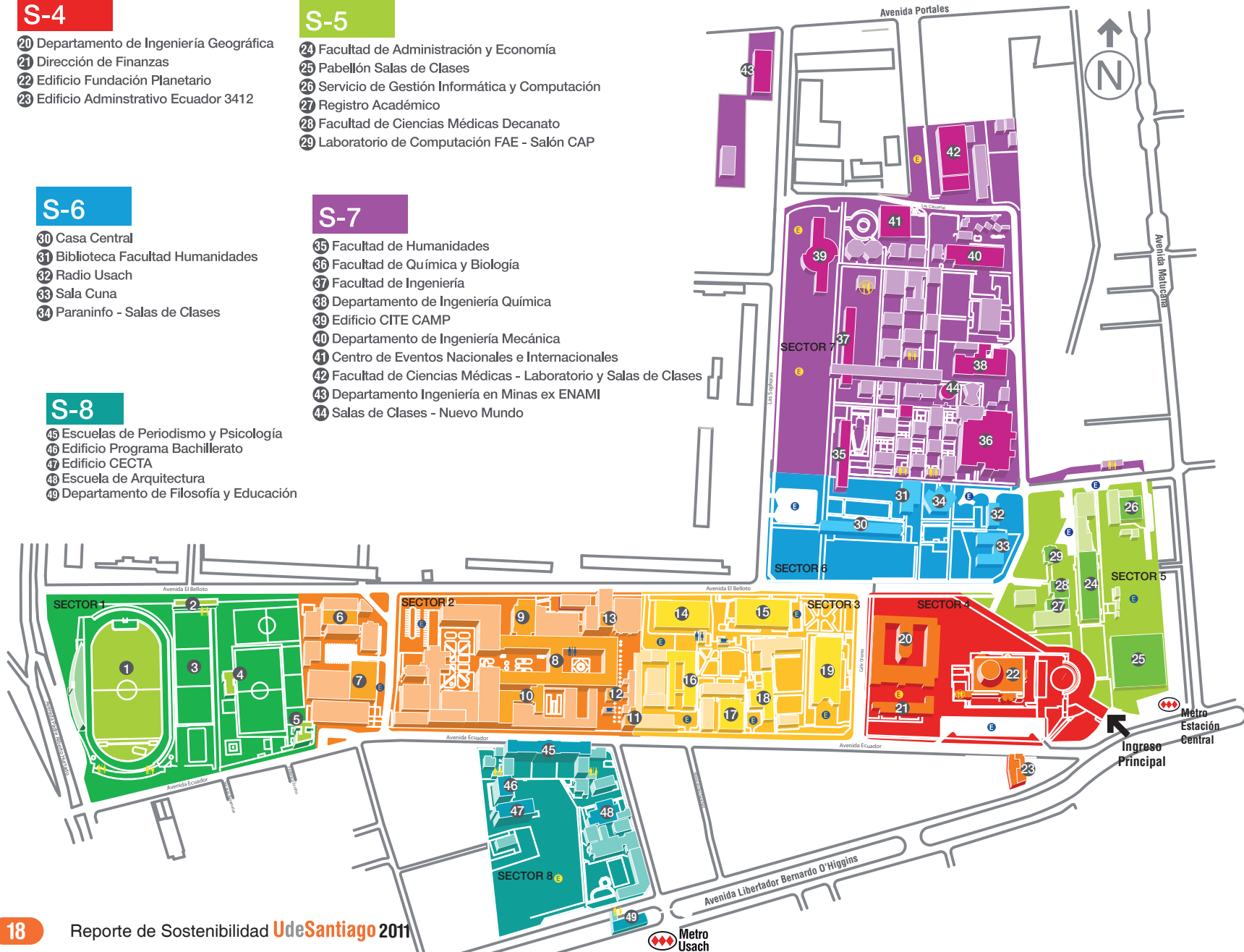
- 30 Casa Central
- 31 Biblioteca Facultad Humanidades
- 32 Radio Usach
- 33 Sala Cuna
- 34 Paraninfo - Salas de Clases

S-7

- 35 Facultad de Humanidades
- 36 Facultad de Química y Biología
- 37 Facultad de Ingeniería
- 38 Departamento de Ingeniería Química
- 39 Edificio CITE CAMP
- 40 Departamento de Ingeniería Mecánica
- 41 Centro de Eventos Nacionales e Internacionales
- 42 Facultad de Ciencias Médicas - Laboratorio y Salas de Clases
- 43 Departamento Ingeniería en Minas ex ENAMI
- 44 Salas de Clases - Nuevo Mundo

S-8

- 45 Escuelas de Periodismo y Psicología
- 46 Edificio Programa Bachillerato
- 47 Edificio CECTA
- 48 Escuela de Arquitectura
- 49 Departamento de Filosofía y Educación



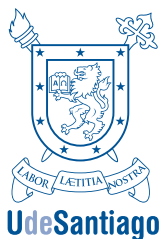


Sección N° 2

GOBIERNO UNIVERSITARIO Y GRUPOS DE INTERÉS



- 2.1. Misión y Valores
- 2.2. Compromiso con Iniciativas Externas
- 2.3. Grupos de Interés



2.1 Misión y Valores³

4.8

La Universidad de Santiago de Chile se ha comprometido a poner en práctica un conjunto de principios y valores a través de las siguientes actividades: Acceso, Gestión, Docencia, Investigación, Extensión y Comunicación, con el fin de formar ciudadanos y ciudadanas socialmente responsables y aportar a una sociedad más justa y sustentable. Es por ello que su sello es ser una Universidad de excelencia, líder en gestión e innovación tecnológica y del conocimiento, sustentada en las ciencias y las humanidades, con impacto nacional, reconocimiento internacional y responsabilidad social.

MISIÓN

La Universidad de Santiago de Chile, es una institución de educación pública superior, estatal con goce de autonomía y heredera de una centenaria tradición al progreso del país.

Su propósito es crear, preservar, difundir y aplicar el conocimiento para el bienestar de la sociedad a través de la docencia, investigación y extensión.

Su misión es generar las condiciones y oportunidades que posibiliten a las generaciones futuras hacerse cargo del avance del conocimiento, su transferencia y retroalimentación para el crecimiento y desarrollo del país en una sociedad global.

En el cumplimiento de su quehacer institucional, la Universidad procura alcanzar los más altos estándares de calidad, innovación y pertinencia en un ambiente de mutuo respeto entre las personas, libertad de pensamiento, diversidad e inclusión social; generando espacios de discusión y proposición en un diálogo multidisciplinario y pluralista.

Lo anterior se traduce en la formación de personas, enriqueciendo su capital cultural y su compromiso social, impulsando la apertura de sus estudiantes al conocimiento y la comprensión de la interrelación que tienen con el entorno nacional e internacional.

VALORES

Los valores centrales que definen los actos de la Universidad de Santiago de Chile y la unen como comunidad universitaria son la Excelencia, el Respeto a las Personas, la Libertad de pensamiento y expresión, la Diversidad y Pluralismo, la Cooperación, la Inclusión y Responsabilidad Social, la Orientación a las generaciones futuras y la Transparencia y Probidad. Por medio del ejercicio de estos valores la Universidad aspira a contribuir significativamente al desarrollo del país mediante la docencia, la investigación y el servicio a la comunidad. Para ello, privilegia los ámbitos más demandados socialmente, pensando siempre la movilidad social en el país.

³ Plan Estratégico Institucional (PEI) USACH 2011-2015



UNIVERSIDAD Y BIENES PÚBLICOS*

NotasRSU

La teoría económica neoclásica basa el bien público en la no rivalidad y en la no exclusividad por el acceso y consumo. Son los bienes públicos puros, masivos, (el aire o el sol), ilimitados y de libre disposición.

Desde la perspectiva de un Estado que reconoce el bienestar social como un fin en sí mismo, implicaría no rivalidad, no exclusión y provisión estatal, con distribución igualitaria en función del bien común. Así, un bien o servicio intrínsecamente público se diferencia nítidamente de uno privado.

Sin embargo, si las externalidades del consumo de un bien o servicio benefician a más entes que el individuo que pagó por ellas o las consumió directamente, tal bien o servicio puede considerarse, también, como público.

En el caso de la Educación Superior, “es un bien público social, un derecho humano y universal y un deber del Estado. Ésta es la convicción y la base para el papel estratégico que debe jugar en los procesos de desarrollo sustentable de los países de la región” (IESALC-UNESCO; 2008).

Entonces, las universidades estatales son un bien público. La Educación Superior es considerada como un bien de experiencia, dado que su consumo supone dedicación, inversión y apropiación por periodos extensos de tiempo. Al ser provisto por el Estado, adquiere un conjunto de atributos particulares que son considerados como un bien público: genera conocimiento, lo reproduce y socializa a través de la extensión y de la transferencia tecnológica y cultural, entregándoles la condición de completas y complejas.

Algunos atributos particulares de las universidades estatales en la provisión de bienes públicos son:

-La Reproducción de los Valores Republicanos al servicio del bien común tales como pluralismo, respeto a las personas (no discriminación), laicidad, ideario democrático, respeto a los derechos humanos, compromiso con los sectores más vulnerables de la sociedad expresada, en nuestro caso, en la responsabilidad social universitaria.

-La Formación de Ciudadanos y Personas, más que solo Profesionales, al favorecer la formación integral, el desarrollo personal y las orientaciones ciudadanas a través de prácticas habilitantes para el ejercicio pleno de la ciudadanía. Transversalmente desarrollamos orientaciones valóricas: orientación ética, proactividad, liderazgo, trabajo en equipo, compromiso individual, responsabilidad social, pensamiento crítico y pensamiento estratégico.

-La Misión ulterior: El quehacer universitario orientado a la excelencia y la calidad permite a nuestras instituciones constituirse en referentes del sistema, mostrando caminos de innovación y desarrollo de la Educación Superior.

-La Fe Pública: expresada en el cumplimiento de los valores de transparencia



y probidad en la accountability permanente que mantienen las instituciones de Educación Superior del Estado.

-La Sincronía con la agenda país: las acciones académicas, de investigación, de extensión y difusión, además de la formación de profesionales, del capital humano, están en sintonía con el desarrollo del país. Sin embargo, el cultivo de saberes que por razones coyunturales pueden no ser demandados por el mercado y que son requeridos para el desarrollo integral de la sociedad son aportados por estas instituciones, permanentes en su misión de formar personas y pensar desde sus capacidades el desarrollo del país.

-Inclusión social: permanente acceso de los sectores más vulnerables de la sociedad, especialmente de los dos quintiles más desfavorecidos.

-Cohesión social: Nuestra institución permite la movilidad social al atender a los estudiantes más vulnerables de la población, quienes son en más de un 60% la primera generación de sus familias en la Universidad, que mayoritariamente estudia con sistemas de becas.

En consecuencia la Universidad de Santiago, actor protagónico del sistema de educación superior y en la generación de bienes públicos, es referente a nivel de las Universidades del Estado. Es la institución de la Región Metropolitana con una mayor cantidad de estudiantes provenientes de los tres primeros quintiles de la población, es decir, de los sectores socioeconómicos más vulnerables que, además, corresponden a sus mejores talentos.

* Fragmentos tomados de documento La provisión de Bienes Públicos por las Universidades del Estado, de la Dirección de Estudios y Análisis Institucional (DEAI) de la Universidad de Santiago de Chile, marzo 2011.



2.2 Compromiso con Iniciativas Externas

4.11

4.12

4.13

En materia medioambiental y social, la Universidad ha desarrollado una amplia acción en docencia, investigación y extensión. En lo ambiental, algunos ejemplos son el Protocolo de Colaboración Interuniversitaria Campus Sustentable; La Mesa Redonda del Climate Adaptation Santiago (CAS); El Diplomado Educación para el Desarrollo Sustentable, programa coordinado por el Programa de Responsabilidad Social Universitaria, con la tuición académica del Departamento de Gestión Agraria de la Facultad Tecnológica; La Facultad de Ciencia, a través del Departamento de Física, que colaboran ampliamente en la medición de rayos Ultravioletas y sus efectos en la salud humana, así como del material particulado en el aire capitalino;

y El Programa de Gestión y Ordenamiento Ambiental de la Facultad de Ingeniería. En lo social, se debe destacar el rol protagónico de la Universidad durante el 2011, en la defensa de la educación estatal y gratuita hasta el séptimo decil. El Rector de la Universidad ha sido el encargado de hacer valer los postulados de esta institución centenaria, lo que le valió convertirse en una de las voces autorizadas ante lo que demandan las y los estudiantes y sus familias.

La Universidad participa en el Consejo de Rectores de Universidades Chilenas, CRUCH, entidad que agrupa a 25 Casas de Estudios tradicionales. Desde el 2011 el Rector de la Universidad de Santiago es su Vicepresidente.



Como Universidad estatal y pública, la Universidad es miembro del, Consorcio de Universidades del Estado de Chile (CUECH), asociación que agrupa a las 16 Casas de Estudios superiores estatales.

También participa de la Organización Universitaria Interamericana OUI (www.ouiiohe.org), que agrupa a universidades de diversos países. Asimismo, es activa integrante de la Asociación de Universidades Grupo de Montevideo AUGM (www.grupomontevideo.edu.uy/), importante fuente de programas de intercambio. Además pertenece al Consorcio de Universidades Norteamericanas CONAHEC (Consortium for North American Higher Education Collaboration, www.conahec.org), red que agrupa a más de 130 casas de estudios superiores, y que ha generado importantes espacios de colaboración con prestigiosas universidades de Canadá, Estados Unidos y México.

La Universidad de Santiago, además es parte de la prestigiosa red internacional Talloires Network (www.tufts.edu/talloiresnetwork) promovida y liderada por la Universidad de Tuft.

En Iberoamérica, comparte con otras instituciones de educación superior, a través de la red Rábida (http://www2.unia.es/grupo_la_rabida).

RUCAHUECHE: CENTRO DE ATENCIÓN DE SALUD INTEGRAL DE ADOLESCENTES.

En 2002 en San Bernardo se inició como experiencia piloto en Atención Primaria, un Servicio de Salud Modalidad Amigable, orientada específicamente a adolescentes, el Centro de Salud Integral de Adolescentes: Rucahueche (casa de jóvenes en mapudungun). Iniciativa liderada por la Escuela de Obstetricia y Puericultura, que en alianza con la Municipalidad de San Bernardo y la Corporación Municipal de Educación y Salud, buscaba dar respuesta a múltiples necesidades de salud de esa población. Rucahueche desarrolla un Programa de Atención de Salud Integral (servicios asistenciales, de prevención y promoción de salud que promuevan el Desarrollo Humano), especializada y diferenciada. Desarrolla Programas de docencia e investigación que contribuyen a la formación de profesionales de salud. Rucahueche cuenta con equipo interdisciplinario y una población bajo control de 5.831 adolescentes realizando durante el año 2011 más de 7.500 prestaciones.

Rucahueche se caracteriza por ser un Servicio de Salud Preventivo, Integral, especializado de mediana complejidad, que desarrolla un Programa de atención de Salud Integral, Ambulatorio, modalidad Amigable, y con enfoque de Determinantes sociales, de Derechos, Género, Resiliencia, entre otros enfoques integradores. Sus acciones se organizan en 5 programas: 1. Atención Integral de Salud Ambulatorio, 2. Programa Educación para la salud y Consejería, 3. Programa Comunitario, con acciones como la capacitación de 54 líderes sociales en prevención de violencia y consumo de drogas en Talagante, 4. Programa capacitación docente de pre-grado y post-título, en este ámbito el año pasado realizó la capacitación de 21 matronas y asistentes sociales de la comuna de San Bernardo en temáticas de Consejería para adolescentes y Resiliencia, y contribuyó en la formación de 65 alumnos de pregrado de las carreras de



NotasRSU

Obstetricia, Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y Psicología. 5. Programa Investigación en el ámbito juvenil, destacándose durante el año 2011 la adjudicación de la licitación pública para la ejecución del Concurso “Elige No Fumar”, del MINSAL. También participó en la elaboración documentos regulatorios del Ministerio de Salud como la “Guía Práctica de Consejería para adolescentes y jóvenes”, dirigida a equipos de salud primaria. Rucahueche se ha ido transformando en un referente en temas de “adolescencia y juventud”, reconocido por el Ministerio de Salud y organismos internacionales como, el Organismo Andino de Salud-Convenio Hipólito Unanue, Family Care y la Red internacional Talloires Network.



2.3 Grupos de Interés

4.14

4.15

4.16

4.17

La Universidad de Santiago, se relaciona con diversos grupos de interés. El vínculo con estos grupos relevantes para la organización es dinámico y supone una revisión permanente de aquellos con los cuales se compromete. En términos generales se han definido los siguientes:

- Estudiantes
- Funcionarios y funcionarias
- Académicos y académicas
- Trabajadores y trabajadoras
- Empresas Contratistas
- Comunidades⁴
- Egresados y egresadas
- Pymes
- Municipalidades
- Servicios de atención primaria de salud pública
- Organizaciones Civiles

- Organizaciones que reciben las y los profesionales egresados de la Universidad
- Establecimientos de educación media que forman a los estudiantes que ingresan a la Universidad
- Instituciones del Estado relacionadas con la universidad
- Organizaciones a cargo de proyectos de Responsabilidad Social
- Instituciones culturales en el entorno geográfico de la Universidad
- Estudiantes de Enseñanza Media

Para la elaboración del presente **Reporte 2011** se incorporaron las miradas de los grupos de interés que tienen mayor dependencia, cercanía y capacidad para afectar directamente la actividad de la Universidad. De esta manera, las opiniones recogidas corresponden a los siguientes grupos de interés: académicos y académicas (Hora y Jornada); funcionarios y funcionarias administrativas; profesionales; estudiantes de pregrado; y egresados y egresadas.

⁴ Con énfasis en comunidades vulnerables.



Grupos de interés que participaron en la elaboración del Reporte de Sostenibilidad U de Santiago 2011

Grupo de interés	Nº de participantes
Académicos y académicas (Jornada y Hora)	8
Funcionarios y funcionarias Administrativas y profesionales	6
Estudiantes	8
Egresados y egresadas	5
Total	27





Caracterización de los Grupos de Interés Consultados

Cada uno de estos grupos, posee características específicas que se refieren al vínculo que tienen con la Universidad. A continuación, se presenta una breve descripción de de ellos:

- **Académicos(as):** Comprende aquellos(as) funcionarios(as) que realizan actividades de docencia, investigación, desarrollo, creación Artística y/o extensión, integrados a los programas de trabajo de las Facultades y Escuelas. Fuente: Art. 28 del DFL/149 (07.05.82), DU/1622 (22.10.75), DU/1401 (02.12.87).
- **Académico(a) Hora Pedagógica:** Comprende aquellos(as) trabajadores(as) que están nombrados por horas pedagógicas de cuarenta y cinco minutos con un máximo semanal establecido por la Ley para realizar tareas de docencia, integrados a los programas de trabajo de las Escuelas y Facultades. Fuentes: Art. 29 DU/560 (26.05.81), Arts. 12, 13 y 2do. Transitorio. del DU/1100 (30.12.82), Art. 29 DFL/149 (07.05.82), R/1729 (19.08.83), DU/1401 (02.12.87).
- **Funcionarios(as) Administrativos:** Las funciones de naturaleza administrativa se caracterizan por brindar apoyo a la gestión, esencialmente en la ejecución de distintos procesos; se desempeñan principalmente en oficina, y en general las actividades son permanentes, continuas, concretas, prácticas e inmediatas.
- **Profesionales:** Las funciones de naturaleza profesional se caracterizan por requerir competencias entregadas por una carrera profesional reconocida por una Universidad o Instituto Profesional; Para su desempeño requiere poseer título profesional o grado académico, cuya cantidad de semestres será acorde a los requisitos establecidos en el D.U.1444/1996 o según perfil de la función. Contempla desde el grado 14 al 4, los cuales se dividen en tres niveles de la planta de profesionales de la Escala de Sueldos USACH.

- **Estudiantes:** De acuerdo al artículo 4° del Reglamento General de Régimen de Estudios de Pregrado, es alumno(a) de la Universidad quien, habiendo ingresado a un programa académico de la institución, no haya sido eliminado del mismo.
- **Egresados(as):** Quienes egresan de la Universidad de Santiago de Chile son aquellas personas que han desarrollado un conjunto de capacidades y atributos, debidamente especificados, que les habilitan para insertarse exitosamente en el medio laboral o académico. Junto a los conocimientos aprendidos cuentan con actitudes y valores reflejados en conductas permanentes y deseables para un mejor desempeño social en el entorno laboral.

Para recoger la información de los grupos de interés, se realizó trabajo en terreno, durante el mes de abril del año 2012, correspondiente a la aplicación de la técnica del Grupo Focal con cada uno de los grupos convocados.

Principales Preocupaciones

La Universidad de Santiago de Chile está consciente de lo importante que es conocer y recoger las propuestas de sus integrantes, o grupos de interés; para esto, destaca principalmente la importancia de generar diversas iniciativas universitarias que tengan como fin considerar estas propuestas, tales como, el reporte de sostenibilidad que nuestra Casa de Estudios realiza desde el año 2009.

A continuación, se describen las principales preocupaciones de cada grupo de interés. Dentro de las opiniones de los grupos de interés entrevistados de nuestra Universidad, se destaca lo siguiente:

- a) Percepción de una comunidad carente de un proyecto universitario común. En términos de gestión los(as) integrantes de la Universidad no se sienten alineados en un solo proyecto universitario.



- b) Alto compromiso de todos los estamentos con el quehacer de la Universidad
- c) Mantener y hacer relevante el rol social de la Universidad, lo que permite promover el sello de responsabilidad social en quienes trabajan y estudian en nuestra Casa de Estudios

Además de las consultas generales realizadas a representantes de cada estamento sobre la percepción de la Universidad, se incorporó una pregunta de carácter común respecto de la temática medioambiental al interior de la universidad. A este respecto se mencionó como principal preocupación la importante cantidad de basura producida en fiestas universitarias (principalmente

los días viernes), donde se manifiesta una falta de conciencia ecológica y de compromiso social de los estudiantes.

Por otra parte, una segunda preocupación dice relación con el desecho tecnológico, de laboratorios y actividades que incorporan tecnología, indicando la necesidad de mayor transparencia, reciclaje y control.

Finalmente, los grupos consultados, mencionan el reciclaje como medida esencial. La Universidad debe adoptar una política de acción y formación en estas materias considerando a las y los integrantes de todos los estamentos universitarios.



Sección N° 3 GESTIÓN



- 3.1. Desempeño Económico
- 3.2. Desempeño Medioambiental
- 3.3. Desempeño Social
 - Laborales
 - Derechos Humanos
 - Sociedad
 - Producto



3.1 Desempeño Económico

RESULTADOS POSITIVOS GRACIAS A POLITICAS DE CONTROL DE COSTOS Y GASTOS

Durante el año 2011 la Universidad de Santiago registró un resultado positivo en sus operaciones y actividades por un valor de M\$ 889.170, en comparación a la pérdida del año 2010 por M\$ 5.500.241, debido principalmente a las políticas establecidas en la Universidad de control de costos y gastos.

También influyeron la Ley de Incentivo al Retiro, la recuperabilidad de deudas de estudiantes y la medida que involucró a funcionarios y académicos, cuyas remuneraciones no tuvieron reajuste.

En gastos e inversiones destacan las nuevas construcciones, por ejemplo, del Edificio de Matemática y Ciencia de la Computación.

A continuación se presenta la estructura financiera de la Universidad de Santiago, en la cual se definen conceptos y detallan las variaciones producidas en las diferentes partidas del Balance General y Estado de Resultados del periodo 2011 en comparación con el año 2010.

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y económica de la Universidad. El objetivo de los estados financieros básicos es suministrar información que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas. También muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que se les han confiado.

BALANCE GENERAL CLASIFICADO al 31.12.2011

El Balance General es un estado que comprende un análisis de los recursos administrados por la Universidad (sus activos), expresados todos en términos monetarios, la manera en que los financia (sus pasivos) y la diferencia entre los dos (patrimonio de la Universidad) en un momento determinado del tiempo.

ACTIVOS

Activos Circulantes

Los activos circulantes comprenden los recursos más líquidos de la Universidad es decir que se esperan realizar, vender o consumir en un periodo inferior a 12 meses, posterior a la presentación del balance.

Los principales rubros que componen el activo circulante de la Universidad son: Disponible (Caja y Bancos), Depósitos a Plazo, Cuentas y Documentos por Cobrar (aranceles de alumnos), Cuentas por Cobrar a Empresas Relacionadas y Otros Activos Circulantes (recursos para proyectos de investigación).

Para el año 2011, la evolución del activo circulante se vio afectada principalmente en las siguientes cuentas: aumentan otros activos circulantes y la cuenta de deudores por venta y disminuyen los depósitos a plazo más los documentos por cobrar como la cuenta de gastos pagados por anticipado.



Activos Fijos y Otros Activos

El activo fijo está formado por bienes tangibles que han sido adquiridos o construidos para su uso, durante un período considerable de tiempo y que no están destinados para la venta sino al funcionamiento normal de la Institución.

El activo fijo de la Universidad está formado principalmente por la infraestructura, maquinarias y equipos, agrupadas de la siguiente manera: Terrenos, Construcciones y Obras de Infraestructura, Maquinarias y Equipos y Otros Activos Fijos. Este rubro se incrementó en M\$ 2.813.914 donde se incluye una inversión correspondiente al edificio de Matemática y Ciencias de la Computación

Para otros activos se entienden todos los demás activos que se esperan realizar, vender o explotar en un periodo mayor a doce meses, posterior a la presentación del balance. Entre las cuentas de este rubro se encuentran: Inversiones en Empresas Relacionadas que aumentó, Inversiones en Otras Sociedades y Deudores a Largo Plazo, Cuentas por Cobrar a Empresas Relacionadas Largo Plazo y Documentos por Cobrar Largo Plazo el cuál disminuyó por recuperabilidad de las deudas.

PASIVOS

Pasivo Circulante

Los pasivos circulantes de la Universidad comprenden obligaciones y/o deudas adquiridas con terceros que se espera cancelar en menos de doce meses posterior a la presentación del balance.

Los principales rubros que componen este pasivo son: Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras que disminuyó por fiel cumplimiento de pago a proveedores, Cuentas y documentos por Pagar, que también disminuye por pago de créditos contraídos con Banco Estado, Acreedores Varios y Cuentas por Pagar a Empresas Relacionadas.

Complementando lo anterior Provisiones o Retenciones, muestra una disminución significativa debido a que la Universidad ha restringido el gasto en remuneraciones y honorarios; además se suma el factor del retiro voluntario de funcionarios de los distintos estamentos, mientras que la cuenta Ingresos Percibidos por Adelantado aumentó en un 53,2%.

Pasivo a Largo Plazo

En esta partida de balance se presentan los rubros que poseen obligaciones contraídas con terceros con vencimiento superior a doce meses a contar de la fecha de balance.

Para la Universidad este pasivo se compone esencialmente de las Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras de Largo Plazo. La variación y disminución de este pasivo de largo plazo se debe al traspaso de las obligaciones con bancos del largo al corto plazo.

PATRIMONIO

El Patrimonio está compuesto por los recursos propios de la Universidad. Este rubro de balance refleja la solidez y valor económico de la institución.

El Patrimonio se divide en las siguientes cuentas:

- I. Capital: Aporte efectivo que dio origen a la institución.
- II. Reservas de Revalorización: Cuenta que expresa la revalorización por corrección monetaria del capital.
- III. Resultados Acumulados.
- IV. Utilidad/Pérdida del Ejercicio: Resultado financiero del periodo.

ESTADO DE RESULTADOS al 31.12.2011

El Estado de Resultados mide el desempeño económico de la Universidad durante cierto periodo, por lo común un



año. Dentro de este Estado Financiero se distinguen los siguientes rubros:

Respecto de los Ingresos Operacionales: Compuesto por Ingresos por Matrículas, Aranceles, Aportes Fiscales, Donaciones, entre otros. La variación de este rubro se debe principalmente a la postergación del segundo semestre académico 2011 hacia el año 2012. (Conflicto estudiantil), lo cual produjo una disminución de las matrículas de los alumnos de pregrado de M\$ 2.379.132.

Respecto de los Gastos de Administración: Compuesto por Gastos en Personal, Gastos Generales, Incobrables, Depreciaciones, Amortización de Intangibles. La disminución más significativa se observa en el rubro Gastos en Personal de M\$3.914.925, la cual se debe principalmente por el ahorro en el pago de remuneraciones y asignaciones derivado de la aplicación de Ley de Retiro Voluntario para funcionarios de la Universidad; además para el año 2011 la Universidad no aplicó reajuste de las remuneraciones. Los honorarios también sufrieron una importante disminución de M\$ 847.285.

El rubro Gastos Generales muestra una disminución debido a la baja significativa de provisiones de gasto por concepto de facturación de SDT, juicios y adquisiciones; otro factor es la baja sustancial del gasto por reparaciones en Inmuebles por efecto del terremoto 27F (M\$ 827.682).

Respecto del Resultado Fuera de la Operación: Compuesto por Ingresos Financieros, Utilidad Inversión en Empresas Relacionadas, Excedente Empresa Relacionada, Otros Ingresos Fuera de la Operación, Gastos Financieros, Castigos de Activo Fijo, Otros Egresos Fuera de la Operación, Corrección Monetaria. En ello destaca el aumento de utilidades en empresas relacionadas como Segic y SDT.





Desempeño Económico

EC1

Gastos e Ingresos Operacionales

GASTOS OPERACIONALES	2011
Costos Operacionales	5.130.405.350
Salarios	42.806.558.870
Beneficios Colaboradores	30.445.017
Pagos a proveedores	7.151.740.520
Inversiones en Estudiantes (becas y beneficios)	
Becas ⁵	0
Materiales	312.431.033
Descuentos arancel	70.901.583
Inversiones en Comunidad	
Transferencias sector público y privado	49.834.596
Gastos en Extensión	
Promoción y publicidad	186.806.912
Suscripciones y publicaciones	64.581.398
Otros Gastos	
Arriendos	355.887.794
Otros gastos generales	759.903.664
Gastos en representación	570.215
Gastos operacionales Bienestar ⁶	0
Total Gastos Operacionales	56.920.066.952
INGRESOS OPERACIONALES	2011
Ingresos por Ventas y Servicios	43.894.683.849
Aportes Fiscales	12.792.804.294
Otros Ingresos	0
Donaciones	193.329.588
Total Ingresos Operacionales	56.880.817.731

Fuente: Estados financieros al 31 de diciembre 2011-2010 Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos

⁵ Se debe mencionar que para efectos de revelación de los estados financieros, se rebajó de los ingresos por ventas y servicios las Becas con recursos propios de la Universidad, que alcanzan un total de \$2.466.429.809. En consecuencia, la Universidad conserva el espíritu de responsabilidad y compromiso con las y los estudiantes procedentes de los estratos más vulnerables de la sociedad. En la línea respectiva se colocó \$ 0, porque el monto antes citado está rebajando los Ingresos por Ventas y servicios.

⁶ Respecto de los Gastos operacionales del Bienestar y los Otros Ingresos Operacionales (enunciados con monto \$ 0), la Universidad reclasificó estos ítems como gastos e ingresos fuera de la operación, ya que las actividades que involucran no están relacionadas directamente con la docencia, la investigación y la extensión. La Universidad generó \$2.553.902.208 por concepto de ingresos fuera de la docencia, e incurrió en gastos de \$482.244.345 para operación del Bienestar.



Las cifras presentadas corresponden a los estados financieros auditados del ejercicio 2011. Los totales de gastos e ingresos operacionales corresponden a las cifras publicadas oficialmente en el estado de resultados de la Universidad para el ejercicio 2011.

Como una política tendiente a la renovación de los cuadros académicos y administrativos, la autoridad propició la dictación de una ley que apoyara el retiro digno de las

personas que estaban en edad de jubilar (60 años las mujeres y 65 años los hombres). Esto incide directamente en el resultado 2011 por el financiamiento del retiro voluntario de quienes se acogieron a los beneficios de la ley N° 20.374. Los recursos que la Universidad destinó para este beneficio el 2011 alcanzan a \$ 1.554.156.255. En concordancia con lo anterior la Universidad tiene para sus trabajadoras y trabajadores beneficios sociales para el momento de desvincularse de la organización (jubilar)

Beneficios sociales al momento de jubilar año 2011



Nombre del Beneficio social	Ley de incentivo al retiro (11 meses)
Beneficiarios(as)	Todo funcionario(a) que cumpla los requisitos establecidos en la Ley N°20.374 y 20.486s
No beneficiarios(as)	Funcionarios(as) que no están en edad de jubilar y que no cumplan requisitos establecidos en la Ley.
Descripción de la metodología de asignación	<ul style="list-style-type: none"> • Beneficio que se otorga a las personas que jubilan (cumpliendo la edad correspondiente) y renuncian a la Universidad. • En términos generales, el funcionario de la Oficina de Retiro les proporciona orientación a los posibles beneficiarios(as), quienes deben presentar su renuncia a la Universidad para posteriormente realizar el trámite interno de renuncia, y el trámite interno y externo del Decreto. Cuando éste llega tramitado desde la Contraloría General se procede a confeccionar la Planilla de Pago.
Costos en los que incurre la Universidad para otorgar estos beneficios	Gastos en remuneraciones del personal de la Oficina de Retiro \$13.767.590. Gastos correspondiente al artículo 1º de la Ley 20.374 - 11 meses otorgado a \$1.521.502.338.-
Porcentaje de salario del trabajador(a) aportado a los planes de jubilación	10% legal de cotizantes en AFP

Fuente: Dirección de Recursos Humanos – Oficina de Incentivo al retiro.

Los aportes del Estado de Chile, durante el 2011, respecto del ingreso total operacional de la universidad, se encuentran dentro del rango del 22,4 % del total que se indica, para este reporte.



Aportes Financieros Estatales Universidad de Santiago 2011

	2011
Aporte fiscal directo	10.122.954.677
Aporte fiscal zindirecto	1.375.015.000
Subsidios ⁷	760.817.960
Subvenciones a la inversión o para la investigación y desarrollo	534.016.657
Premios con dotación económica	0
Exención temporal del pago de licencias	0
Incentivos financieros	0
Total	12.792.804.294

Fuente: Estados financieros al 31 de diciembre de 2011-2010 USACH

Los Aportes de Becas y Fondo Solidario del Crédito Universitario no son expuestos en este cuadro debido a que son fondos destinados directamente a las y los estudiantes; en la misma situación se encuentra el aporte de Incentivo al Retiro Voluntario ley N° 20.374

Art. 4º, destinado a las y los funcionarios en edad de jubilar que hayan cotizado en el Sistema de Pensiones establecido en el Decreto Ley 3.500, de 1980. En estos conceptos la Universidad actúa como intermediario entre el Estado y el/la beneficiario(a).

⁷ Los subsidios corresponden a asignaciones por concepto de bonos estatales de escolaridad, término de conflicto y aguinaldos; estas asignaciones dependen de políticas macroeconómicas que escapan del control de la Universidad.





Presencia en el Mercado EC5

De acuerdo a las estimaciones del salario mínimo legal de Chile, durante el año 2011, la Universidad de Santiago no cuenta con personal contratado directamente que gane este piso salarial. La renta de sus empleados lo excede con creces.

Salario mínimo de ingreso según estamento año 2011 (Salario inicial estándar)

	Salario inicial Hora (\$)
Académicos (as)	7.635
Académicos(as) de Excelencia	5.532
Profesores (as) hora	2.742
Profesionales y/o Expertos(as)	4.246
Técnicos	1.958
Administrativos(as)	1.958
Auxiliares	1.799
Ley 15.076	6.737

Fuente: Depto. Gestión de Personal.

Diferencia porcentual salario mínimo de ingreso Universidad de Santiago respecto del salario mínimo nacional, año 2011

	% salario mínimo de ingreso respecto del salario mínimo nacional
Académicos (as)	755%
Académicos(as) de Excelencia	547%
Profesores (as) hora	271%
Profesionales y/o Expertos(as)	420%
Técnicos	194%
Administrativos(as)	194%
Auxiliares	178%
Ley 15.076	666%

Fuente: Depto. Gestión de Personal



En síntesis, la Institución se encuentra en un proceso de revisión y evaluación de sus ingresos y gastos para tomar las medidas tendientes a equilibrar dichos conceptos. Esto se ha materializado con la restricción de gastos, generando una utilidad del ejercicio y un mayor control de la gestión financiera.

En lo específico, se está perfeccionando el control interno y procesos críticos de generación de valor con el aporte significativo de tecnología, recursos humanos y financieros. La organización busca mejorar su estructura, funcionamiento y resguardo de los activos.

Se infiere de los resultados y lo anteriormente expuesto que la Universidad está buscando una mejora constante de la calidad de la formación y conocimiento que genera.

Impactos Económicos Indirectos **EC8**—**EC9**

Cuando la Universidad Estatal crea nexos con su entorno, construye bienes públicos. Esto puede observarse a través de la generación de valor cultural, intelectual, económico y social. Es así como, la Universidad se convierte en protagonista de la generación de valor y de bienes públicos cuando es gestora de decisiones de carácter público, cuando presta servicios a la comunidad, cuando forma capital humano, es decir, cuando socializa las acciones de su quehacer a través de actividades de extensión y transferencia tecnológica y cultural. Es decir, cuando se realizan actividades que se derivan de sus tareas misionales de docencia e investigación.

La construcción de bienes públicos se genera entonces, en los espacios en los cuales la Universidad entra en contacto con la sociedad, particularmente cuando la sociedad accede a dichos bienes. No obstante, el

aporte que la Universidad realiza a la sociedad a través de la generación de bienes públicos es muy difícil de cuantificar, especialmente, cuando estos bienes públicos se identifican a través de ciertos atributos que suelen ser intangibles. Uno de los mayores atributos que tiene la formación de profesionales de la Universidad de Santiago, se refiere a la formación de ciudadanía; dicho atributo puede ser aprovechado por la sociedad en el momento en que un(a) estudiante o profesional entra en contacto con su entorno.

En este orden de ideas, se encuentran otros atributos que contribuyen a la generación de bienes públicos y los cuales se derivan de las constantes relaciones entre la Universidad y su entorno. Éstos se refieren a la reproducción de valores republicanos, al ejercicio constante de la transparencia y probidad, al compromiso constante con la accountability, su sincronía con la agenda país, la inclusión social y la cohesión social.

De este modo, cuando la Universidad de Santiago se vincula con su entorno, se compromete con ser un referente en el ejercicio de la formación de personas y en la generación de conocimientos con estándares que conllevan procesos de gestión de alto nivel. Las relaciones de acciones académicas, formativas, investigativas, de difusión y vinculación con los actores del entorno, se dan en un contexto de excelencia y calidad certificada, en un marco de probidad y transparencia. En este contexto, el concepto de Vinculación con el Medio adquiere un mayor valor cuando se le analiza como un mecanismo en el proceso de generación de bienes públicos.



Superficie de la Universidad Mts2 año 2011

	Mts2	Observaciones
Superficie total	31,88 Ha.	-
Superficie construida	149.535,77 m2	-
Salas de Clases	17.620 m2	Distribuidos en 353 salas con capacidad para 14.061 alumnos(as).
Bibliotecas	9.117 m2	Distribuidos en 23 bibliotecas
Lugares de actividad Deportivas	43.580 m2	-
Auditorios	3.788 m2	-
Laboratorios	Sólo se dispone de cantidades de laboratorios, no así de sus superficies (Sin información catastral)	<ul style="list-style-type: none"> • Laboratorio Biología: 24 Lab. • Laboratorios farmacia, enfermería: 01 Lab. • Laboratorios Química: 30 Lab. • Laboratorios Física: 12 Lab. • Laboratorios Computación: 56 Lab. • Laboratorios Procesos, Electricidad: 49 Lab. • Laboratorios Construcción, Hidráulica, Obras Civiles: 14 Lab.
Oficinas Administrativas	55.502 m2	-

Fuente: Los datos fueron recopilados de acuerdo a catastros y planimetrías pertenecientes al Departamento de Construcciones, los cuales han sido completados de acuerdo al paso del tiempo y la ejecución de obras; no obstante, aún falta información que recopilar y verificar, ya que el campus mantiene remodelaciones y cambios en sus unidades.

En los últimos años, específicamente del año 2008 al 2011 se han construido 3 edificios relevantes los cuales son:

- Ampliación Biblioteca de la Facultad de Química y Biología (Año 2008) y que cuenta con una superficie de 1140,80 m2.
- Edificio Ingeniería Industrial (Año 2009) que cuenta con una superficie de 4354,09 m2.
- Edificio de Matemática y Ciencia de la Computación (Año 2010) que cuenta con una superficie de 3655,03 m2

En cuanto a las infraestructuras que son compartidas con la comunidad externa a la Universidad se observan:

- Estadio.
- Piscina y Gimnasio. (La piscina este año no funcionó, por reparación de daños a causa del terremoto del 2010).
- Planetario.
- Aula Magna.
- Centro de Eventos CENI.
- Sala de las Artes Víctor Jara.
- Bibliotecas.
- Estacionamientos.

Además de compartir sus espacios con la comunidad la Universidad, a través de la Dirección de Extensión y Actividades Culturales, realiza evaluaciones periódicas para establecer las necesidades y satisfacciones del público



y comunidad externa respecto de sus actividades. Ejemplo de esto son:

- Una memoria anual, en la que se registran los índices de público asistente a los eventos realizados por la Dirección con cuadros comparativos de años anteriores.
- En los conciertos se realizan permanentemente encuestas de: satisfacción de intereses, de proyección del público asistente y de la eficacia de los medios de difusión que se disponen para publi-

citar las actividades.

- Otro índice de evaluación es el seguimiento de los conciertos en artículos, y de la crítica musical en medios especializados como el Mercurio, Radio Beethoven y otros. Esto responde al interés de la crítica especializada de seguir la actividad, otorgándole un realce de calidad dentro del panorama de la música nacional.

Impactos de los Servicios año 2011

Detalle brevemente el servicio proporcionado	Distinga si el servicio proporcionado se debe a compromisos comerciales, pro bono, o en especie.	Impactos Positivos Globales asociados al conjunto de las actividades	Impactos Negativos Globales asociados al conjunto de las actividades
Temporada de Conciertos USACH 2011. Orquesta USACH Syntagma Musicum Coro USACH Coro Madrigalista	Pro-Bono	<ul style="list-style-type: none"> • Principal y único espacio musical Docto permanente de Santiago Poniente. Ampliación de audiencias. • Presencia y calidad del servicio. Reconocimiento del público, crítica especializada y prensa. • Formación integral de los estudiantes USACH y acceso a espectáculos de calidad de la comunidad universitaria • Única temporada gratuita a nivel de conjuntos profesionales en Santiago. 	<ul style="list-style-type: none"> • No hay impactos negativos significativos. • Por el acceso a las artes y para expandir la cobertura se decidió una Temporada gratuita; sin embargo, si se realizara un cobro de entradas quizás se obtendrían mayores recursos para la Universidad, aunque probablemente una disminución de asistentes. • Al estar el Aula Magna dentro del campus Universitario dificulta el desarrollo y acceso de los espectáculos en días de conflicto. • El no contar con Director Titular en la Orquesta USACH dificulta la disciplina y mantener una línea de trabajo del elenco.
Conciertos al exterior: Orquesta USACH Syntagma Musicum Coro Madrigalista Coro USACH	Pro- bono En especies Intercambio comercial sin ganancia		
Co- producciones con PUC Opera “La Flauta Mágica”, proyecto Fondart de asociatividad. Misa Flamenca en el Teatro Nescafé de las Artes. (Orquesta y Coro Madrigalista) Coproducciones con conjuntos estables de la Fac. de Artes U. de Chile. Participación en Temporadas de conciertos de la PUC y de la Fac. de Artes U. de Chile. Grabación del Disco Orquesta USACH con Carlos Pérez, guitarra clásica. RadioUsach. Programa “Conciertos en Vivo”	Pro- bono En especies Intercambio comercial sin ganancia		

Fuente: Dirección de Extensión y Actividades Culturales.



3.2 Desempeño Medioambiental

PREOCUPACIÓN POR GENERAR SOLUCIONES AMBIENTALES

Dentro del propósito misional de “crear, preservar, difundir y aplicar el conocimiento para el bienestar de la sociedad a través de la docencia, investigación y extensión” la Universidad está dando respuestas a inquietudes medioambientales trabajando por el desarrollo de investigaciones y acciones beneficiosas para el medio ambiente, instalando y evaluando modelos de gestión sustentable con un impulso hacia la producción limpia desde el campus y hacia la comunidad. Uno de ellos es su adhesión al “Protocolo Marco para la Colaboración Interuniversitaria de la Región Metropolitana, Campus Sustentable”, suscrito junto a nueve Instituciones de Educación Superior, con la participación de la CONAMA y el Consejo Nacional de Producción Limpia, a mediados del 2010.

El Programa Campus Sustentable tiene como objetivo mejorar los aspectos de sustentabilidad de la Institución asociados con la misión y visión de la Universidad de Santiago de Chile. Se entiende un Campus Sustentable como un ambiente acogedor que contenga y permita articular las actividades académicas de diferente índole, formación, investigación y participación bajo el paradigma del desarrollo sustentable.

En el ámbito de la gestión territorial, implica una planificación urbana armónica con el medio socio-natural. En el ámbito de la gestión de recursos, implica aminorar las externalidades negativas de los ciclos de vida de productos y consumo. En el campo del bienestar, implica la promoción de la salud y alimentación saludables. En este sentido, se entiende la Universidad inserta en su entorno geográfico de manera activa y vinculada con distintos tipos de redes y saberes que enriquecen la comunidad universitaria promoviendo “formas de desarrollo” centrados en una ciudadanía responsable y constructiva.

El 2011 se realizó la segunda versión del Diplomado Educación para el Desarrollo Sustentable, programa enmarcado en el Protocolo de Colaboración Interuniversitaria Campus Sustentable y que se desarrolla en nuestro plantel bajo la coordinación del Programa de Responsabilidad Social Universitaria, con la tuición académica del Departamento de Gestión Agraria de la Facultad Tecnológica.

El diplomado, dirigido por el académico Santiago Peredo, tiene la característica de ser el primero de carácter



interuniversitario. En ésta, su segunda versión, contó con 160 matriculados(as), sumando profesionales de las más diversas áreas, como ingenieros civiles de todas las especialidades, abogados, sociólogos, biólogos, arquitectos, entre otros, varios de ellos con grado de doctor y provenientes de otras ciudades como Valparaíso, Talca y Concepción.

Energía EN3

La Universidad de Santiago, a lo largo de sus años, utiliza básicamente como fuentes de energía gas licuado de

petróleo, bencina y diesel. El uso de la bencina empleada en los vehículos de la Universidad ha disminuido, cuyas funciones han sido traspasadas a empresas externas. Existen además siete calderas que utilizan diesel, cuyo funcionamiento está dentro de la norma ambiental vigente.

Para este periodo se registró un alza del consumo del gas licuado de petróleo (GLP) y en el consumo de Diesel respecto del año 2010, cuando hubo un gasto de 3.692,1, para el gas y de 644,31 para el diesel.





Diplomado en Educación para el Desarrollo Sustentable

Por segundo año consecutivo se imparte el diplomado en Educación para el Desarrollo Sustentable en la Universidad, bajo el amparo del Programa de Responsabilidad Social Universitaria (RSU).

Junto a los más de 160 matriculados y al secretario ejecutivo de RSU, Ricardo Armijo, el director del diplomado, Santiago Peredo, considera que las exigencias son mayores a las del año pasado por lo que “nos obliga a superar las expectativas”. Asimismo, valora la interdisciplina del curso en donde hay un equipo de profesionales especializados en distintas disciplinas. La positiva experiencia que se registró el año pasado motivó a que ahora los ex alumnos colaborarán en el desarrollo de las clases.

Luis Sáez, Director de Gestión Agraria, valora la iniciativa de la universidad, ya que es un “diplomado, inédito y único”. Ante esto, Sáez considera que los temas que se plantearán en el curso deben instalarse en la sociedad, pues “hay que humanizar estos temas. Hay que humanizar el negocio y la agricultura, que siempre son vistos desde el área económica. Nosotros queremos que sean temas palpables con la gente”.

Antonio Elizalde, docente y rector emérito de la Universidad Bolivariana, explica que el que el diplomado sea gratuito, es algo que no es habitual en la educación chilena y que hoy en día no hay una propuesta así en el mercado. Con respecto a las temáticas que se abordarán, manifiesta que la “modernidad está agotada y que el imaginario hay que construirlo nuevamente”.





Consumo directo de energía (GJ) año 2011

Energías No Renovables	GJ
Carbón	0
Gas Natural Licuado (GNL)	0
Gas Natural Comprimido (GNC)	0
Gas Licuado de Petróleo (GLP) ⁸	4.376,57
Bencina ⁹	329,2
Diesel ¹⁰	743,29
Consumo total energía No renovable	5.449,06
Consumo total energías Renovables	0
Consumo Total (renovables + No renovables)	5.449,06

Fuente: Control consumos básicos Administración Campus

Consumo indirecto de energía (GJ) año 2011 EN4

No Renovables	GJ
Electricidad	30.075,5
Calefacción y refrigeración	No se cuenta con la información
Consumo total energía No renovable	30.075,5
Consumo total energías renovables	0
Consumo Total (renovables + No renovables)	30.075,5

Fuente: Control consumos básicos Administración Campus

⁸ El dato de consumo de gas está calculado en base al consumo de: gas granel, gas de cañería y gas en cilindros.

⁹ El dato de consumo de bencina está calculado en base al consumo de los vehículos de la sección transporte.

¹⁰ El dato de consumo de petróleo está calculado en base al consumo de los vehículos de la sección transporte y el consumo de las calderas.



Producción de CO2

	GJ	Emisión CO2
Consumo directo de energía		
Gas Licuado de Petróleo (GLP)	4.376,57	74,52
Bencina	329,2	6,16
Diesel	743,29	14,86
Consumo indirecto de energía		
Electricidad	30.075,5	3.703,20

Fuente: Dr. Ernesto Gramsch L.

EN5 — EN6

En materia de consumo de electricidad para el año 2011 se observa una baja en el consumo, ya que durante el periodo 2010 alcanzó un valor de 31.928,1GJ. Una medida tomada para reducir el consumo eléctrico corresponde al cambio de luminarias en el Salón de Honor (Casa Central), de formato convencional a tecnología LED. El ahorro de energía calculado se estima entre un 70 a un 80 por ciento.

En cuanto a la energía indirecta consumida en el campus, se debe señalar que existe una cantidad aún indeterminada de equipos de aire acondicionado, por

lo que es necesario realizar un inventario de cantidad y potencia consumida.

Agua EN8

La Universidad se provee de agua a través de la red de alcantarillado público, adonde también descarga parte importante de ella, utilizando otra cantidad en riego. Aún cuando todavía no se considera la aplicación de técnicas de reciclaje ni reutilización, el año reportado presenta una baja respecto de su consumo. Para el año 2010 el consumo de agua fue de 498.759m³.

Volumen (m³) total de agua captado desglosado por fuentes año 2011

	Metros cúbicos (m ³)
Suministro de agua municipal o por otras empresas	470.631
Volumen total	470.631

Fuente: Control consumos básicos Administración Campus



Biodiversidad

EN14

En materia de biodiversidad, a fines del año reportado se presentó al Programa de Responsabilidad Social Universitaria el proyecto denominado “Restauración Ecosistémica Interna” (REI), iniciativa pionera a nivel latinoamericano que pretende hacerse cargo de lo bueno que nuestra Casa de Estudios accidentalmente le ha quitado al ambiente.

En efecto, si la Universidad no existiera, en el espacio que ella ocupa habrían ciertas estructuras (árboles nativos, humedales estacionales, etc.) realizando funciones positivas para el ambiente (captura CO₂, depredación de roedores dañinos por rapaces, regulación térmica, etc.). También si nuestra universidad no existiera, no se realizarían 16 mil viajes diarios hacia el campus desde diversas comunas metropolitanas. Pero, puesto que ella existe desde hace más de 163 años, se ha venido desde

entonces entorpeciendo algunas funciones ambientales y ahora la universidad, dentro de su responsabilidad social, pretende devolver a lo que hoy es la cuenca de Santiago, todo aquello beneficioso que accidentalmente le quitó.

Esta información será útil, por ejemplo, para dimensionar el tipo y distribución de nueva vegetación dentro de las 32 hectáreas que ocupa la Universidad para que desde ella se capture más CO₂, aniden aves rapaces que depreden ratones dañinos y se atraigan insectos polinizantes, todo redundando en un incremento en la estética de nuestro campus.

Emisiones, Efluentes y Residuos

EN16

La Universidad se preocupa de que todas las emisiones producidas por los sistemas de calefacción y refrigeración cumplan con la normativa ambiental vigente.





Emisiones indirectas GEI año 2011

	Unidad de Medida
Electricidad	No se cuenta con la información
Calefacción y refrigeración	<p>Por resolución de la SEREMI de salud RM, las 7 calderas que posee la universidad están afectas actualmente a la metodología CH-3^a, que muestrea monóxido de carbono. La presencia de dióxido de carbono como GEI es definida en % de la cantidad de aire liberada en tres intervalos de 10 minutos durante la medición, cumpliendo todas las calderas los parámetros exigidos por la norma.</p> <p>El laboratorio autorizado por SEREMI que se adjudicó los servicios de monitoreo en las calderas fue ATIS LTDA.</p>

Fuente: Administración Campus

EN21

En materia de residuos se debe señalar que la universidad no cuenta con medidores de aguas residuales. Para calcular dichas aguas se utilizó un método indirecto, elaborado por el profesional de nuestra universidad Ingeniero Egor Montecinos, consistente en calcular el agua utilizada en función de las necesidades de riego de las áreas verdes del campus, las que suman alrededor de 9 Há y restárlas al consumo total. Para ello

se analizó las necesidades de riego estacional diario calculándose el promedio y luego se aplicó para el año.

Además, en los consumos básicos del Campus no existe el agua de procesos, ya que éstas se definen como: aguas de calderas, de refrigeración, para cambiadores de calor y motores, disolución de productos químicos, etc.



Vertidos planificados y no planificados año 2011

Total vertimientos (planificados y no planificados)	Volumen total anual de vertidos (m ³ /año)	Destino vertimientos	Método de tratamiento	Reutilización por otra organización.
1	425.631	Sistema de alcantarillado de Aguas Andinas	Planta de tratamiento de aguas servidas de Aguas Andinas	El efluente tratado es devuelto en forma de agua apta para riego.

Fuente: Aguas Andinas

EN22

Respecto de los residuos sólidos producidos por la Universidad, corresponden principalmente a basura generada por los diversos tipos de actividades que se realizan en el campus: residuos ocasionados a consecuencia de los trabajos de preparación de alimentos, de oficinas, aulas, etc.

Esta cantidad registra un aumento cada año y, siguiendo esta constante, el año reportado no fue una excepción, ya que según la información entregada por la empresa contratista Prestación de Servicios Integrales S.A. el total de residuos no peligrosos generados fue de 870,1 toneladas – para el 2010 fue de 844,8 toneladas-. El total de residuos de la Universidad, es llevado por esta empresa hacia vertederos autorizados.



Impactos ambientales del transporte de productos y otros bienes y materiales de la Universidad año 2011

	GJ
Consumo de energía (petróleo, electricidad, keroseno, combustibles, etc.)	1.072,49 ¹¹
Emissiones (p.ej. emisiones GEI, sustancias destructoras de la capa de ozono, NOx, SOx y otras emisiones atmosféricas)	No se cuenta con la información
Residuos (p.ej. distintos tipos de material de envasado y embalaje)	No se cuenta con la información
Contaminación acústica	No se cuenta con la información

Fuente: Administración Campus

No existen impactos ambientales significativos producto de las actividades de transporte de la Universidad, toda vez que éstos no son de gran envergadura pues la flota de vehículos que posee la Universidad es mínima y se dedica a viajes interurbanos de corto trayecto. Respecto a los viajes dedicados a la docencia, estos se realizan por intermedio de empresas de transporte externas, las cuales cuentan con los permisos correspondientes para efectuar ese trabajo.

General EN30

Debido a la relevancia que tiene la temática ambiental, la Universidad ha aumentado la inversión ambiental realizada, el total invertido para el 2011 fue de MM\$248,25 – para el 2010 dicha cifra llegó a MM\$217,85 -. Este valor considera aquellos gastos incurridos en materia de tratamiento y eliminación de residuos, de acuerdo a la información aportada por Administración Campus. Nuestra Universidad, también abre espacios para fomentar la educación en temáticas medioambientales

como para el desarrollo de programas específicos que buscan ser un aporte en esta materia.

Proyecto CAS

La Facultad Tecnológica a través de sus académicos Lucio Cañete Arratia y Carolina Marchant Dinten se integra la Mesa Redonda del Climate Adaptation Santiago (CAS), proyecto conjunto entre universidades y organismos gubernamentales chilenos y alemanes que busca generar conocimiento y propuestas para enfrentar los efectos que tendrá el cambio climático sobre la Región Metropolitana, la cual se pronostica más calurosa y menos lluviosa hacia fines de la presente centuria.

El proyecto CAS es financiado por el Ministerio del Medio Ambiente Ecología y Seguridad Nuclear de Alemania, siendo coordinada por Helmholtz Centre for Environmental Research UFZ y por el Instituto Karlsruhe de Tecnología (KIT), ambos del país germano; contando con el respaldo del Gobierno Regional Metropolitano y el

¹¹ Se considera en esta cifra el consumo de petróleo para calderas también.



Ministerio del Medio Ambiente de Chile. Al respecto, el Dr. Cañete además de proponer soluciones, está a cargo de la valoración económica de las catorce medidas que están en carpeta.

También dentro de la preocupación por el Cambio Climático, el Departamento de Tecnologías Industriales lanzó el “Diplomado en Tecnologías para enfrentar Cambios Climáticos” cuyo objetivo es preparar a profesionales para que éstos a través de tecnologías adecuadas, acoplen los sistemas productivos a los nuevos escenarios que dicho fenómeno provocará.

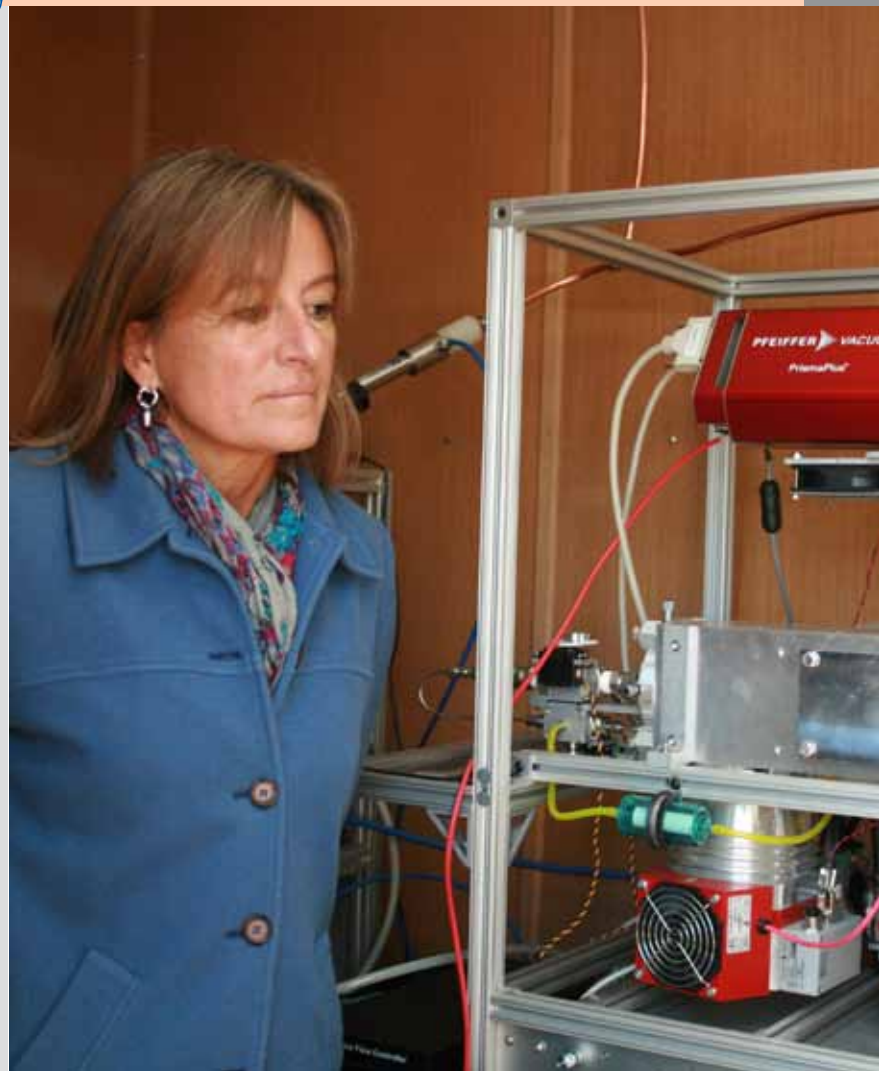
Estación de monitoreo de material particulado

En agosto de 2011 se inauguró la Estación de Monitoreo USACH de material particulado, aporte de la Universidad de Santiago, que nos posiciona como país pionero en Latinoamérica en este tipo de análisis del aire.

Esta Estación está a cargo del físico Ernesto Gramsch, y gestionada en el marco de un proyecto conjunto de nuestro plantel, con el Ministerio del Medio Ambiente, el Centro Mario Molina de estudios sobre medioambiente, de Chile, y el Instituto Meteorológico Finlandés.

La Estación de Monitoreo surgió de la necesidad de contar con un sistema de medición representativo de la ciudad de Santiago, y en ese sentido, se trata de un trabajo pionero. Aproximadamente el 60 por ciento del material contaminante presenta compuestos químicos (el resto se trata de carbonos en menor medida), y son éstos los que serán medidos, dejando de lado interferencias externas, por ejemplo, las grandes avenidas o eventos extraordinarios que generen polución, buscando un promedio representativo de toda la capital.

El trabajo descrito se ejecuta gracias al “Espectrómetro de masa”, inaugurado en la ocasión, equipo capaz de separar las partículas por tamaño, para luego analizar los compuestos químicos presentes en cada una de ellas.





El modelo de pronósticos USACH

El Modelo de Pronósticos Neuronal, creado y gestionado por el Centro Meteorológico Ambiental del Departamento de Física de la Universidad registró un alto nivel de aciertos en el pronóstico de episodios críticos de contaminación del aire en la Región Metropolitana, en el período que se extiende del 1 de abril al 31 de agosto del 2011.

A cargo del Dr. Patricio Pérez, coordinador del Centro Meteorológico Ambiental de la Universidad, en las mediciones de Material Particulado Grueso (PM 10), se constataron en este período, un total de siete preemergencias (PE), de las que la Universidad anticipó un 67 por ciento; y 11 alertas ambientales, de las que el modelo neuronal pronosticó un 58 por ciento.

En lo que se refiere a pronósticos de días en los rangos de calidad del aire Bueno a Regular, acertó en un 94 por ciento. De esta forma, el acierto global del modelo fue de un 90 por ciento, mejor que el desempeño del modelo oficial de pronósticos de la Intendencia Metropolitana, cuyo nivel de acierto global fue de 87 por ciento.

El modelo oficial tuvo un acierto similar al nuestro en preemergencias ambientales y sólo un 45 por ciento en alertas, de acuerdo a resultados otorgados por el modelo Casmassi que conlleva la corrección de datos por expertos asesores de la Intendencia Metropolitana, entidad responsable de la gestión de episodios críticos de contaminación del aire.

La Universidad de Santiago también realizó un balance sobre el desempeño del Modelo Neuronal para la medición del Material Particulado Fino PM 2,5, considerado el más dañino para las vías respiratorias, y para el que comenzará a regir una nueva norma a partir

del año 2012.

El Centro Meteorológico Ambiental de nuestro plantel, aplicó el modelo de manera experimental durante el 2011 para el PM 2,5, incluyendo, por primera vez, información de las once estaciones de monitoreo de Santiago. En este período se constataron diez preemergencias ambientales y 20 alertas.

Programa de Gestión y Ordenamiento Ambiental Facultad de Ingeniería (PROGOA)

Este Programa posee experiencia acumulada desde 1989 con el Postítulo en Gestión y Ordenamiento Ambiental y, desde 2002, con el Magíster en Medio Ambiente con mención en Gestión y Ordenamiento Ambiental.

Durante dicho periodo, han alcanzado el Postítulo en Gestión y Ordenamiento Ambiental más de 700 profesionales, que hoy les permite estar acreditados y habilitados para desempeñarse exitosamente en el campo de la Gestión Ambiental de nuestro país.

Red de Medición rayos UV de la Universidad de Santiago

La Red de Medición Ultravioleta-UV- del Depto. De Física, en conjunto con la Corporación Nacional del Cáncer ha desarrollado un importante trabajo durante el año 2011. Dirigido por el Dr. Ernesto Gramsch, esta Unidad ha detectado una disminución en la cantidad de ozono sobre las zonas norte y centro del territorio chileno, la cual sería la causa más probable del aumento de los niveles de radiación ultravioleta proveniente del sol, significativamente más altos que en el mismo lapso de los años 2008, 2009 y 2010.



3.3 Desempeño Social

PRÁCTICAS LABORALES BASADAS EN DERECHOS, DEBERES, CALIDAD, EQUIDAD Y RESPETO POR EL CLIMA ORGANIZACIONAL



Laborales

Dentro de los objetivos de la gestión institucional contenidos en el PEI 2011-2015, la Universidad de Santiago promueve el desarrollo de una comunidad universitaria basada en el respeto y la colaboración. Para lograrlo, espera instalar y desarrollar buenas prácticas laborales, formalizar instancias de diálogo y aplicar nuevos modelos de promoción de climas positivos de trabajo mediante la mejora de la eficiencia y la eficacia en la administración de los recursos disponibles, entendiendo que los escenarios futuros nos exigirán mayores niveles de calidad en la gestión.

El PEI 2011-2015 señala como lineamiento estratégico en la gestión institucional elaborar un Plan de Desarrollo de la Ciudadanía Universitaria USACH. Para consolidar el concepto de comunidad universitaria con un énfasis en los valores institucionales, el mencionado plan desarrollará explícitamente los derechos y deberes de todos los integrantes de la comunidad. En este sentido, incentiva las buenas prácticas institucionales, la calidad de los servicios, la equidad de género, el respeto por los espacios comunes y el fortalecimiento del clima organizacional.





Desglose de trabajadores según tipo de contrato año 2011 LA1

Tipo de Contrato	PLANTA		A CONTRATA		HONORARIOS		TOTAL
	JC	JP	JC	JP	JC	JP	
Desglose de Empleados(as)	JC	JP	JC	JP	JC	JP	
Académicos(as)	378	50	172	89	(*)	(*)	689
Académicos(as) Excelencia	0	0	0	14	(*)	(*)	14
Profesores(as) Hora	0	0	0	1.263	(*)	(*)	1.263
Profesionales ¹²	86	0	235	31	(*)	(*)	352
Técnicos	109	0	131	15	(*)	(*)	255
Administrativos(as)	144	0	364	15	(*)	(*)	523
Auxiliares	51	0	98	4	(*)	(*)	153
Ley 15.076	1	3	0	15	(*)	(*)	19
Honorarios ¹³	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)	1.435
Total	769	53	1.000	1.446	1.435		4.703

Fuente: Base de Datos Gestión de Personal

La Ley de Incentivo al retiro para trabajadores de Universidades Estatales, N^o 20.374 fue promulgada el año 2009 y tuvo vigencia hasta el 31 de diciembre del año 2011. El otorgamiento de un bono especial, impulsado por el Consorcio de Universidades Estatales,

CUECH, presidido por el Rector de la Universidad de Santiago Dr. Juan Manuel Zolezzi, indudablemente permitió a un número no menor de funcionarios de esta Casa de Estudios a hacer uso de los beneficios ofrecidos. La Ley benefició directamente a quienes alcanzaban la edad de jubilación.

¹² Del total de profesionales 49 tienen horas de clases. Además las Jefaturas Superiores y Directivos Superiores suman 40 y están sumados en los profesionales.

¹³ No se cuenta con información relacionada con la jornada de los Honorarios



Empleados(as) que dejaron su empleo en el año 2011. Total de trabajadores(as) para el periodo: 4.703

LA2

	Edad	Planta								A Contrata								TOTAL
		Hasta 30		31-45		46-60		más de 60		Hasta 30		31-45		46-60		más de 60		
	Tipo de Empleados(as) ¹⁴	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	
HOMBRES	Académicos	0	0	0	0	2	0,04	17	0,36	0	0	4	0,09	2	0,04	4	0,09	29
	Prof. Horas de Clases	0	0	0	0	0	0	0	0	42	0,89	80	1,70	46	0,98	42	0,89	210
	Profesionales y/o expertos	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0,11	9	0,19	1	0,02	1	0,02	16
	Técnicos	0	0	0	0	0	0	7	0,15	1	0,02	1	0,02	0	0	1	0,02	10
	Administrativos	0	0	0	0	0	0	4	0,09	0	0	6	0,13	0	0	4	0,09	14
	Auxiliares	0	0	0	0	0	0	1	0,02	2	0,04	1	0,02	1	0,02	2	0,04	7
	Ley 15076	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,02	1	0,02	0	0	2
	Honorarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	831
Total		0	0	0	0	2	0,04	29	0,62	50	1,06	102	2,17	51	1,08	54	1,15	1.119
MUJERES	Académicas	0	0	1	0,02	0	0	8	0,17	0	0	3	0,06	0	0	0	0	12
	Prof. Horas de Clases	0	0	0	0	0	0	0	0	33	0,70	39	0,83	11	0,23	15	0,32	98
	Profesionales y/o expertas	0	0	0	0	0	0	8	0,17	5	0,11	3	0,06	0	0	5	0,11	21
	Técnicas	0	0	0	0	0	0	1	0,02	5	0,11	0	0	1	0,02	0	0	7
	Administrativas	0	0	0	0	0	0	25	0,53	7	0,15	5	0,11	0	0	7	0,15	44
	Auxiliares	0	0	0	0	0	0	1	0,02	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	Ley 15076	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Honorarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	557
Total		0	0	1	0,02	0	0	43	0,91	50	1,06	50	1,06	12	0,26	27	0,57	740

Fuente: Depto. Gestión de Personal

14 No se cuenta con información relacionada con la jornada de los Honorarios



LA3

Los beneficios sociales incluidos y reportados corresponden a la contribución monetaria, atenciones pagadas por la organización o reembolso de gastos abonados por la o el trabajador, el derecho a indemnizaciones por despidos superiores a los mínimos legales, pagos por finalización del contrato, prestaciones por accidentes no laborales, prestaciones a los supervivientes, y vacaciones extraordinarias pagadas. No se consignan en este apartado los beneficios en especie, tales como: clases de deporte o guardería para las o los hijos, servicio gratuito de comidas durante la

jornada laboral, o, en general, cualquier otro beneficio social para la o el trabajador.

En el caso de la Universidad de Santiago, los beneficios están dirigidos prioritariamente a aquellos que permiten importantes rebajas en los aranceles para quienes ingresan a estudiar a ella, tanto para hijos de funcionarios como para ellos mismos mediante becas; cupos especiales de ingreso, y convenios con instituciones de salud, además de los que dicta la normativa legal vigente: protección a la maternidad y permisos paternales, etc.

Beneficios sociales a todos y todas las empleadas de la Universidad en el 2011

Nombre del Beneficio	Descripción
Bonificación por Retiro Voluntario	El pago de la bonificación a los(as) funcionarios(as) (as) que se acogieron a retiro el 2011. La Universidad provisionó los dineros necesarios para estos fines.
Becas Hijos(as) de funcionarios(as) (as)	Tiene como objetivo apoyar económicamente a las y los hijos de funcionarios administrativos o académicos con un mínimo de 16 horas de clases, con la exención del 50% del arancel de la carrera de esta Universidad, siempre que los hijos sean carga familiar y hayan postulado en primera preferencia a la Universidad de Santiago. A cargo de la Vicerrectoría de Gestión y Desarrollo Estudiantil
Becas Funcionarios(as) (as)	Fomentar el desarrollo personal y profesional de los funcionarios de la Universidad, otorgando una cobertura del 50% de los valores anuales de matrícula para programas de pre grado y postgrado.
Cupos especiales para hijos(as) de funcionarios(as) (as)	Se otorga cada año, un número determinado de vacantes, en algunas carreras
Convenio con Instituciones Previsionales de Salud	Se mantiene convenios con la Isapres y Fonasa para que el pago de las licencias médicas de los funcionarios sean enteradas en la Universidad ¹⁵

¹⁵ Este beneficio se obtiene por la calidad de Empleados Públicos.



Vacaciones por periodo de receso	Si bien el feriado anual es el periodo de descanso al que tiene derecho todo trabajador con más de un año de antigüedad y es de 15 días hábiles, la Universidad, cada año suspende sus actividades generalmente por cinco semanas, considerando a este periodo como de receso, por lo que el descanso anual es para todos los funcionarios, independiente del tiempo que ejerzan sus funciones, y por ende con el pago de sus remuneraciones de manera íntegra.
Seguro de invalidez y sobrevivencia	A partir del 01/07/2010, el costo a pagar baja a 1.49%
Protección a la maternidad (permiso maternal)	De acuerdo a lo establecido en el Título II del Código del Trabajo y Art. 89 del Estatuto Administrativo.
Permisos paternos	De acuerdo a lo establecido en la Ley 20137 que otorga permiso a los padres por nacimiento de un hijo(a)
Fiesta de Navidad	Actividad que permite crear un espacio de vida familiar, ambientada en la Navidad, en la que se cuenta con diferentes números artísticos, juegos electrónicos y mecánicos, como también, un show que resalta el sentido de la Navidad. ¹⁶
Becas sociales	Cursos dirigidos a familiares de funcionarios(as) y alumnos(as) que cumplan los requisitos establecidos por la normativa Sence. Los cursos de capacitación entregados fueron: Pastelería y Computación para la Administración. ¹⁷

Fuente: Reglamento del Servicio de Bienestar del Personal que fue aprobado mediante D.U N° 971 de 1978; Ley N° 20.374; Informe de Gestión del Servicio de Bienestar del Personal; Código del Trabajo; Ley 20137 de 2006.

La Universidad cuenta con un Servicio de Bienestar del Personal, al que pueden voluntariamente ser afiliados(as), todos los(as) funcionarios(as) que cumplan los requisitos según reglamento interno. Dentro de éstos se encuentran: ser funcionario(a) de la Universidad, en calidad de Planta o A Contrata,

además de los que tengan contrato en las modalidades de jornada completa, profesores 16 horas de clases, y médicos y dentistas. Es a través de este servicio que otorga un número importante de beneficios tanto para el afiliado(a), como para sus cargas familiares.

¹⁶ Para efectos de la Fiesta de Navidad 2011 el Servicio de Bienestar del Personal subsidio la actividad de todos sus afiliados que participaron en ella.

¹⁷ Fuente: Base de Datos Sección Capacitación y Evaluación



Beneficios Sociales trabajadores(as) Jornada Completa 2011

	Beneficio Social (Si/No)	Descripción de aspectos más relevantes
Seguro de vida	No	No
Seguro Médico	No	No
Cobertura por incapacidad/invalidez	Si	De acuerdo a lo establecido en la Ley.
Permiso por maternidad/paternidad	Si	De acuerdo a lo establecido en la Ley.
Fondo de pensiones	No	No
Acciones	No	No
Seguro Catastrófico	Si	La Universidad de Santiago a través del Servicio de Bienestar del Personal, cancela a la compañía Euro América las primas correspondientes al seguro catastrófico, que es de carácter obligatorio para todos sus funcionarios, aportando la Universidad el 50% del valor de la prima del titular.
Beneficios Médicos	Si	Los beneficios médicos corresponden a aquellas erogaciones efectuadas a los afiliados y sus cargas familiares reconocidas en la Universidad, tendientes a brindar apoyo económico. En la categoría ayudas médicas se encuentran las bonificaciones por exámenes, lentes ópticos, atención dental, medicamentos entre otros.
Beneficios sociales	Si	<p>Incentivo al Rendimiento Académico Es un aporte en dinero y que tiene por objetivo premiar a los hijos de los afiliados cargas familiares y también a los propios afiliados que se encuentran cursando carreras de pre-grado o postgrado</p> <p>Beneficio Navideño Es una de las actividades grupales más relevante en término de beneficiarios y costo y que consiste en la entrega de una tarjeta Gift Card a sus afiliados.</p>

Fuente: Reglamento del Servicio de Bienestar del Personal que fura aprobado mediante D.U N° 971 de 1978; Acuerdos del Consejo de Administración del Bienestar; Reglamento Interno de Beneficios Médicos; Resolución Exenta N° 1256 del 22 de marzo de 1996, Aprueba Convenio Colectivo Seguro de Vida.



Por su condición de entidad estatal, regida por el Estatuto Administrativo, los trabajadores de la Universidad no acuerdan convenios colectivos. Tampoco cuentan con períodos mínimos de preaviso estipulados en éstos.

Acuerdos laborales 2011

Nombre	Descripción
Bono de colación	Complemento para ingresos menores, otorgado en el año 1999, para las personas que cumplieran un determinado requisito de renta y se encontraran vigentes al 30/11/1998.
Asignación de desempeño	Bono asociado al puntaje de las calificaciones del personal administrativo. (No incluye académicos ni honorarios)
Asignación de rendimiento	Complemento de renta de carácter previsional, dirigida solamente a profesionales.

Fuente: Depto. Gestión de Personal

Empleados(as) cubiertos(as) por Acuerdos Laborales 2011

Nombre Acuerdo	Empleados(as) cubiertos(as) por el acuerdo	
	N	%
Bono de colación ¹⁸	625	13,3%
Asignación de desempeño ¹⁹	1.139	24,2%
Asignación de rendimiento ²⁰	813	17,3%
Total de empleados(as) de la Universidad de Santiago	4.703	100

Fuente: Depto. Gestión de Personal

¹⁸ Se informa promedio, pues presenta una pequeña variación en el año. Mínimo: 608 - Máximo: 647

¹⁹ La asignación de desempeño es pagada solamente al personal del estamento administrativo – No incluye Jefaturas Superiores, académicos ni honorarios. Se informa promedio, pues presenta una pequeña variación en el año. Mínimo: 1.122 - Máximo: 1.156

²⁰ Se informa promedio, pues presenta una pequeña variación en el año. Mínimo: 804 - Máximo: 821



Salud y seguridad en el trabajo

LA6

Las actividades propias de la Universidad que desarrollan sus trabajadores son de bajo impacto físico, por lo que las enfermedades laborales son poco frecuentes.

En lo que respecta al cumplimiento de normas de higiene y seguridad, se cuenta con un Comité Paritario

único, representante del 100% de las y los trabajadores. Mediante éste se previenen y cuidan las condiciones de seguridad e higiene de los recintos laborales, así como administrar y establecer planes de acción destinados a revisar y mejorar materias de su ámbito.





Comités formales²¹ de seguridad y salud 2011

LA7

Nombre	Descripción	Nivel en el que opera
Comité Paritario de Higiene y Seguridad de la Universidad de Santiago	<ul style="list-style-type: none"> • Asesorar e instruir a los trabajadores para la correcta utilización de los instrumentos de protección. • Vigilar el cumplimiento tanto por parte de la Universidad como de los trabajadores, de las medidas de Prevención, Higiene y Seguridad. • Investigar las causas de los Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales que se produzcan en la Universidad. • Decidir si el Accidente o la Enfermedad Profesional se debió a negligencia inexcusable del trabajador. • Indicar la adopción de todas las medidas de Higiene y Seguridad que sirvan para la Prevención de los Riesgos Profesionales. • Cumplir las demás funciones o misiones que le encomiende el Organismo Administrador respectivo. • Promover la realización de Cursos de adiestramiento destinados a la Capacitación Profesional de los Funcionarios de la Universidad • Consejería y Orientación de trámites frente a Denuncias de Acoso Laboral (Artículo 184 del Código del Trabajo) 	Central como resultado de una Política formal DS 54

Fuente: DS 54 Sobre Comités Paritarios de Higiene y Seguridad; Ministerio del Trabajo y Previsión Social www.dt.gob.cl/legislacion/1611/w3-article-95820.html.

Fuente: DS 54 Sobre Comités Paritarios de Higiene y Seguridad; Ministerio del Trabajo y Previsión Social www.dt.gob.cl/legislacion/1611/w3-article-95820.html.

Reglamento de Higiene y Seguridad de la Universidad de Santiago de Chile, aprobado por Resolución Exenta N° 5400 de 21.06.2011; ampliada por Resolución Exenta N° 10469 del 29 12.2011.-

²¹ "Formal" se refiere a comités cuya existencia y función están integradas en la estructura de la organización y operan de acuerdo con ciertas reglas acordadas y escritas.



Contratistas independientes cuya seguridad laboral depende de la Universidad de Santiago

N°
338

Fuente: Administración Campus

Indicadores de Accidentes y Enfermedades Laborales

Indicador	Valor año 2011
Tasa de Frecuencia	18
Tasa de Gravedad	162
Tasa de Riesgo USACH	29
Tasa de Riesgo País (Fuente ACHS)	No hay registro a la fecha
Días Perdidos	14
Tasa de Ausentismo	0,12

Fuente: Unidad de Prevención de Riesgos – Depto. Administración Campus.



El sistema de reglamentación para registro y comunicación de accidentes, utilizado por la universidad, corresponde a lo definido en el Art. 76 Ley 16.744. Resulta relevante destacar que durante el año 2011 no se registró ninguna víctima mortal. Según indica la unidad de Prevención de Riesgos del Depto. Administración Campus.

La Universidad no registra trabajadores y/o trabajadoras en ocupaciones que presenten un alto índice o riesgo de contraer enfermedades específicas. Sin embargo, existe consenso de que ciertas unidades agrupan actividades que pudieran generar ocupaciones de riesgo como son: Facultad de Química y Biología; Depto. de Ingeniería Química; Depto. de Ingeniería en Minas; Depto. de Ingeniería Metalúrgica; CECTA; Mantenimiento y Depto. de Ingeniería en Alimentos. No existe un

catastro nominal, cualitativo ni cuantificable al respecto, pero la información está recabada en los registros y necesidades de capacitación de los funcionarios de esas Unidades, detectados en el Comité Paritario. Información corroborada al Comité Paritario por el Asesor Experto en Prevención de Riesgo.

Formación y Educación

Se considera como formación a todo tipo de formación profesional e instrucción; licencias de estudios pagadas que la organización concede a sus empleados(as); formación o educación realizada fuera de ella pagada total o parcialmente por la universidad, y formación en temas específicos, como seguridad y salud. No se considera formación el adiestramiento in situ proporcionado por los(as) supervisores(as).

Horas dedicadas a formación 2011

Desglose de empleados(as)	Número de Horas	Promedio de horas
Académicos(as)	4.105	5,96
Profesores(as) hora	9.387	7,43
Profesionales y/o Expertos(as) ²²	16.417	46,64
Técnicos	4.054	15,90
Administrativos(as)	12.363	23,64
Auxiliares	1.773	11,59
Ley 15076	8	0,42
Honorarios	413	0,29
Total	48.520	6.065

Fuente: Base de Datos Sección Capacitación y Evaluación

²² En profesionales se incluyen Jefaturas Superiores y Directivos Superiores.



LA11

En conjunto con lo anterior la educación continua es una herramienta que la Universidad hace suya en lo referido a brindar a sus funcionarios(as) las posibilidades de estar al día en sus conocimientos especializados, así como en materias generales que involucren el buen funcionamiento institucional.

Información sobre Programas de formación 2011

	Sí / No
Cursos de formación internos	Si
Financiamiento para educación o formación externa	Si
Concesión de períodos de excedencia garantizando el regreso al empleo	Si

Fuente: Base de Datos Sección Capacitación y Evaluación - RRHH





Información sobre Programas de apoyo 2011

	Sí / No
Planificación de la prejubilación para quienes pretenden retirarse	No
Recualificación para quienes pretenden continuar trabajando	No
Indemnizaciones por despido	No
Servicios de recolocación	No
Ayuda (p. ej. formación o tutoría) durante el período de transición a la inactividad laboral.	No

Fuente: Dirección de Recursos Humanos

Evaluaciones regulares de desempeño 2011²³ LA12

Evaluación desempeño	% total de empleados(as) que han recibido una evaluación y revisión formal de su rendimiento
Académicos (as)	Implementándose
Profesores (as) hora	Implementándose
Profesionales y/o Expertos(as) ²⁴	6,7%
Técnicos	5,3%
Administrativos(as)	10,5%
Auxiliares	3,2%
Ley 15.076	0,3%
Total de trabajadores(as) de la Universidad de Santiago	4.703

Fuente: Sistema Evaluación de Desempeño. Calificaciones período 01/09/2010 al 31/08/2011

²³ El total del 26% reflejado en esta tabla, es distinto al 24.2% indicado en la tabla del indicador LA4 "Tabla: Empleados(as) cubiertos(as) por Acuerdos Laborales 2011", debido a que en ella se tomó un promedio de los funcionarios evaluados en el año.

²⁴ En Profesionales y/o Expertos(as) se incluyen Jefaturas Superiores y Profesionales



Diversidad e igualdad de oportunidades

LA13

La diversidad es un tema relevante porque da cabida a la diferenciación entre los sujetos y respeta sus particularidades esenciales. Nuestra Universidad no cuenta con indicadores precisos que evalúen la diversidad

de sus trabajadores y, aunque sus funcionarios son mayoritariamente varones, no se detectan diferencias salariales por género, dentro de una misma categoría.

Distribución empleados(as) según sexo año 2011

	Sexo (%)	
	Hombre	Mujer
	60,7%	39,3%
Total Empleados(as)	4.703	

Fuente: Depto. Gestión de Personal

Distribución porcentual de empleados(as) según rango etario y sexo año 2011

	Menos de 30 (%)		31-50 (%)		Más de 50 (%)	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
	6,5%	5,7%	20,5%	18,7%	34,2%	14,4%
Total Empleados(as)²⁵	3.268					

Fuente: Depto. Gestión de Personal

Distribución de trabajadores(as) del órgano de gobierno según sexo año 2011

	Sexo			
	Hombre		Mujer	
	n	%	n	%
	22	55%	18	45%
Total Empleados(as) Órgano de Gobierno	40			

Fuente: Depto. Gestión de Personal

²⁵ El total de empleados utilizado en esta tabla es de 3.268, ya que no se incluyen los 1.435 honorarios, pues no se tiene información del rango etario según género.



Distribución de trabajadores(as) del órgano de gobierno según sexo y rango etario año 2011

	Menos de 30 (%)				31-50 (%)				Más de 50 (%)			
	Hombre		Mujer		Hombre		Mujer		Hombre		Mujer	
	n	%	n	%	n	%	n	%	N	%	n	%
	0	0	1	2,5	6	15	8	20	16	40	9	22,5
Total Empleados(as) Órgano de Gobierno	40											

Fuente: Depto. Gestión de Personal

Número total de trabajadores(as) según sexo año 2011

LA14

Desglose de trabajadores(as)	Hombres	Mujeres
Académicos (as)	502	187
Académicos (as) de Excelencia	12	2
Profesores(as) hora	841	422
Profesionales y/o Expertos(as)	158	194
Técnicos	183	72
Administrativos(as)	153	370
Auxiliares	140	13
Ley 15076	11	8
Honorarios	855	580
Total por sexo	2.855	1.848
Total de trabajadores(as)	4.703	

Fuente: Depto. Gestión de Personal



Relación entre salario base de los hombres con respecto de las mujeres año 2011²⁶

	Renta Hora Hombres (\$)	Renta Hora Mujeres (\$)
Académicos (as)	7.635	7.635
Académicos(as) de Excelencia	5.532	5.532
Profesores (as) hora	2.742	2.742
Profesionales y/o Expertos(as)	4.246	4.246
Técnicos	1.958	1.958
Administrativos(as)	1.958	1.958
Auxiliares	1.799	1.799
Ley 15.076	6.737	6.737

Fuente: Gestión de Personal

²⁶ El valor hora se obtiene dividiendo el total haber por 190.





Derechos Humanos

CUMPLIMIENTO DE LEGALIDAD VIGENTE

HR1—HR2—HR3

La Universidad de Santiago cumple con lo normado en la Constitución Política de la República y otros referidos al respeto a los derechos civiles y políticos, económicos, sociales y laborales de todos quienes la integran.

Respecto de la gestión de Derechos Humanos la Universidad se ciñe al cumplimiento de leyes como la Constitución Política de la República y otras normas que protegen y favorecen los derechos humanos internamente y con los agentes externos con que interactúa.

Es así como la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos reporta no tener conocimiento de acuerdos, convenios o contratos que incluyan cláusulas de derechos humanos distintos a derechos contemplados en leyes habituales de contratación. De igual manera la Universidad no realiza actividades que por su naturaleza pongan en riesgo la vulneración de los DDHH de las personas, por este motivo no dedicó horas de formación sobre políticas y procedimientos relativos a DDHH.





Proveedores y contratistas significativos²⁷ de la Universidad año 2011

Nombre	Servicio prestado	Descripción
Servicio Gestión Informática Y Computación USACH	Servicios Informáticos	Servicios de Asesoría, Ingeniería, Operación y Soporte en Tecnología de Información y Comunicaciones, Desarrollo de Sistemas de Información Corporativos, Servicio técnico Computacional y Colocación de Personal Informático - Instalación de Puntos de Red, Venta de Notebooks para proyecto, Renovación Tecnológica con arriendo de equipos vía leasing.
Demko Servicios De Mantenión Limitada	Servicio de Aseo y Mantenión para dependencias de la Universidad	Aseo en las dependencias, servicios higiénicos y salas de clase de la Universidad. Se agregan posteriormente dos nuevos edificios: Departamento de Ingeniería Industrial y Sectores del Hospital Metropolitano. Servicio de Aseo extraordinario en Proceso Admisión
Asesorías Seguridad Y Jardines Ltda.	Servicios de Seguridad	Servicios de vigilancia en el campus universitario y de Seguridad en Proceso de Admisión
Claro Servicios Empresariales S.A (Ex Telmex SS.EE.)	Provisión de un sistema de convergencia IP de redes y telefonía	Incluye backbone y gestión de red e internet, instalación de plataforma de seguridad de red, provisión de telefonía IP y aplicaciones de convergencia y provisión de servicios de telefonía pública
Prestación De Servicios Integrales S.A.	Servicio de aseo áreas comunes y mantención áreas verdes y jardines y otros servicios.	Plan de Trabajo presentado por la empresa. Servicio de Extracción de Basura
Chartis Chile Compañía De Seguros Generales S.A	Seguros Corporativos 2010/2011	Seguros de las instalaciones de la Universidad. Luego se agrega edificio del Depto. de Ingeniería Industrial
Sistemas Oracle De Chile S.A	Renovación Servicio de Soporte Técnico	Servicio de Bases de Datos Oracle utilizados por sistemas de Información Software ERP PeopleSoft. Actualización de software y soporte Hyperion
Asimet Capacitación	Servicio de un Organismo Técnico Intermediario de Capacitación y Empleo (OTIC).	Gestionar y administrar ante el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo la franquicia tributaria correspondiente a la Universidad

Fuente: Sistema de Adquisiciones Corporativo

²⁷ Se entenderán proveedores y contratistas significativos para la universidad a quienes se les haya pagado durante el año 2011 un monto total igual o superior a \$ 100.000.000



Los criterios utilizados para la selección de las empresas contratistas y proveedores significativos dicen relación, entre otros, con precio, calidad, experiencia de la empresa, garantía, plazos de entrega y nivel de remuneraciones de los trabajadores. Además, se considera relevante para la Universidad verificar el Cumplimiento de Obligaciones Laborales y Previsionales con la Dirección del Trabajo y las Estadísticas de Accidentabilidad.

Libertad de asociación y convenios colectivos

HR5

Existe plena libertad para las y los funcionarios a integrarse a la Asociación de Funcionarios, AFUSACH, Asociación de Profesionales, ADP, Asociación de Académicos ASOACAD, los cuales tienen una constante

interacción con las autoridades para presentar el parecer de sus asociados(as). A ellos se unen la Asociación de Informáticos UTE-USACH A.G y Centro de Alumnos EAO-UTE-USACH.

Prácticas de Seguridad

HR8

Existen 18 personas contratadas directamente por la Universidad como personal de seguridad, ninguna de ellas ha recibido formación específica en las políticas o procedimientos de la organización en DDHH y su aplicación en seguridad. Al mismo tiempo complementan las labores de seguridad empresas externas que facilitan personal para la institución.



Presidente Asociación de Funcionarios
Juan Guzmán G.



Presidente Asociación de Académicos
Rodolfo Jiménez C.



Presidenta Asociación de Profesionales
Betsy Saavedra F.



Personal de seguridad formado en DDHH año 2011

Número total de personal de seguridad que la Universidad contrata directamente.	18
% del personal de seguridad que ha recibido formación específica en las políticas o procedimientos de la organización en DDHH y su aplicación en seguridad	0%

Fuente: Dirección de RRHH. Sección Estudios

Derechos de Pueblos Originarios

HR9

La Universidad de Santiago, no registra violaciones a los derechos de las personas de los pueblos originarios, y se ocupa de realizar acciones en pro de éstos. De este modo en julio de 2011, la Universidad de Santiago de Chile capacitó a un grupo de educadores para enseñar lenguas indígenas en colegios que tienen en sus aulas un alto número de niños provenientes de etnias originarias.

35 maestros responsables de enseñar lenguas originarias en más de 30 escuelas de la Región Metropolitana, se capacitaron en una actividad enmarcada en el Programa de Educación Intercultural Bilingüe del Ministerio de Educación (PEIB-Mineduc), a través del Centro “Ragin Wenu Mapu”, del Departamento de Educación de la Universidad de Santiago.

La finalidad de la capacitación fue entregar, a los educadores tradicionales, estrategias pedagógicas que puedan implementar “en su sector de lengua indígena”. Como aporte al programa, las docentes Elisa Loncon, Silvia Castillo y Daniela Maturana, crearon un manual introductorio para educadores, los que podrán encontrar información relevante para orientar su accionar pedagógico.

El sector de lengua indígena comenzó a regir el año 2010, con niños de primero básico, y pretende llegar hasta el 2017, cuando los mismos menores cursen octavo, de manera que se vinculen y comuniquen con las lenguas indígenas de las que son parte.

Según normativa del Ministerio de Educación, los establecimientos educacionales que cuentan con más de la mitad de sus estudiantes con ascendencia indígena, tienen la obligación de ofrecer este Programa, regla que será extendida desde el 2013 a los establecimientos que cuenten con más del 20 por ciento de estudiantes de ascendencia indígena.

Por su parte, en el mes de agosto de 2011, se impartió el Primer Diplomado de Políticas Públicas Indígenas, de IDEA. Patrocinado por el Gobierno a través de Conadi. Destinado a fomentar que jóvenes de segunda y tercera generación indígena, residentes en la R. Metropolitana, adquieran conocimientos y habilidades ligados a la gestión de acciones destinadas al enriquecimiento social en materia de multiculturalidad, reconocimiento de la identidad indígena e integración social real.

Finalmente, en noviembre de 2011, la Universidad realizó y fue sede del “II Congreso de las Lenguas Indígenas de Chile”.



Sociedad

TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN Y CONTROL DE BIENES PÚBLICOS

Chile sirve de guía porque tiene estabilidad institucional y bajos grados de corrupción. Así lo sostiene el experto en políticas públicas y académico de la Universidad de Santiago, Mauricio Olavarría, en su libro “La institucionalización y gestión estratégica del acceso a la información y la transparencia activa en Chile”, obra solicitada por el BID y presentada el 2011, que refleja fielmente lo que sucede con la Universidad de Santiago, en cuanto institución estatal y pública que debe velar y responder por su quehacer y los bienes que recibe el Estado.

En efecto, esta Casa de Estudios está sujeta a las disposiciones y controles emanados de la Contraloría General de la República vía Contraloría Universitaria, así como de la Ley de Transparencia N° 20.285, del año 2008.

El 2011, el Consejo de Transparencia informó que las universidades del Estado no alcanzaban a cumplir con un 20% de la información que deben publicar para efectos de cumplir con la Ley de Transparencia, lo que fue desmentido por el Consorcio de Universidades del Estado, CUECH, presidido por el Rector de la Universidad de Santiago, Juan Manuel Zolezzi.

En la oportunidad se sostuvo que en la metodología que aplica el Consejo de Transparencia se aprecia



desconocimiento de las particularidades de las universidades estatales, lo que conduce a errores al exigir publicar antecedentes no aplicables a estas instituciones.

“Del mismo modo, esta metodología no valora otras informaciones disponibles que por mandato de la ley le son aplicables sólo a las universidades estatales y que éstas cumplen a cabalidad. Por ejemplo, se publican en un diario de circulación nacional y se encuentran disponibles en las páginas web de cada Universidad, los resultados de las auditorías a los estados financieros y el informe de la empresa de auditores externos, debidamente registrados en la Superintendencia de Valores y Seguros”, explicó el rector Zolezzi.



Gestión Social

S01



En el mes de diciembre, la Universidad de Santiago, a través de la Dirección de Estudios y Análisis Institucional, dio a conocer la instalación de indicadores estratégicos que, junto con ser insumos para medir el impacto del quehacer institucional y planificar, refuerza el compromiso de la Universidad con la probidad y la transparencia.

Se trata de doce indicadores prioritarios: años de acreditación; porcentaje de estudiantes talentosos socialmente vulnerables; tasa de titulación oportuna; tasa de retención; tasa de ocupación; productividad en proyectos de investigación; productividad en publicaciones de investigación; índice de percepción medial; posicionamiento en dispositivos de rankings; gasto operacional por estudiante; porcentaje de doctores; e índice de satisfacción.

El avance en estos medidores de calidad, se enmarca en el propósito de instalar un conjunto de indicadores, de evaluarlos sistemáticamente y desplegarlos a nivel institucional, por Facultad y unidades académicas. Esta práctica fue definida como un proceso para elaborar mejores mapas para leer los desafíos a futuro y revisar las oportunidades.

La importancia de contar con una matriz de indicadores permite visibilizar, de manera conjunta, el quehacer institucional, así como profundizar la transparencia de las organizaciones públicas ante sus contrapartes y usuarios.

En conjunto con lo anterior, la Universidad, a través de su Dirección de Estudios y Análisis Institucional (DEAI), ha desarrollado el “Estudio de Sello y Marca”, para el cual se ha recopilado información de diversas fuentes, como son los documentos institucionales y la realización de entrevistas en profundidad a distintos actores de la comunidad universitaria, accediendo así a información de carácter, principalmente, cualitativo.





Instituto Femenino Superior de Comercio Eliodoro Domínguez Domínguez

NotasRSU

El año 2011 la Universidad de Santiago se adjudicó la administración delegada (DL3166) del Instituto Femenino Superior de Comercio “Eliodoro Domínguez Domínguez” de la comuna de Santiago, establecimiento de Educación Media Técnico Profesional del área Comercial que, desde su creación en febrero de 1935, se ha centrado y comprometido en la formación y movilidad social de mujeres provenientes de sectores vulnerables.

Aunque el pronunciamiento rige a partir de enero de 2012 la nueva administración, representada en el académico Jorge Torres Ortega, comenzó su trabajo a fines de noviembre, en pleno movimiento estudiantil, logrando deponer la toma que afectaba al establecimiento, mediante una serie de compromisos tendientes a la mejora de infraestructura y estrategias para asegurar que las jóvenes accedan a una educación con calidad, la gran demanda estudiantil nacional.

Una vez asumido el compromiso ministerial, las primeras tareas se centraron en la implementación de desafíos pedagógicos con la reformulación del Proyecto Educativo Institucional, cuyo objetivo es formar personas con un sello distintivo certificado, integral y proactivo, impulsor de la continuidad de estudios y/o de la excelencia laboral;

la optimización de los espacios, tales como la ampliación del casino y la implementación de laboratorios computacionales; la planificación y ejecución de programas académicos de apoyo, como laboratorios complementarios de Idioma Extranjero Inglés desde primer año medio, orientado a la certificación ministerial de ALTE2; sistema de nivelación (grupos de apoyo), superación (grupos complementarios) y talentos (Academia de avanzada) en habilidades matemáticas en primer y segundo año medio; ensayos sistemáticos en habilidades de Lenguaje (1º a 4º), Matemática (1º a 4º), Historia (4º) e Inglés (1º a 3º); preuniversitario interno para cuartos años; beca mejores estudiantes en Preuniversitario USACH; taller en primeros medio de dactilografía o digitalización; Grupo de música de cámara y latinoamericana; Taller de manualidades orfebres, y talleres

deportivos de fútbol, vóleybol, basquetbol y hándbol.

Otro objetivo importante es la formalización de opciones académicas pos egreso: ingreso al Propedéutico de la Universidad de Santiago; activación de Sistema Ministerial digital “ACTUALIZATE” para la supervisión de prácticas de las egresadas, y la formalización de Convenios con el Centro de Atención Psicológica y el Centro de prácticas pedagógicas de la USACH, que tienden a una formación de redes integrales y fundamentales en la comunidad.

**La Universidad de Santiago también tiene a su cargo desde el año 2006 el Liceo Pedro Aguirre Cerda de Rancagua. En esa época su rendimiento en el Simce llegaba a 240 puntos en Matemáticas y 242 en Lenguaje. El 2011 subió a 298 y 277 respectivamente.*





El férreo control ejercido por las Unidades Jurídicas internas, así como por la Contraloría Universitaria, las disposiciones de la Ley de Transparencia y los informes públicos que la Institución debe cumplir anualmente, constituyen eficaces herramientas contra la corrupción. Cada ciudadano, al solicitar datos que considera pertinentes en la tarea de fiscalización de bienes públicos ejerce un instrumento de profundización muy importante para la democracia en el país, evitando el secretismo que nos ha caracterizado

Con el objeto de transparentar su acción, en la Universidad de Santiago se distinguen diversas unidades que manejan recursos significativos del Presupuesto Universitario²⁸: Mecesus, Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo, Innovo, Preuniversitario, Facultad de Ciencia, Depto. Matemática, Servicio Bienestar del Personal, Dirección de Finanzas y el Fondo Solidario Crédito Universitario; Cuatro que se relacionan con grandes proveedores o clientes: CIET (Ex Programa COMENIUS), Depto. Adquisiciones, Depto. Construcciones y Depto. Administración Campus; Las Siete Facultades de la Universidad. En relación a corrupción y de acuerdo a la Dirección Jurídica de la Universidad solo se indica un incidente, donde posterior al sumario administrativo tuvo como resultado el despido de la persona involucrada.

De un universo total de 4.703 empleados(as) de la Universidad, ninguno de ellos-incluyendo los que ocupan cargos directivos- han sido formados en políticas y/o procedimientos anti-corrupción, según da cuenta la Base de Datos Sección Capacitación y Evaluación.

²⁸ Se ha nombrado las grandes unidades que agrupan la actividad académica como son las Facultades y aquellas unidades que de una u otra forma manejan recursos económico-financieros de la Institución.

La Universidad de Santiago tuvo una destacada participación en la elaboración de políticas públicas referidas, por ejemplo, a graves problemas ambientales que afectan la Región Metropolitana, donde académicos del Departamento de Física se instalaron como referentes obligados entre expertos. Asimismo se abordaron temas tan preocupantes como el maltrato escolar y, en la discusión sobre Reforma a la Educación Superior, que copó casi toda la agenda anual de esta área, la voz del Rector de la Universidad de Santiago, Presidente del CUECH y luego Vicepresidente del CRUCH, fue vital para defender la naturaleza, razón de ser y fin de las universidades estatales y públicas.

Algunas intervenciones de la Universidad en políticas públicas del año 2011

- La Universidad, a través del académico Patricio Pérez (Departamento de Física) evaluó negativamente durante 2011 el modelo predictivo de la calidad del aire en Santiago, administrado por el SEREMI de Salud y la Intendencia Metropolitana, y propuso el uso del Modelo Neuronal, desarrollado por este académico. La influencia que tuvo esta evaluación durante 2011 se tradujo en que, en 2012, la política que favorecía el modelo anterior fue cambiada por una que favorece el modelo neuronal.
Fuentes: Las Últimas Noticias, 31 de mayo y 29 de junio de 2011; La Tercera, 11 y 29 de junio; 5, 9 y 10 de julio; Centro (de Talca) 16 de junio.
- Proyecto del Laboratorio de Envases del Departamento de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, CECTA, para determinar los niveles



de migración de sustancias químicas desde los envases hacia los alimentos, con el fin de generar una norma chilena en la materia para el año 2013. La Universidad de Santiago diseñará la norma que busca elevar el estándar de seguridad de los envases para evitar eventuales daños a la salud humana. (Fuente: Revista ECOAMÉRICA, 31 de mayo de 2011).

- Asesoría en proyecto de Ley de Convivencia Escolar del académico Jaime Retamal, quien criticó las medidas que se han adoptado hasta la fecha en cuanto al bullying en los colegios. A juicio de Retamal se requiere un programa nacional para la formación de profesores en las universidades, para directores y profesores de escuelas, y un plan para investigar científicamente las causas de la violencia en el interior de los establecimientos educacionales. (Fuente: diario El Día, La Serena, 27 de abril de 2011).
- Participación en el desarrollo de la Plataforma Solar del Desierto de Atacama, un Centro de Investigación y Transferencia Tecnológica. El académico Valeri Bubnovich de la Universidad de Santiago plantea que este Centro podría resolver los problemas de energía del país a largo plazo, siempre y cuando se tome en serio la necesidad de diversificar la matriz energética. (Fuente: Revista ECOAMÉRICA, Santiago de Chile, 31 de marzo de 2011).

Contribuciones del Rector al debate acerca de las políticas que deben orientar la educación superior en Chile

- Sistema de admisión (La Tercera, pág. 28; 31 de mayo 2011).
- Políticas para la educación superior (La Tercera, pág. 11; 18 de mayo 2011).

- Aumento del fondo basal (El Periodista, pág.39 30 de abril de 2011).
- PSU y discriminación socioeconómica (Diario 21, Iquique, pág. 10, 12 de enero 2011).
- Brecha entre colegios privados y públicos (diario Austral de La Araucanía, pág. 18, 4 de enero de 2011).
- El AFI y los beneficios para postulantes a las universidades (La Tercera, 18 de diciembre de 2011, pág.10).
- Entrega de becas en meses de verano (El Mercurio, pág. 6, 20 de diciembre de 2011).
- Sistema de Admisión y propedéutico (La Segunda; pág. 10; 16 de diciembre de 2011).
- Confianza en las universidades estatales (La Prensa de Curicó; pág. 20; 4 de octubre de 2011; El Mostrador.cl, 2 de octubre de 2011).
- Futura Superintendencia de Educación Superior (La nacion.cl, 18 de octubre de 2011).

Fuente: Dirección General de Comunicaciones y Asuntos Públicos

Cumplimiento Normativo S08

La Institución, de acuerdo a la Ley de Subcontratación N^º 20.123 y en cuanto codeudor solidario, debió enfrentar demandas laborales de una empresa subcontratada de aseo. Los trabajadores de la misma se movilizaron, causando inconvenientes en la limpieza del campus durante algunos días.



Incumplimientos Normativos de la Universidad año 2011

Cantidad de incumplimientos normativos registrados	13 demandas laborales en contra de la Universidad en su calidad de codeudor solidario, cumpliendo así su obligación de pagar en subsidio de las empresas subcontratadas, las que incumplieron pagos a su personal. La Universidad no ha incumplido su obligación de pagar a los trabajadores.
Cantidad de sanciones recibidas por dichas faltas	13 sentencias condenatorias de pago por incumplimiento de las empresas de aseo Terranova y Demko (deudores principales)
Cantidad de sanciones no monetarias	No hay sanciones no monetarias
Cantidad de sanciones monetarias	13 órdenes de pago
Valor al que ascienden las sanciones monetarias	\$ 77.125.109 pesos ²⁹

Fuente: Sección Tesorería de Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos.

²⁹ Los pagos los hizo la Universidad con cargo a garantías exigidas a las empresas (precisamente para el eventual incumplimiento de las obligaciones emanadas de los contratos respectivos)





Producto

SALUD INTEGRAL, SEGURIDAD Y CALIDAD



Responsabilidad en el Proceso y Resultado de la Formación

Uno de los valores institucionales contenidos en el PEI 2011-2015 es la inclusión y responsabilidad social, que nos compromete a captar a los mejores estudiantes, independiente de su condición socioeconómica, y hacernos cargo de ellos teniendo como fin último el bienestar general de la sociedad. Dentro de este objetivo, la salud integral de los jóvenes y su seguridad es uno de los aspectos prioritarios por los cuales la Universidad debe velar.

Las Vicerrectoría de Gestión y Desarrollo Estudiantil, VRGDE, y de Asuntos Económicos y Administrativos, VRAEA, son las encargadas de llevar a cabo las acciones pertinentes en estas áreas.

La VRGDE se preocupa de la salud integral a través del Centro de Salud, y del Departamento de Promoción de la Salud, DPS, ofreciendo atenciones, en su mayoría, gratuitas. El primero de ellos realiza atenciones médico-odontológicas, en tanto que el DPS atiende la salud psicológica de los jóvenes, desde el inicio de su vida universitaria.

Este Departamento hace una importante labor ayudando a las y los jóvenes a enfrentar los desafíos que conllevan el ser universitario, los que no pocas veces crean situaciones de estrés, depresión, etc., así como prepararlos para su vida profesional, cuando están próximos a titularse. Su labor ha sido conocida tanto al interior como al exterior de la Universidad, y muchas otras instituciones de educación superior han solicitado su asesoría para replicarlo.

Respecto de la seguridad del campus, la VRAEA la cumple a través del Departamento de Administración del Campus. Hay que tomar en cuenta que son 32 las hectáreas que proteger.





Respecto a la salud de los estudiantes, la Vicerrectoría de Gestión y Desarrollo estudiantil, a través del Centro de Salud y del Departamento de Promoción de la Salud, DPS, entrega prestaciones de servicio de salud médico – odontológicas y psicológicas a las y los alumnos regulares, funcionarios y sus cargas familiares, acreditadas en la Dirección de Recursos Humanos. (El DPS sólo atiende a estudiantes). Los tipos de servicios que se proporcionan son:

- Servicios de atención en medicina general, ginecología, traumatología y psiquiatría.
- Atención de Enfermería: Curaciones, colocación de inyecciones, evaluación de signos vitales, determinación de glicemias y colesterol, electrocardiogramas y vacuna e inmunización.
- Atención de Matrona: Evaluaciones clínicas, consejería y orientación, prevención y control.
- Atención Kinesiología: Tratamiento de ultratermia, de ultrasonido, de compresas húmedo – caliente, rehabilitación kinésica y ejercicios posturales.
- Atención Odontológica: Odontología General y Odontología en especialidades (Endodoncia, prótesis fija y removible, cirugía bucal, urgencias dentales, radiografía dental).
- Traslados en Ambulancia.
- Campañas institucionales de prevención.

A través del Departamento de Promoción de la Salud se prestan servicios de psicoterapia, apoyo al rendimiento académico e inserción laboral, desarrollo integral y promoción de la calidad de vida. Los servicios consisten específicamente en:



- Psicoterapia en modalidad individual y grupal, donde se aplica la psicología clínica para el tratamiento y apoyo de las y los estudiantes que presenten dificultades o trastornos como depresión, ansiedad, problemas de relaciones interpersonales u otros.
- Desarrollo de talleres de orientación vocacional, estrategias de estudios, manejo de ansiedad ante el rendimiento y otros.
- Preparación a las y los alumnos de los últimos semestres de sus carreras para hacer frente de manera efectiva a las entrevistas laborales y evaluaciones psicolaborales.
- Sesiones individuales para el fortalecimiento de habilidades en el ámbito académico, y también



mediante Coaching para el desarrollo de técnicas de entrevistas, hablar en público y otras competencias que el alumno desee potenciar.

- Desarrollo de actividades para lograr el autoconocimiento y el desarrollo personal del alumno(a), a través de diversos talleres impartidos periódicamente.
- Curso Electivo Online “Prevención de Drogas y Proyecto de Vida”
- Charlas psicoeducativas sobre consumo problemático de alcohol y otras drogas.
- Desarrollo de actividades psicoeducativas en el Campus, tal como la Feria de Calidad de Vida, Campaña Semana Cachorra y otras.

Respecto a la seguridad, en la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos, a través del Departamento de Administración Campus, se entregan servicios de seguridad del Campus, mantención de las dependencias de la Corporación y formulación de programas de seguridad y salud ocupacional. Principalmente, los servicios corresponden a:

- Realizar la coordinación y supervisión del servicio de vigilancia con el propósito de garantizar la seguridad de la comunidad universitaria, prevenir situaciones o acciones que atenten contra las autoridades, funcionarios(as) y alumnos(as) de la Corporación y sus instalaciones y equipamiento.
- Realizar instalaciones, reparaciones y mantenimiento de las diferentes dependencias del campus universitario para el desarrollo óptimo de las funciones académicas y administrativas.
- Establecer programas de seguridad y salud ocupacional en las diferentes unidades administrativas y académicas para controlar los riesgos identificados y el cumplimiento de los requisitos legales vigentes.

La Dirección de Calidad y Sistemas de la Universidad ha desarrollado anualmente procedimientos de análisis de la satisfacción del estudiante. Sus resultados muestran un alto porcentaje de satisfacción entre quienes visitan la exposición sobre carreras que se ofrecen, es decir antes de integrarse a esta Institución, porcentaje que disminuye paulatinamente desde que ingresan al primer año, hasta cuando ya son estudiantes durante varios semestres.

Al respecto, no se indican acciones concretas para mejorar los resultados obtenidos.



Información sobre estudios de satisfacción

	Estudio 1	Estudio 2	Estudio 3
Nombre del estudio	Satisfacción de usuarios y percepción sobre la Universidad de los visitantes a la exposición de carreras 2011 de la Universidad de Santiago de Chile.	Satisfacción de usuarios y percepción sobre la Universidad de los estudiantes de primer año que participaron del proceso de Matrícula 2011, de la Universidad de Santiago de Chile.	Satisfacción de Estudiantes de pregrado de la Universidad de Santiago de Chile con matrícula vigente en diciembre de 2011, respecto del servicio “formación educativa universitaria”.
Metodología utilizada	Aplicación de encuestas	Aplicación de encuestas	Aplicación de encuestas
Principales resultados	Índice de Satisfacción: 93%	Índice de Satisfacción: 84%	Índice de Satisfacción: 55%
Acciones que la Universidad ha dispuesto en referencia a dichos resultados	No se tiene información.	No se tiene información.	No se tiene información.
Frecuencia con la que se realizan estas mediciones	Anual	Anual	Anual
Indicar la fuente de los estudios	Dirección de Calidad y Sistemas	Dirección de Calidad y Sistemas	Dirección de Calidad y Sistemas

Fuente: Dirección de Calidad y Sistemas

Comunicaciones de Marketing

PR6

Toda la normativa de comunicaciones de la Universidad, incluidas las de marketing y publicidad están contenidas en el Plan Estratégico Institucional, PEI 2011-2015 dentro de las áreas estratégicas, y que se refieren, entre otros, al reforzamiento del Sello y Huella Institucional; mejoramiento del impacto en vinculación con el medio; fortalecimiento de la comunicación, participación y responsabilidad social

en la comunidad, y el fortalecimiento de la generación de alianzas estratégicas institucionales.

Uno de los instrumentos que vela por el cumplimiento de la normativa legal, es el Manual de Normas Gráficas de la USACH.



Normas contra Estrategias Comerciales Inapropiadas año 2011

Normas publicitarias instauradas por la Universidad con la finalidad de evitar la utilización de estrategias comerciales inapropiadas

Acciones tomadas por la universidad para dar cumplimiento a cada una de dichas normativas

No se establecieron nuevas normas publicitarias durante el año 2011. Es responsabilidad de las autoridades de la Universidad velar por el cumplimiento de las normas publicitarias establecidas en las leyes chilenas y en los códigos de ética correspondientes. Sigue vigente el Exento 01624 del 19 de abril de 2000, que regula la difusión publicitaria de los programas académicos ofrecidos por la Corporación. De acuerdo a este Exento, la difusión publicitaria de todo programa académico que ofrezca impartir la Universidad, sea que éste provenga de la autoridad central o de las unidades académicas responsables de los mismos, deberá señalar en su contenido el número de la Resolución Universitaria que lo crea o autoriza.

Delegar en la Dirección General de Comunicaciones y Asuntos Públicos la responsabilidad de velar por:

- El cumplimiento de las leyes de publicidad existentes en el país, así como normas éticas estipuladas en el Código de Ética del Colegio de Periodistas.
- La difusión y promoción de la Institución (a través de la publicidad y la imagen corporativa) en base a la Misión, Visión y valores de la Corporación.

Fuente: Exento 01624 del 19 de abril de 2000; Manual de Normas Gráficas Universidad de Santiago de Chile.





Faltas a las normas publicitarias año 2011

PR7

<p>Faltas a las normas publicitarias (normas gráficas) cometidas por la Universidad</p>	<p>No se registran faltas al Manual de Normas gráficas de la Universidad, debido a un mayor grado de asimilación del mismo por parte de las diversas unidades de la Corporación.</p> <p>Sólo se registran dos observaciones por parte de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA-Chile), producto de:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Avisos publicitarios del período enero-febrero 2011, en los que, según el organismo, “se señala el período de vigencia de la acreditación (institucional), sin hacer referencia a los meses que ésta comprende, de conformidad a lo consignado a su Circular N°11 de 2009”. *2. Aviso publicado el 20 de diciembre de 2011, en el Diario Estrategia, en torno a la oferta de postgrados en el que, según el organismo “no se indica el estado de acreditación de cada uno de los programas de postgrado publicitados, de conformidad a lo consignado a su Circular N°11 de 2009. **
<p>Sanciones aplicadas</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Observación de la CNA-Chile a la Universidad, que fija un plazo de diez días para dar cumplimiento a la solicitud de incluir en su publicidad, los meses que comprende la acreditación.2. Observación de la CNA-Chile a la Universidad, que fija un plazo de diez días para dar cumplimiento a la solicitud de incluir en su publicidad, además de los años de acreditación, el estado de acreditación de cada uno de los programas de postgrado publicitados.

Fuente: * La observación se incluye en el oficio CNA-Chile N° 128/11 del 22-02-2011, de la CNA-Chile. **La observación se incluye en el oficio N° Dp0501CD102511, del 10-01-2012, de la CNA-Chile.

Privacidad

PR8

El Servicio de Gestión Informática y Computación - Universidad de Santiago de Chile, Segic, es el encargado de velar por la debida privacidad de datos personales, así como detectar fallas o fugas de información.



Privacidad y Fuga de datos año 2011

Cantidad de reclamos fundamentados respecto de la privacidad y fuga de datos personales administrados por la Universidad	01
Detalle la cantidad total de reclamos recibidos (debidamente fundamentados)	01
Detalle la cantidad de reclamos recibidos por parte de terceros	Ninguno
Detalle la cantidad de reclamos recibidos por parte de órganos reguladores	Ninguno
Descripción del reclamo	Suplantación de identidad de la cuenta de la cuenta de correo rectoría@usach.cl ocurrida entre los días 27 y 28 de agosto de 2011. La medida tomada para evitar que esto suceda nuevamente fue proceder a dejar las listas de distribución masivas en forma de moderación completa de los mensajes que lleguen, esto quiere decir que cualquier correo que llegue a lista-usach@usach.cl debe ser revisado y autorizado por un editor para su envío.
Indique el número total de filtraciones, robos o pérdidas de datos personales que se han identificado.	01 reclamo: perdida de información El día lunes 29 de agosto de 2011 se presentaron problemas para el acceso al sitio Web de la Dirección de Calidad y Sistemas (DCS) y al Ecamp. El problema fue resuelto, sin embargo la información y documentación publicada correspondía a la de aprox. un mes y medio atrás (15 de julio 2011), se perdió el trabajo de todo ese período. Para dar solución a este problema, en el mes de octubre se implementó un nuevo servidor administrado por Segic; este servidor consta con una porosidad de respaldoado de 3 veces por semana: lunes, miércoles y viernes.

Fuente: Sistema de Requerimientos Segic Usach y correo electrónico Gerente General de Segic

PR9

Respecto de multas recibidas por la Universidad de acuerdo a la norma relativa al suministro y uso de productos y servicios, la Sección Tesorería de la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos, señala que no existen incumplimientos en nuestra casa de estudios.



Sección N° 4 INDICADORES COMPLEMENTARIOS



- 4.1. Acceso
- 4.2. Docencia
- 4.3. Investigación
- 4.4. Estudiantes
- 4.5. Egreso
- 4.6. Extensión



4.1 ACCESO (AC)

IGUALDAD Y EQUIDAD DE OPORTUNIDADES PARA LOS MÁS TALENTOSOS

Resumen Ejecutivo

Los talentos están igualmente distribuidos entre los distintos estratos sociales. Sin embargo, los(as) jóvenes de establecimientos municipales y subvencionados, cuyos padres no cuentan con los recursos financieros para pagar mejor educación y preuniversitarios, tienen menores posibilidades de acceder a la educación superior. La Universidad de Santiago de Chile, con una alta responsabilidad social y énfasis en la equidad e igualdad ha asumido como tarea primordial permitir el ingreso de tales jóvenes, apoyarlos(as) y acompañarlos(as) a lo largo de su formación.

El 54.96% de sus estudiantes proviene de establecimientos subvencionados, y un 34.67%, de municipalizados, lo que da un total de 89.63% de población estudiantil, la cual en más del 60% está constituida por varones. Estos(as) jóvenes presentan un promedio de 621.01 puntos en la PSU de Lenguaje, y 640.19 en la PSU de Matemáticas, cifras concordantes con lo obtenido el 2010: 626.16 en Lenguaje, y 646.05 en Matemática. Además, registran un ingreso per cápita que alcanza en promedio los \$117.325³⁰, y más del 80% son la primera generación de sus familias que llega a la educación superior.

El Programa Propedéutico que desarrolla esta Institución, cuyo origen y fin es el bien común, es el mejor ejemplo de acogida a los(as) más talentosos(as), sin considerar su condición socio económica. Sus notas son determinantes ya que no ingresan vía PSU. El año reportado en este informe registra un 97.92% de retención de estos(as) jóvenes, porcentaje que aumenta cada año y que ha variado desde un 63.04% el 2008; 78.72 % el 2009, y 89.36% el 2010.

Perfil de Nuestros Estudiantes AC1 AC2 AC3

Recibir, acoger y formar a los(as) jóvenes talentosos(as), independiente de su condición socio económica y reconocernos como impulsores de la movilidad social forman parte de nuestros valores institucionales. Las cifras así lo demuestran por décadas.

La educación es, indudablemente, la mejor herramienta de movilidad social, tanto para el o la joven que accede a la Universidad como para su grupo familiar. Este concepto queda graficado en el alto número de estudiantes que llega a la formación terciaria, superando el nivel educacional de sus padres.

³⁰ Cifras entregadas por la Vicerrectoría de Gestión y Desarrollo Estudiantil



Composición profesional de la familia del estudiantado año 2011

	N°	%
Primera generación	3.180	85,46
Segunda generación	541	14,54
Total	3.721	100

Fuente: Departamento de Registro Académico.

Las cifras que se presentan fueron recabados desde la base de datos que envía cada año el DEMRE, encargado del Proceso de Selección y Admisión a las Universidades Chilenas. Además, en esta información sólo se consideró que los padres tuvieron estudios universitarios completos, es decir, titulados.

De acuerdo a esta recopilación, podemos indicar que el número de alumnos matriculados es mayor al de las alumnas; las cifras que se mantienen históricamente dan cuenta de un porcentaje que bordea el 60% de ingreso de alumnos, en comparación al de alumnas, y cuya variación va desde el 60.06% el año 2008, al 60.69% del 2011.

Número de estudiantes año 2011

Número total de estudiantes matriculados en la Universidad de Santiago	22.835
Número de estudiantes nuevos(as)	3.721

Fuente: Departamento de Registro Académico.

Estudiantado según sexo año 2011

	N°	%
Mujeres	8.976	39,31
Hombres	13.859	60,69
Total estudiantes	22.835	100

Fuente: Departamento de Registro Académico.



Mayoritariamente los(as) estudiantes provienen de la Región Metropolitana, en contraposición a la Región de los Ríos, que registra el menor número, con sólo cinco jóvenes.

Procedencia regional nuevos(as) matriculados(as) Universidad de Santiago año 2011

Región de procedencia	Nº	%
Región de Arica-Parinacota	9	0,24
Región de Tarapacá	17	0,46
Región de Antofagasta	31	0,83
Región de Atacama	18	0,48
Región de Coquimbo	31	0,83
Región de Valparaíso	74	1,99
Región Metropolitana	3.129	84,09
Región del Libertador Bernardo O'Higgins	217	5,83
Región del Maule	73	1,96
Región del Biobío	36	0,97
Región de la Araucanía	25	0,67
Región de los Ríos	5	0,13
Región de Los Lagos	35	0,94
Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	8	0,21
Región de Magallanes y de la Antártica Chilena	6	0,16
Sin Información	7	0,19
Total estudiantes nuevos(as)	3.721	100

Fuente: Departamento de Registro Académico.



Si bien las cifras anuales dan cuenta de una población estudiantil que proviene de las comunas metropolitanas de nivel socioeconómico medio y bajo, este año presenta algunas importantes variaciones respecto de 2010. A saber, la comuna de Santiago, que en 2010 registró un 3.4%, este año figura como la comuna originaria del mayor número de estudiantes que accedió a esta Institución, con un 25.28%. Maipú, que era la primera en 2010, con un 15.5%, en 2011 registra una baja y llega al 10.80%.

Procedencia comunal del estudiantado de la Universidad de Santiago (RM) año 2011

Comuna de procedencia	N°	%
ALHUE	2	0,06
Buin	27	0,86
Calera De Tango	3	0,10
Cerrillos	31	0,99
Cerro Navia	2	0,06
Colina	21	0,67
Conchalí	17	0,54
Curacaví	10	0,32
El Bosque	73	2,33
Estación Central	58	1,85
Independencia	30	0,96
Isla De Maipo	4	0,13
La Cisterna	89	2,84
La Florida	236	7,54
La Granja	13	0,42
La Pintana	22	0,70
La Reina	35	1,12
Las Condes	56	1,79
Lo Barnechea	7	0,22
Lo Espejo	2	0,06
Lo Prado	10	0,32
Macul	44	1,41



Maipú	338	10,80
Melipilla	58	1,85
Ñuñoa	116	3,71
Padre Hurtado	20	0,64
Paine	26	0,83
Pedro Aguirre Cerda	7	0,22
Peñaflor	18	0,58
Peñalolén	36	1,15
Pirque	3	0,10
Providencia	283	9,04
Pudahuel	14	0,45
Puente Alto	186	5,94
Quilicura	46	1,47
Quinta Normal	38	1,21
Recoleta	54	1,73
Renca	22	0,70
San Bernardo	87	2,78
San Joaquín	12	0,38
San José De Maipo	4	0,13
San Miguel	79	2,52
San Pedro	2	0,06
San Ramón	18	0,58
Santiago	791	25,28
Sin Información	12	0,38
Talagante	51	1,63
Tiltil	1	0,03
Vitacura	15	0,48
Total estudiantes nuevos(as) R.M.	3.129	100

Fuente: Departamento de Registro Académico.



Los puntajes promedio de la PSU que registran los(as) estudiantes, si bien son superiores a la media universitaria, en la mayoría de los casos no reflejan la calidad académica de los(as) jóvenes, la que sí está representada en las notas obtenidas durante la enseñanza media.

Porcentaje (%) matriculados(as) según establecimiento educacional año 2011

	N°	%
Establecimiento Municipal	1.290	34,67
Establecimiento Subvencionado	2.045	54,96
Establecimiento privado	366	9,84
Sin Información	20	0,54
Total	3.721	100

Fuente: Departamento de Registro Académico.

Perfil académico nuevas y nuevos estudiantes año 2011

	N°
Cantidad de estudiantes que rindieron la PSU	12.154
Cantidad de estudiantes nuevos(as) que ingresaron vía PSU	3.721
Puntaje promedio prueba de Lenguaje estudiantes Universidad de Santiago	621,01
Puntaje promedio prueba de Matemáticas estudiantes Universidad de Santiago	640,19
N° de estudiantes que recibieron beca de Excelencia Académica.	203

Fuente: Departamento de Registro Académico.



Inclusión Programa Propedéutico

AC4

El origen y el fin del Propedéutico es el bien común. El Propedéutico de la Universidad de Santiago se inspira en el hecho que los talentos están igualmente distribuidos entre distintos estratos sociales, de modo que en todos los establecimientos educacionales, estudian jóvenes que tienen las potencialidades para continuar estudios superiores.

En efecto, aunque los rendimientos académicos de los(as) estudiantes de enseñanza media se distribuyen igualmente en todos los colegios, independiente de su dependencia y ubicación socioeconómica, los(as) estudiantes talentosos(as) de los establecimientos que no ofrecen una educación de buena calidad (subvencionados y municipales) y/o que sus familias no



cuentan con los recursos financieros para pagar pre-universitarios, tienen menores posibilidades de acceder a la educación superior, que les permitirá, entre otros aspectos, ascender socialmente y mejorar su calidad de vida.

En nuestro país no existen políticas públicas que rectifiquen la discriminación en la etapa de acceso (sin considerar las becas al pago de la PSU), según nivel socioeconómico u otra categoría social desfavorable.

La Universidad de Santiago, en concordancia con su política de inclusión social de alumnos(as) talentosos(as) que, por razones ajenas a sus capacidades no ingresarían a la Universidad, creó en el año 2007 el Propedéutico “Nueva Esperanza, Mejor Futuro”³¹. Éste convoca a los(as) estudiantes mejor calificados(as), es decir, con mejor ranking entre sus pares de sus respectivos colegios, a participar del Propedéutico. A quienes lo aprueban, se los(as) selecciona para ingresar al Programa de Bachillerato en Ciencias y Humanidades,

con beca de arancel completa.

Como Programa de Acción Afirmativa, es decir un Programa que apunta a otorgar igualdad de oportunidades, el Propedéutico contribuye a mejorar la calidad, promoviendo la formación de alumnos(as) talentosos(as) sin recursos económicos, que están en desventaja debido a su mala preparación.

Los resultados obtenidos hasta ahora muestran que la inserción y el rendimiento académico de los(as) estudiantes han sido óptimos; no se conoce ningún estudiante ingresado al Bachillerato, vía Propedéutico, que se haya sentido menospreciado(a) por sus compañeros(as); por el contrario, ellos(as) manifiestan sentirse muy acogidos(as). Los buenos resultados son nuevas evidencias de que la inteligencia está democráticamente distribuida en la población. También, es una demostración de las fortalezas del modelo de inclusión que se está sistematizando en la Universidad.

La experiencia ha sido replicada, a partir del año 2009, por la Universidad Cardenal Silva Henríquez, UCSH, y la Universidad Alberto Hurtado, UAH. En el año 2010 se sumaron a este proyecto la Universidad Tecnológica Metropolitana, UTEM, la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, UMCE, y la Universidad Católica del Norte, UCN, sede Coquimbo. Recientemente, en el año 2011, se incorporan a la Red Universidades Propedéuticas, la Universidad Tarapacá de Arica, UTA, la Universidad Católica de Temuco, UCT, y la Universidad de Antofagasta, UA. Han iniciado contactos actuando como observadores de este Proyecto, la Universidad de Playa Ancha, UPLA, la Universidad de Atacama, UDA, y la Universidad de Los Lagos.

³¹ Nombre elegido por los(as) propios(as) estudiantes que participaron de la primera versión.



Los objetivos del Programa Propedéutico³², son los siguientes:

- Desarrollar un modelo replicable al acceso equitativo y eficiente al sistema de educación superior, que mejore la inclusión y retención de alumnos(as) talentosos(as) y socialmente vulnerables.
- Contribuir a la equidad en el ingreso a la educación superior de jóvenes con talentos académicos que el actual proceso de selección universitaria deja fuera del sistema.
- El objetivo final del Propedéutico es lograr que este Modelo se convierta en Política de Estado, dando la oportunidad de poder acceder a la educación superior, a los mejores alumnos(as) de cada

establecimiento educacional que se encuentren en el 10% superior del ranking de su curso.

La tasa de retención 97.92% expresa por sí sola el resultado que, hasta hoy, ha obtenido el Programa Propedéutico, al acoger a estudiantes talentosos que no tenían ninguna posibilidad de acceder a la educación superior, pero de muy buen desempeño académico. A ello se unió el apoyo decidido de sus familiares y profesores en un compromiso de sacrificio y entrega, pero con resultados concretos en el futuro cercano. Es la Responsabilidad Social hecha número.

32 Programa Propedéutico USACH-UNESCO "Nueva Esperanza, Mejor Futuro". Lorna Figueroa M., Máximo González S., Diciembre de 2011. <http://propedeutico.usach.cl/Documentos.html>

Costos (MM\$) Programa Propedéutico (Aporte Directo) año 2011

	MM\$
Aporte total Universidad de Santiago por Beca de aranceles	144.891.180

Fuente: <http://www.admision.usach.cl>

Aportes (MM\$) entidades asociadas al Programa Propedéutico (Aporte Indirecto) año 2011

	MM\$
Proyecto FDI	---
Municipios	---
Fundación Equitas	---
UNESCO OREALC-UNESCO	---
Benefactores anónimos	89.500
Concurso Ciudadanía Activa (Walmart)	5.165.000
Aporte para becas Fundación Emmanuel ³³	1.860.000
Total	7.114.500

Fuente: Jefa de Finanzas, Bachillerato

33 Becas de alimentación, transporte, fotocopias, etc.



4.2 DOCENCIA (D0)

UNIVERSIDAD COMPROMETIDA CON INCLUSIVO PROYECTO EDUCATIVO



Resumen Ejecutivo

La Universidad de Santiago de Chile entiende como su misión organizacional la formación de personas, el enriquecimiento del capital cultural y su compromiso social. Por ello impulsa la apertura de sus estudiantes al conocimiento y la comprensión de la estrecha interrelación que tiene con el entorno nacional e internacional.

Para lograr esta meta ha definido como objetivos, para la docencia de pregrado, consolidar un modelo de calidad y pertinencia en la formación de los(as) jóvenes, asegurando una estructura curricular flexible, que promueva diversos itinerarios posteriores a su egreso. En lo que respecta a la docencia de postgrado, trabaja para consolidar sus programas, mejorar su gestión y su articulación con el pregrado.

El año 2011 la Institución impartió 64 carreras de pregrado, de las cuales el 51.56% está acreditada; un 42.75% de los(as) académicos(as) posee postgrados y abarca un universo de 17.291 estudiantes, cifra que se eleva a 22.835, al considerar los pre y postgrados, programas vespertinos e ingresos especiales.

En el caso específico del postgrado, de los 39 programas de Magíster un 38.46% está acreditado, registrándose una matrícula de 1.462 estudiantes y, de los 15 programas de Doctorado, el 66.66%, está acreditado, contándose 385 estudiantes.

El porcentaje de retención de estudiantes durante el año reportado fue de un 74.04%. Finalmente, el promedio de titulación anual llegó al 22.28%.

Carreras D01

Las carreras de pregrado se imparten a través de siete Facultades, el Programa de Bachillerato en Ciencias y Humanidades y la Escuela de Arquitectura.

La Facultad de Ingeniería se alza como la Unidad Académica más antigua, la que imparte la mayor cantidad de carreras de pregrado, con el más alto número de estudiantes, así como también la que ostenta el mayor número de programas de Magister y Doctorados, aún cuando en estos últimos se equipara con la Facultad de Humanidades (Magíster) y de Química y Biología (Doctorados).



Carreras de pregrado año 2011 ingreso vía PSU

Facultad/Programa/Escuela	Cantidad de carreras
Facultad de Ingeniería	20
Facultad Tecnológica	14
Facultad de Humanidades	9
Facultad de Química y Biología	5
Facultad de Administración y Economía	4
Facultad de Ciencia	6
Facultad de Ciencias Médicas	4
Programa de Bachillerato	1
Escuela de Arquitectura	1
Total	64

Fuente: Departamento de Registro Académico.





Estudiantes de pregrado con ingreso PSU año 2011³⁴

Facultad/Programa/Escuela	N°	%
Facultad de Ingeniería	7.081	40,95
Facultad Tecnológica	2.182	12,62
Facultad de Humanidades	1.978	11,44
Facultad de Química y Biología	610	3,53
Facultad de Administración y Economía	1.919	11,10
Facultad de Ciencia	1.208	6,99
Facultad de Ciencias Médicas	1.463	8,46
Programa de Bachillerato	456	2,64
Escuela de Arquitectura	394	2,28
Total estudiantes de Pregrado	17.291	100

Fuente: Departamento de Registro Académico.

Respecto de los Programas de Postgrado, la Universidad los imparte a través de sus siete facultades y la Escuela de Arquitectura, entregando niveles de estudios posteriores a las licenciaturas o al título profesional, que culminan en los grados de Magíster y Doctor.

³⁴ Es importante aclarar que nuestra Universidad en el año 2011 tuvo un total de 22.835 alumnos(as) matriculados(as); en esta cantidad se incluyen estudiantes de postgrado y carreras vespertinas con ingreso especial, por lo tanto, los(as) estudiantes de pregrado, ingreso PSU, que se informan es de 17.291.



Programas conducentes al grado de Magíster año 2011

Facultad/Programa/Escuela	N°
Facultad de Ingeniería	14
Facultad Tecnológica	0
Facultad de Humanidades	14
Facultad de Química y Biología	2
Facultad de Administración y Economía	7
Facultad de Ciencia	1
Facultad de Ciencias Médicas	1
Total	39

Fuente: Departamento de Registro Académico.

Programas de Doctorado año 2011

Por Facultad/Programa/Escuela	N°
Facultad de Ingeniería	4
Facultad Tecnológica	1
Facultad de Humanidades	3
Facultad de Química y Biología	4
Facultad de Administración y Economía	1
Facultad de Ciencia	2
Escuela de Arquitectura	0
Total	15

Fuente: Departamento de Registro Académico.



Becarios(as) Conicyt estudios de Doctorado en la Universidad de Santiago año 2011.

	N°	%
Doctorandos que reciben por primera vez la beca Conicyt	60	43,16
Total de becarios(as)	139	

Fuente: Dirección General de Graduados



La institución busca consolidar sus programas de postgrado, garantizando la calidad de los mismos, así como aumentar la oferta, sustentándose en la investigación que se realiza, y mejorando la competitividad internacional. También, espera optimizar la articulación con el pregrado; integrar, en línea de continuidad, los diferentes grados académicos que ofrece; flexibilizar los criterios curriculares de los mismos, y consolidar una oferta de educación continua que contribuya al desarrollo permanente de las personas y del país.

El mejoramiento de la gestión de los programas es otro objetivo estratégico, para lo cual aspira a mejorar la infraestructura del postgrado, fortalecer la coordinación

institucional de la política del postgrado, reducir tiempos de permanencia de los(as) estudiantes, y generar alianzas con otros programas de postgrado en universidades nacionales e internacionales.

002

Debido a la creciente competitividad de los programas de postgrado y de educación continua, esta Universidad busca mejorar los estándares vigentes de calidad y aumentar la cantidad y pertinencia de la oferta actual, lo que debe verse reflejado en un aumento de la matrícula y en el incremento del número de programas, sin dejar de velar por la calidad en los procesos de admisión y acreditación, respectivamente.



Acreditación Programas de Magíster y Doctorado año 2011³⁵

Programas de estudios de postgrado acreditados	N°	%
Magíster	15	38,46
Doctorado	10	66,66
Programas de estudios de postgrado en proceso de acreditación	N°	%
Magíster	0	0,0
Doctorado	3	20

Fuente: Dirección General de Graduados

Carreras de pregrado acreditadas año 2011³⁶

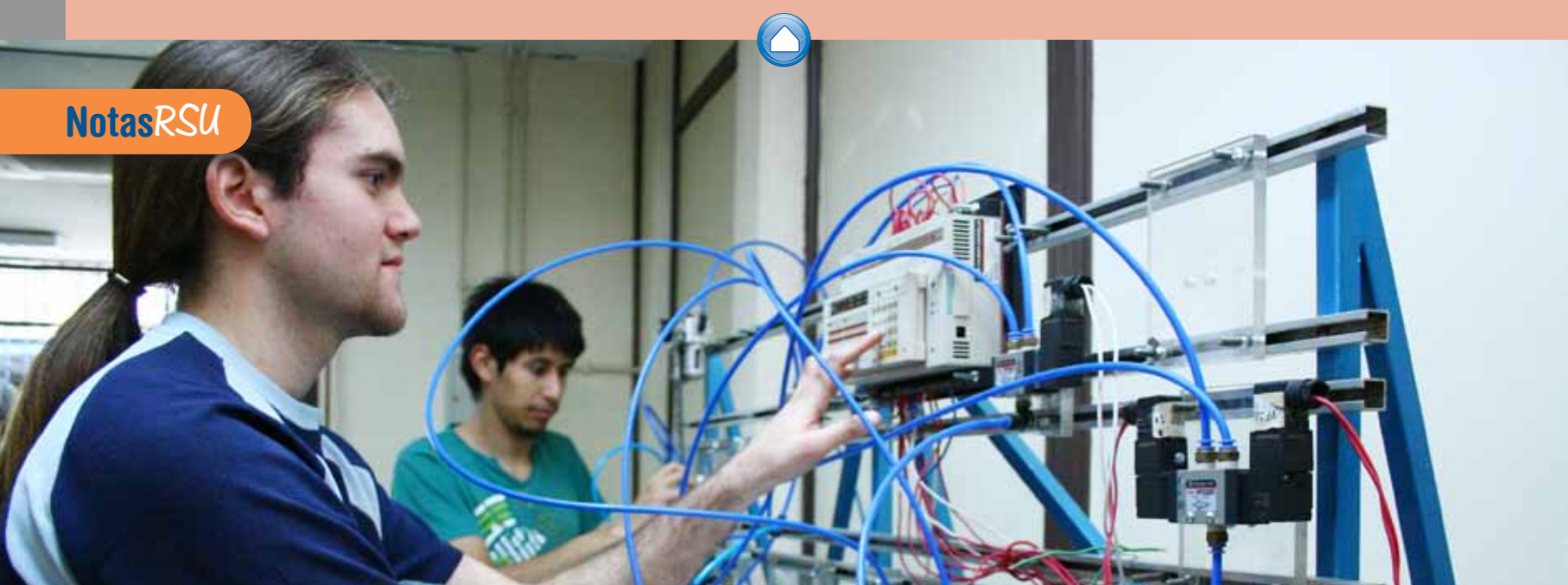
N°	%
33 ³⁷	51,56

Fuente: Centro de Investigación en Creatividad y Educación Superior - CICES

³⁵ Existen 39 programas de Magister, de los cuales hay 15 acreditados. De los 24 no acreditados, ninguno está en proceso de acreditación. Respecto a los doctorados, existen 15; diez de ellos se encuentran acreditados, dos no acreditados y tres en proceso de acreditación.

³⁶ Para determinar el número de carreras acreditadas se contabilizó aquellas con acreditación vigente al 31 de diciembre de 2011, dado que durante el año se producen nuevas acreditaciones y también expiración de acreditaciones.

³⁷ De las 64 carreras informadas en la acreditación, existen 33 acreditadas, cinco con acreditación vencida, 24 carreras en Proceso de Acreditación y dos carreras que aún no son acreditables por carecer de, al menos, una generación de egresados(as).



Aprendizaje y Servicio A+S: encarnar la Responsabilidad Social en los jóvenes ingenieros eléctricos en formación.

Aprendizaje y Servicio es una pedagogía innovadora, que captura la atención de las y los jóvenes profesionales en formación y produce aprendizajes efectivos en situaciones concretas y en temas trascendentales y transversales a cualquier profesional.

Como una universidad pública, la Universidad de Santiago, contribuye de esta forma a fortalecer Capital Social y agregar valor en las relaciones humanas tanto estudiantil como de la comunidad en la que se interviene con un proyecto de A+S.

La experiencia en el Comité Ecológico Antumapu de la Villa Portales

Nuestra Institución comparte el espacio geográfico con la Villa Portales, y en ella nació una iniciativa vecinal de preocupación por el entorno, la naturaleza y el medio ambiente en general; esta propuesta se materializó en el Comité Ecológico Antumapu, integrada por un centenar de vecinos que desarrollan talleres de huertos urbanos, lombricultura, cultivos orgánicos desde hace un año.

El año 2011, dirigentes de ese Comité se acercaron al Departamento de Ingeniería Eléctrica, a plantear su necesidad de mejorar la iluminación de los pasillos de la Villa Portales, lo que derivó en la propuesta a los alumnos de la asignatura Plan de Negocios de desarrollar proyectos basados en esta problemática: Diagnóstico e Instalaciones, Seguridad, Paneles Solares, Luminarias Leds, Energía Eólica y Gestión.

Se realizaron microtalleres en la sede del Comité Ecológico, donde los estudiantes asumieron con creatividad, total responsabilidad y un alto espíritu de servicio la ejecución de cada uno de ellos; por su parte, la comunidad vecinal participó entusiastamente en cada jornada.

A través de A+S, los objetivos fueron que los jóvenes desarrollaran y/o practicaran sus habilidades comunicacionales, de trabajo en equipo, de liderazgo y, de responsabilidad social demostrando de paso sus conocimientos profesionales ayudando a la comunidad: por lo tanto, fue una actividad de GANAR / GANAR: ganaron los estudiantes en su formación, ganó la comunidad con los productos otorgados y ganó la Universidad con el posicionamiento de su imagen corporativa.



Estado de acreditación Pregrado año 2011³⁸ ingreso PSU y Carreras Ingreso Especial Vespertinas³⁹

Facultad/ Programa/ Escuela	Carrera	Acreditada	No presentada a evaluación	En proceso de Acreditación
Ingeniería	Ingeniería Civil en Electricidad	X		
	Ingeniería Civil en Geografía		X	
	Ingeniería Civil en Industria	X		
	Ingeniería Civil en Informática			X
	Ingeniería Civil en Mecánica	X		
	Ingeniería Civil en Metalurgia			X
	Ingeniería Civil en Minas			X
	Ingeniería Civil en Obras Civiles	X		
	Ingeniería Civil en Química			X
	Ingeniería en Biotecnología		X ⁴⁰	
	Ingeniería Ambiental		X ⁴¹	
	Ingeniería de Ejecución en Geomensura			X
	Ingeniería de Ejecución en Electricidad	X		
	Ingeniería de Ejecución en Industria	X		
	Ingeniería de Ejecución en Computación e Informática			X
	Ingeniería de Ejecución en Mecánica			X
	Ingeniería de Ejecución en Metalurgia			X
	Ingeniería de Ejecución en Minas			X
	Ingeniería de Ejecución en Química	X		
	Ingeniería de Ejecución en Ambiente ⁴²			X
Ingeniería de Ejecución en Climatización			X	

38 En la Tabla siguiente, se reporta el estado de la acreditación de las carreras de la Universidad de Santiago al 31 de diciembre de 2011. Dado que los procesos de acreditación son prolongados, las carreras suelen comenzar la renovación de la acreditación, teniendo aún su certificación vigente. Por esta razón, en la Tabla aparecen carreras reportadas como acreditadas que a su vez se registran "en proceso".

39 Entre las carreras acreditadas, está la carrera de Ingeniería de Ejecución en Ambiente Vespertino, ya que no tiene ingreso diurno, por lo cual se indican 65 carreras de pregrado acreditadas.

40 Aun no es acreditable por carecer de al menos una generación de egresados(as).

41 Aun no es acreditable por carecer de al menos una generación de egresados(as).

42 Esta carrera se imparte solo en modalidad vespertina en programa especial ingreso NO PSU. La versión diurna fue reemplazada por la carrera de Ingeniería Ambiental.



Tecnológica	Publicidad	X		
	Ingeniería de Alimentos	X		
	Ingeniería en Agronegocios	X		
	Tecnólogo en Administración de Personal	X		
	Tecnólogo en Alimentos	X		
	Tecnólogo en Construcciones	X		
	Tecnólogo en Control Industrial	X		
	Tecnólogo en Diseño Industrial	X		
	Tecnólogo en Automatización Industrial	X		
	Tecnólogo en Mantenimiento Industrial	X		
	Tecnólogo en Telecomunicaciones	X		
	Tecnólogo en Administración de Personal (V)	X		
	Tecnólogo en Construcciones (V)	X		
	Tecnólogo en Alimentos (V)	X		
Humanidades	Pedagogía en Castellano	X		
	Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales	X		
	Pedagogía en Inglés			X
	Pedagogía en Filosofía			X
	Licenciatura en Lingüística Aplicada a la Traducción Inglés-Japonés e Inglés-Portugués			X
	Licenciatura en Estudios Internacionales		X	
	Periodismo			X
	Psicología			X
	Pedagogía en Educación General Básica	X		



Química y Biología	Bioquímica y Licenciatura en Bioquímica			X
	Química y Licenciatura en Química			X
	Pedagogía en Química y Biología	X		
	Técnico Universitario en Análisis Químico y Físico (V)			X
Administración y Economía	Administración Pública	X		
	Ingeniería Comercial		X	
	Contador Público y Auditor (D)			X
	Contador Público y Auditor (V)			X
Ciencia	Ingeniería Física	X		
	Ingeniería Matemática		X	
	Ingeniería Estadística	X		
	Pedagogía en Matemática y Computación	X		
	Pedagogía en Física y Matemática	X		
	Licenciatura en Ciencia de la Computación			X
Ciencias Médicas	Medicina	X		
	Enfermería			X
	Obstetricia y Puericultura			X
	Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física ⁴³	X		
Bachillerato	Bachillerato en Ciencias y Humanidades		X	
Arquitectura	Arquitectura	X		

Fuente: Centro de Investigación en Creatividad y Educación Superior - CICES

⁴³ La Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física (LICAF) conduce a tres salidas profesionales: Profesor de Estado en Educación Física, Entrenador Deportivo y Terapeuta en Actividad Física y Salud. Cada una se encuentra acreditada.



Estado de acreditación Programas de Magíster año 2011

Facultad/ Programa/ Escuela	Programas de Magíster que imparte	Acreditado	No presentado a evaluación	En proceso de Acreditación
Ingeniería	En Ciencias de la Ingeniería, Mención Ciencias de los Materiales de los Materiales y Metalurgia Extractiva		X	
	En Ciencias de la Ingeniería, Mención Ingeniería Eléctrica		X	
	En Ciencias de la Ingeniería, Mención Ingeniería Industrial		X	
	En Ingeniería Industrial		X	
	En Ciencias de la Ingeniería, Mención Ingeniería Mecánica		X	
	En Ciencias de la Ingeniería, Mención Ingeniería Química	X		
	En Gestión Tecnológica, Mención Biotecnología		X	
	En Ciencias de la Ingeniería, Mención Ingeniería Informática		X	
	En Medio Ambiente, Mención Gestión y Ordenamiento Ambiental (PROGOA)	X		
	En Medio Ambiente, Mención Planificación Ambiental del Territorio		X	
	En Medio Ambiente, Mención Tratamiento de Residuos	X		
	En Telecomunicaciones		X	
	En Sistemas de Gestión Integrados		X	
	En Geomática		X	
	En Tecnología de Alimentos	X		
	En Seguridad, Peritaje y Auditoría en Procesos Informáticos (Programa de reciente creación, Res. 1758 de 23-03-2011)			X



Humanidades	En Literatura Latinoamericana y Chilena	X		
	En Lingüística	X		
	En Historia	X		
	En Estudios Internacionales	X		
	En Política Exterior		X	
	En Filosofía de las Ciencias		X	
	En Filosofía Política		X	
	En Educación		X	
	En Psicología Clínica		X	
	En Psicología Social Aplicada		X	
	En Psicología Educacional		X	
	En Ciencias de la Comunicación		X	
Química y Biología	En Química	X		
Administración y Economía	En Dirección y Administración de Empresas (MADE)	X		
	En Contabilidad y Auditoría de Gestión	X		
	En Planificación y Gestión Tributaria	X		
	En Administración y Dirección de Recursos Humanos	X		
	En Economía Financiera	X		
	En Gerencia Pública		X	
	En Ciencias de la Administración (Programa de reciente creación, Res. 3053 de 28-04-2011)		X	
Ciencia	En Ciencias con especialidad en Matemática	X		
Ciencias Médicas	En Afectividad y Sexualidad		X	
Escuela de Arquitectura	Máster Integrado en Diseño Arquitectónico(MIDA) (Programa de reciente creación, Res. 10426 de 29-12-2011)		X	

Fuente: Dirección General de Graduados.



Estado de acreditación Programas Doctorado año 2011

Facultad/ Programa/ Escuela	Programas de Doctorado que imparte	Acreditado	No presentada a evaluación	En proceso de Acreditación
Ingeniería	En Ciencias de la Ingeniería, Mención Automática	X		
	En Ciencias de la Ingeniería, Mención Informática		X	
	En Ciencias de la Ingeniería, Mención Ciencia e Ingeniería de los Materiales	X		
	En Ciencias de la Ingeniería, Mención Ingeniería de Procesos	X		
Tecnológica	En Ciencia y Tecnología de los Alimentos	X		
Humanidades	En Estudios Americanos	X		
	En Ciencias de la Educación, Mención Intercultural		X	
	En Psicología			X
Química y Biología	En Biotecnología	X		
	En Microbiología	X		
	En Química	X		
	En Neurociencias (Programa de reciente creación, Res. 11911 de 2010)			X
Administración y Economía	En Ciencias de la Administración			X
Ciencia	En Ciencias con Mención en Física	X		
	En Ciencias con Mención en Matemática	X		

Fuente: Dirección General de Graduados



Docencia

D03

D04

El Programa de desarrollo del cuerpo académico comprende la evaluación de la docencia, la formación continua y la renovación de los cuadros académicos para asegurar el logro de los resultados de aprendizaje, aspectos fundamentales para potenciar un cuerpo académico capaz de enfrentar las demandas actuales

del proceso de formación. También se apoya como valor institucional la cooperación y colaboración dentro de la comunidad, con otras instituciones académicas y con instituciones públicas y privadas para desarrollar las oportunidades de educación e investigación existentes dentro y fuera de la Universidad (PEI 2011-2015).





Planta Académica 2011

Facultad/ Escuela / Programa	De Planta			A contrata						Total Académicos(as) por unidad
	Jornada Completa	¾ Jornada	½ Jornada	Jornada Completa	¾ Jornada	½ Jornada	¼ Jornada	Por horas	Horas de Excelencia	
Ingeniería	114	10	1	26	0	8	3	305	1	468
Ciencia	57	14	2	18	0	3	0	186	3	283
Humanidades	25	5	1	19	0	19	0	220	4	293
Administración y Economía	29	1	1	19	0	1	1	78	2	132
Tecnológica	35	0	0	12	0	1	0	150	0	198
Ciencias médicas	44	8	8	11	9	29	5	46	0	160
Química y Biología	47	11	0	12	0	3	0	54	2	129
Programa de Bachillerato	3	0	0	0	1	0	0	14	1	19
Escuela de Arquitectura	8	1	1	5	0	4	0	24	0	43

Fuente: Bases de Datos Dpto. de Gestión de Personal Dirección de RR.HH

Académicos y académicas de la Universidad de Santiago con postgrados año 2011⁴⁴

	N°	%
Total	744	100
Doctorado	346	46,51
Magíster	398	53,49

Fuente: Bases de datos Dpto. De Gestión de Personal Dirección de RR.HH.

⁴⁴ En los años 2008, 2009 y 2010 el cálculo se realizó en base al total de académicos(as) con doctorados y/o magíster y no sobre el total de los académicos, es decir, 1900 aprox.



Programas de postgrado interdisciplinarios año 2011

D05

N°	%
2	3,70

Fuente: Dirección General de Graduados

Descripción de Programas interdisciplinarios de postgrado año 2011

Nombre programa de postgrado interdisciplinario	Tipo de Programa	Facultad responsable	Facultades involucradas
Magíster en Gestión Tecnológica, Mención Biotecnología	Magíster	Química y Biología	Química Y Biología e Ingeniería
Doctorado en Microbiología	Doctorado	Química y Biología	Universidad de Chile y Universidad de Santiago.

Fuente: Dirección General de Graduados

Retención y Titulación

Se entiende como tasa de retención el porcentaje de estudiantes que, luego de un determinado período, permanecen como alumnos(as) regulares de la Universidad, considerando como 100% al total de ingresados(as) en un determinado año. Lógicamente, mientras más años pasan, menos estudiantes se mantienen en la Universidad, pudiendo ser causales la deserción, la reprobación o el cambio a otra institución de educación superior, entre otras.

Dentro de los Lineamientos Estratégicos en Docencia de Pregrado, la Universidad de Santiago de Chile

espera establecer mecanismos formales para asegurar la formación integral de los(as) estudiantes durante su proceso formativo, destacándose los procesos de diagnóstico y seguimiento integral (en todos los ámbitos) de los estudiantes, a fin de potenciar el cumplimiento eficiente de los logros de aprendizaje esperados.

El año 2011, la tasa de retención de las alumnas y alumnos de la Universidad fue de un 74.04 %, la cual presentó una disminución respecto de años anteriores. Esta baja podría explicarse debido a la movilización estudiantil.



Tasa de retención de estudiantes año 2011⁴⁵

D06

Facultad/Programa/Escuela	Carrera	Nº	%
Ingeniería	Ingeniería Civil en Electricidad	85	68,00
	Ingeniería Civil en Geografía	25	58,14
	Ingeniería Civil en Industria	91	85,05
	Ingeniería Civil en Informática	56	65,88
	Ingeniería Civil en Mecánica	102	73,91
	Ingeniería Civil en Metalurgia	44	73,33
	Ingeniería Civil en Minas	104	73,24
	Ingeniería Civil en Obras Civiles	66	74,16
	Ingeniería Civil en Química	57	68,67
	Ingeniería en Biotecnología	38	76,00
	Ingeniería Ambiental	34	77,27
	Ingeniería de Ejecución en Geomensura	23	52,27
	Ingeniería de Ejecución en Electricidad	67	79,76
	Ingeniería de Ejecución en Industria	69	79,31
	Ingeniería de Ejecución en Computación e Informática	31	63,27
	Ingeniería de Ejecución en Mecánica	37	63,79
	Ingeniería de Ejecución en Metalurgia	35	70,00
	Ingeniería de Ejecución en Minas	45	68,18
	Ingeniería de Ejecución en Química	39	67,24
Ingeniería de Ejecución en Climatización	22	46,81	

⁴⁵ Para realizar el cálculo de la retención se revisa el número de estudiantes de primer año que vuelve a matricularse al año siguiente. En este caso, la cohorte del año 2011, que han registrado matrícula en el año académico 2012 (la información de matriculados(as) es al 08-04-2012).



Tecnológica	Publicidad	51	79,69
	Ingeniería de Alimentos	28	63,64
	Ingeniería en Agronegocios	44	73,33
	Tecnólogo en Administración de Personal	46	82,14
	Tecnólogo en Alimentos	34	87,18
	Tecnólogo en Construcciones	42	79,25
	Tecnólogo en Control Industrial	32	76,19
	Tecnólogo en Diseño Industrial	33	73,33
	Tecnólogo en Automatización Industrial	39	78,00
	Tecnólogo en Mantenimiento Industrial	20	76,92
	Tecnólogo en Telecomunicaciones	38	74,51
	Tecnólogo en Administración de Personal (V)	6	33,33
	Tecnólogo en Construcciones (V)	9	60,00
	Tecnólogo en Alimentos (V)	13	81,25
Humanidades	Pedagogía en Castellano	37	82,22
	Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales	43	84,31
	Pedagogía en Inglés	49	90,74
	Pedagogía en Filosofía	18	64,29
	Licenciatura en Lingüística Aplicada a la Traducción Inglés-Japonés e Inglés-Portugués	35	87,50
	Licenciatura en Estudios Internacionales	25	54,35
	Periodismo	35	79,55
	Psicología	50	86,21
	Pedagogía en Educación General Básica	37	82,22



Química y Biología	Bioquímica y Licenciatura en Bioquímica	21	84,00
	Técnico Universitario en Análisis Químico y Físico (D)	16	80,00
	Química y Licenciatura en Química	16	66,67
	Pedagogía en Química y Biología	38	84,44
	Técnico Universitario en Análisis Químico y Físico (V)	9	45,00
Administración y Economía	Administración Pública	76	76,77
	Ingeniería Comercial	103	80,47
	Contador Público y Auditor (D)	101	87,07
	Contador Público y Auditor (V)	27	81,82
Ciencia	Ingeniería Física	33	70,21
	Ingeniería Matemática	21	48,84
	Ingeniería Estadística	28	77,78
	Pedagogía en Matemática y Computación	29	74,36
	Pedagogía en Educación en Física y Matemática	33	82,50
	Licenciatura en Ciencia de la Computación	30	63,83
Ciencias Médicas	Medicina	50	73,53
	Enfermería	53	89,83
	Obstetricia y Puericultura	38	84,44
	Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física	24	80,00
Bachillerato	Bachillerato en Ciencia y Humanidades	126	64,29
Arquitectura	Arquitectura	49	79,03

Fuente: Departamento de Registro Académico.



Esta institución espera que cada titulado(a), al abandonar sus aulas, lleve consigo el sello USACH para aportar en forma distintiva al progreso del país. Sello que adquieren desarrollando capacidades como trabajo en equipo, liderazgo, aprendizaje autónomo, manejo del idioma inglés, ética y responsabilidad social y conciencia ciudadana, entre otros.

Tasa de titulación oportuna año 2011⁴⁶ **D07**

Facultad/Programa/Escuela	Carrera	Nº	%
Ingeniería	Ingeniería Civil en Electricidad	4	3,96
	Ingeniería Civil en Geografía	0	0
	Ingeniería Civil en Industria	31	31
	Ingeniería Civil en Informática	4	4,65
	Ingeniería Civil en Mecánica	0	0
	Ingeniería Civil en Metalurgia	0	0
	Ingeniería Civil en Minas	1	1,14
	Ingeniería Civil en Obras Civiles	13	13,94
	Ingeniería Civil en Química	2	2,94
	Ingeniería en Biotecnología	1	2,56
	Ingeniería Ambiental	0	0
	Ingeniería de Ejecución en Geomensura	0	0
	Ingeniería de Ejecución en Electricidad	1	1,64
	Ingeniería de Ejecución en Industria	8	9,2
	Ingeniería de Ejecución en Computación e Informática	2	5,88
	Ingeniería de Ejecución en Mecánica	1	2,27
	Ingeniería de Ejecución en Metalurgia	0	0
	Ingeniería de Ejecución en Minas	0	0
	Ingeniería de Ejecución en Química	4	9,09
Ingeniería de Ejecución en Climatización	0	0	

⁴⁶ La tasa de titulación oportuna hace referencia a aquellos estudiantes que logran titularse en el margen de tiempo establecido para cada programa académico.



Tecnológica	Publicidad	26	43,33
	Ingeniería de Alimentos	33	61,11
	Ingeniería en Agronegocios	0	0
	Tecnólogo en Administración de Personal	19	51,35
	Tecnólogo en Alimentos	17	39,53
	Tecnólogo en Construcciones	24	53,33
	Tecnólogo en Control Industrial	25	58,14
	Tecnólogo en Diseño Industrial	20	48,78
	Tecnólogo en Automatización Industrial	17	39,53
	Tecnólogo en Mantenimiento Industrial	16	38,1
	Tecnólogo en Telecomunicaciones	22	45,83
	Tecnólogo en Administración de Personal (V)	7	28
	Tecnólogo en Construcciones (V)	6	27,27
	Tecnólogo en Alimentos (V)	10	38,46
Humanidades	Pedagogía en Castellano	14	35
	Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales	10	23,81
	Pedagogía en Inglés	20	48,78
	Pedagogía en Filosofía	1	2,78
	Licenciatura en Lingüística Aplicada a la Traducción Inglés-Japonés e Inglés-Portugués	14	28
	Licenciatura en Estudios Internacionales	0	0
	Periodismo	4	8,7
	Psicología	28	45,9
	Pedagogía en Educación General Básica	0	0



Química y Biología	Bioquímica y Licenciatura en Bioquímica	5	15,63
	Química y Licenciatura en Química	6	20
	Pedagogía en Química y Biología	7	24,14
	Técnico Universitario en Análisis Químico y Físico (D) (tiene ingreso desde 2011)	0	0
	Técnico Universitario en Análisis Químico y Físico (V)	1	3,33
Administración y Economía	Administración Pública	63	58,33
	Ingeniería Comercial	67	52,76
	Contador Público y Auditor (D)	48	42,11
	Contador Público y Auditor (V)	5	18,52
Ciencia	Ingeniería Física	2	4,17
	Ingeniería Matemática	0	0
	Ingeniería Estadística	9	20,93
	Pedagogía en Matemática y Computación	21	37,5
	Pedagogía en Física y Matemática	1	2,38
	Licenciatura en Ciencia de la Computación	1	1,92
Ciencias Médicas	Medicina	5	7,35
	Enfermería	9	14,52
	Obstetricia y Puericultura	13	25,49
	Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física	6	10,34
Bachillerato	Bachillerato en Ciencias y Humanidades	53	25,6
Arquitectura	Arquitectura	26	44,83

Fuente: Departamento de Registro Académico.



Total Memoristas y Titulados(as) Universidad de Santiago 2011

Total Memoristas	Total Titulados(as) ⁴⁷	Tasa promedio anual de titulación
1.206	753	22,28

Fuente: Departamento de Registro Académico.

⁴⁷ Se incluyen, entre los(as) titulados(as), 53 estudiantes de Bachillerato, quienes obtienen el grado de Bachiller en Ciencia y Humanidades, que no es un título.





4.3 INVESTIGACIÓN (IN)

CREAR, PRESERVAR, DIFUNDIR, APLICAR, RENOVAR E INNOVAR EN CONOCIMIENTOS



Resumen Ejecutivo

La generación de conocimientos, la formación de recursos humanos y la innovación, son algunos de los objetivos de la investigación que se realiza en la Universidad de Santiago de Chile.

Para lograrlo, uno de sus lineamientos estratégicos lo constituye el Programa de Potenciamiento del Cuerpo de Investigadores, que se ha traducido en el refuerzo y la renovación de los cuadros académicos que se viene desarrollando desde hace años. El 2011 ya se observan resultados concretos sobre el aumento de la productividad en investigación: en el Fondecyt regular de 2011 para 2012, la Institución presentó 88 proyectos, equivalente a un incremento de 33% respecto del período anterior; un 34% está a cargo de nuevas contrataciones, lo que significa un aumento de investigaciones y la renovación de ideas y planteamientos.

Además, la institución ocupó el 111 lugar en el Ranking Iberoamericano SIR 2011 (Scimago Institutions Rankings), y 58 en el Ranking Latinoamericano 2011. Este Ranking Iberoamericano, que va en su segunda edición, es una herramienta para el análisis de la actividad investigadora de la Educación Superior en Iberoamérica a través de sus publicaciones, y ha llegado a ser muy utilizado para medir la calidad y rankear a las universidades.

A pesar de los avances, no puede dejar de consignarse que uno de los grandes problemas que enfrenta la investigación universitaria del país es el de falta de financiamiento: no hay una política de estímulo para la investigación, esta labor se restringe a unas pocas universidades y carencia de planes a largo plazo. Así lo concluye el Libro: “La investigación universitaria en Chile: La función olvidada”, publicación de la Corporación de Promoción Universitaria (CPU), que nació en el contexto del debate estudiantil surgido el 2011.

El texto sugiere la urgencia “de llevar a Chile hacia una Sociedad del Conocimiento. Sin embargo, el país carece actualmente de un plan realista, integrado y funcional en ese sentido”. Uno de los autores enfatiza: “si Chile pretende llegar a una sociedad de conocimiento deberá actuar con rapidez ya que en 35 o 40 años, que es cuando se cree que la pobreza será erradicada, la sociedad del conocimiento ya habrá pasado”.

Por otra parte, hay que señalar que el movimiento estudiantil del año 2011, si bien tuvo poco o ningún impacto en las labores de investigación en esta Institución, porque los académicos continuaron normalmente con sus labores, pudiera causar una merma de la matrícula de postgrado en el próximo período, y así afectar el 20% de crecimiento que venía registrando hasta ahora.



Investigación Universitaria IN1

El Ranking Iberoamericano SIR (Scimago Institutions Rankings), ya mencionado anteriormente, pone en cuarto a nivel nacional a la Universidad de Santiago de Chile. Recordemos que esta herramienta mide la productividad científica, la colaboración internacional, la calidad científica y las publicaciones en el área.

La labor de investigación se desarrolla en la Universidad de Santiago a través de sus Facultades, Escuela de Arquitectura, Instituto de Estudios Avanzados y la Vicerrectoría Académica, destacándose la productividad de la Facultad de Química y Biología, que tiene a su cargo el desarrollo de más del 30% de los proyectos.

Número de proyectos de investigación por categorías año 2011.

	N°	%
Continuación	48	16,67
Nuevos	114	39,58
Concluidos	126	43,75

Fuente: Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo





Desglose unidades a cargo de proyectos de investigación año 2011

Facultad/Escuela/ Programa	N° proyectos a cargo	%
Facultad de Ingeniería	52	18,1
Facultad Tecnológica	26	9,0
Facultad de Humanidades	25	8,7
Facultad de Química y Biología	89	30,9
Facultad de Administración y Economía	8	2,8
Facultad de Ciencia	59	20,5
Facultad de Ciencias Médicas	11	3,8
Escuela de Arquitectura	2	0,7
Institutos de Estudios Avanzados, IDEA	15	5,2
Vicerrectoría Académica	1	0,3
Total	288	100

Fuente: Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo

Los 7 proyectos más significativos año 2011

Nombre del Proyecto	Institución Financiamiento	Estado de Investigación	Resumen del Proyecto
1. Basal Centro para el Desarrollo de la Nanociencia y la Nanotecnología CEDENNA -FB0807	CONICYT	Desarrollo	El Centro para el desarrollo de la Nanociencia y Nanotecnología CEDENNA tiene por misión convertirse en un polo de desarrollo en estas áreas en el país, para ello cuenta con un grupo multidisciplinario de 11 investigadores asociados de excelencia y 17 investigaciones
2. Nano y micromecánica de sistemas frágiles	CONICYT	Desarrollo	Este proyecto anillo convoca a un conjunto de investigadores con diferentes formaciones a estudiar interfaces o superficies materiales con la perspectiva de aplicar el conocimiento encontrado a problemas de interés para la industria.



3. Chile y América Latina en y frente a la Globalización: profundización de los Estudios Americanos Interdisciplinarios	CONICYT	Concluido	Por medio de la presente propuesta, IDEA pretende fortalecer su línea de investigación interdisciplinaria de la realidad chilena y latinoamericana frente a la globalización, diversificando su campo de investigación, fortalecimiento e internacionalización.
4. Desarrollo de kits para evaluar la respuesta inmune innata y adaptativa de peces en ecosistemas dulceacuícolas: una oportunidad para llegar al mercado con vacunas efectivas	Ministerio de Agricultura	Desarrollo	Desarrollo de kits para evaluar la respuesta inmune innata y adaptativa de peces en ecosistemas dulceacuícolas: una oportunidad para llegar al mercado con vacunas efectivas
5. Nanociencia teórica y experimental	CONICYT	Concluido	A pesar del rápido crecimiento económico y modernización social que ha experimentado Chile en los últimos años, algunas áreas fundamentales de la química deberían ser renovadas para respaldar el desarrollo científico del país.
6. Análisis Continuo, Discreto y Estocástico de Ecuaciones Evolutivas en Espacios Banach	CONICYT	Desarrollo	Específicamente discutimos modelos de evolución que son o pueden ser considerados como, ecuaciones integrales de tipo Volterra, esto es, las dinámicas del sistema no solo dependen en el presente estado sino también en todos los estados pasados del sistema
7. Propuesta científica de normativa para el desarrollo de envases plásticos inocuos: una metodología científica de apoyo a instituciones públicas y privadas para fortalecer la estrategia nacional de consolidación de la industria alimentaria	CONICYT	Desarrollo	Propuesta científica de normativa para el desarrollo de envases plásticos inocuos: una metodología científica de apoyo a instituciones públicas y privadas para fortalecer la estrategia nacional de consolidación de la industria alimentaria

Fuente: Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo



Investigaciones Multidisciplinarias, Aplicadas y Sostenibles

IN2 — IN3 — IN4

El Núcleo Milenio de Magnetismo Básico y Aplicado de la Universidad de Santiago renovó su financiamiento por un período de tres años- y por un total de 600 millones de pesos-ubicándose dentro de las propuestas sobresalientes del Concurso para Proyectos de Núcleos Científicos Milenio en Ciencias Naturales y Exactas. Los criterios se basaron en la excelencia académica y científica de los proyectos y de sus investigadores(as), su capacidad de trabajo en equipo y la posibilidad de proyectarlos internacionalmente.

Se trata del proyecto más importante y productivo en formación de recursos humanos, generación de conocimientos, innovación y solicitudes de patentes de la Universidad. Dirigido por la Doctora Dora Altbir, en tres años tiene 85 publicaciones ISI registradas, dos patentes presentadas basadas en sus resultados, y 25 estudiantes graduados en pre y postgrado.

Las investigaciones en temáticas o criterios de sostenibilidad no son un factor exigible en la postulación de un proyecto. Se considera como una investigación que trabaja bajo dichos criterios, a toda aquella que tiene como resultados alguna intervención que fomente: la equidad económica; la integración social; y/o, el respeto y cuidado de nuestro ecosistema.

Actualmente se desarrollan investigaciones que abarcan temas de medio ambiente (contaminaciones de aire y suelo), sociales, (buenas prácticas, inclusión) y de salud. Ejemplo de este tipo de investigación es la que realiza el Centro Meteorológico Ambiental de la Universidad de Santiago, organismo encargado del Pronóstico Neuronal de Contaminación Atmosférica, el que desde hace un tiempo, en especial en período de alta contaminación atmosférica, se ha convertido en un referente de información. El CMA está formado por investigadores de los Departamentos de Geografía y Física.

Investigaciones aplicadas, multidisciplinarias y con criterios de sostenibilidad año 2011

	N°	%
Número total de investigaciones aplicadas	43	14,9
Número total de investigaciones multidisciplinarias	104	36,11
Número total de investigaciones criterios de sostenibilidad	34	11,8
Número total de investigaciones realizadas en Universidad de Santiago	288	100

Fuente: Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo



7 Investigaciones en temáticas o criterios de Sostenibilidad desarrolladas en la Universidad de Santiago año 2011

Nombre del proyecto	Facultad (es)	Equipo a cargo
Pronóstico diario de concentraciones de material particulado en la ciudad de Santiago en el período otoño-invierno del año 2010	Facultad de Ciencia	Patricio Pérez Jara Alberto Ernesto Vicente Gramsch Labra
Aislamiento y caracterización genómica de virus ISA provenientes de distintos brotes de la enfermedad en territorio nacional e implementación de método de diagnóstico molecular	Facultad de Química y Biología	Marcelo Andrés Cortez San Martín Eugenio Germán Spencer Ossa
Emprendimientos sociales y liderazgo en el sector no lucrativo chileno. Modelos de gestión y buenas prácticas	Facultad de Administración y Economía	Mario Radrigán Rubio Pedro Antonio Narvarte Arregui Francisco Enrique Castaneda González
Bachilleratos efectivos. Hacia la inclusión en la educación superior de jóvenes con talentos académicos. Los casos de la USACH, UCSH y la UCAM	Vicerrectoría Académica	José Marcelo Martínez Keim Máximo Ernesto González Sasso
Diseño, desarrollo y prueba de un sistema de perfeccionamiento efectivo para la aplicación de innovaciones en el marco de la educación basada en competencias	Facultad de Ciencia	Fredi Edgardo Palominos Villavicencio Rosa Angélica Barrera Capot
Un estudio numérico computacional de la relación de las variables meteorológicas, de contaminación y de radiación solar en una zona rural	Facultad de Ciencia	Guillermo Cesar Sánchez Muñoz Ernesto Vicente Gramsch Labra
Decodificando el rol de D-serina en la analgesia y sus mecanismos de acción en un modelo experimental de artritis: proyección al ser humano	Facultad de Química y Biología	Claudio Aurelio Laurido Fuenzalida

Fuente: Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo



Inversión en Investigación **IN5**

Desglose en MM\$ de los financiamientos totales para investigación año 2011

	Nuevos	Continuación	Concluidos
Financiamiento externo (MM\$)	2.333	2.272	2.660

Fuente: Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo

Porcentaje de financiamiento para investigaciones aplicadas, multidisciplinarias y bajo criterios de Sostenibilidad año 2011

	MM\$	%
Financiamiento total anual (externo + interno)	7.493	100
% financiamiento total para investigaciones aplicadas	2.436	32,51
% financiamiento total para investigaciones multidisciplinarias	2.371	31,64
% financiamiento total para investigaciones con criterios de Sostenibilidad	625	8,34

Fuente: Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo

Publicaciones, Patentes y Proyectos Adjudicados **IN6** — **IN7**

De acuerdo al Ranking SIR (Scimago Institutions Rankings), la Universidad de Santiago aparece en cuarto lugar por cantidad, y segunda por calidad dentro de sus pares nacionales, en lo que respecta a publicaciones. Así lo señala el indicador 1Q, que mide las publicaciones en el primer cuartil del área, donde la Universidad de Santiago tiene un porcentaje de 45.9%, sólo bajo la Universidad Andrés Bello (49.9%).

El año 2011 para 2012, dicho ranking agregó el factor ER, que da cuenta del porcentaje de publicaciones de Universidades que están en el 10% más citado a nivel mundial, donde la Universidad de Santiago se ubica en el lugar 49 general, y 4^a a nivel nacional.



Patentes que la Universidad ha presentado y desarrollado según nivel año 2011

	N	%
Nacionales	9	32
Internacionales	11	39
PCT	8	29
Total	28	100

Fuente: Departamento de Gestión Tecnológica





Publicaciones indexadas año 2011

	Cantidad de publicaciones
ISI	313
SCIELO	40

Fuente: Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo



Desglose publicaciones indexadas año 2011

Facultad/ Centro/Escuela/Instituto/ Programa	N°	%
Facultad de Administración y Economía	9	2,5
Facultad de Ciencia	69	19,5
Facultad de Ciencias Medicas	31	8,8
Facultad de Humanidades	38	10,8
Facultad de Ingeniería	59	16,7
Facultad de Química y Biología	119	33,7
Facultad Tecnológica	18	5,1
Instituto De Estudios Avanzados	8	2,3
Vicerrectoría Académica	2	0,6
Total	353	100

Fuente: CONICYT

Las patentes constituyen uno de los productos concretos de la unión entre la generación del conocimiento, el trabajo multidisciplinario y el beneficio a la comunidad en general.





Información complementaria de patentes presentadas

Título	Inventores(as)	Unidad	Titulares	Fecha de presentación	País de presentación	Estado
1. Cadena para ser utilizada en ruedas de vehículos para mejorar la adherencia en terrenos, constituida por una pluralidad de eslabones modulares preferentemente de caucho que tienen un perfil con forma básica de "u" achatada.	Lucio Cañete	Tecnologías Industriales	Universidad de Santiago de Chile	07-Feb-11	Chile	En Trámite
2. Método de remoción de metales pesados tóxicos solubles en agua mediante el uso de sustratos lignocelulósicos	Sergio Gonzalo Montes Sotomayor; José Roberto Morales Peña; Paulo Pogorelow Potaschkin	Externo	Universidad de Santiago de Chile (60%); Universidad de Chile (40%)	08-Feb-11	EEUU	En Trámite
3. Método de remoción de metales pesados tóxicos solubles en agua mediante el uso de sustratos lignocelulósicos	Sergio Gonzalo Montes Sotomayor; José Roberto Morales Peña; Paulo Pogorelow Potaschkin	Externo	Universidad De Santiago De Chile (60%); Universidad De Chile (40%)	11-Mar-11	Nueva Zelanda	En Trámite
4. Método de remoción de metales pesados tóxicos solubles en agua mediante el uso de sustratos lignocelulósicos	Sergio Gonzalo Montes Sotomayor; José Roberto Morales Peña; Paulo Pogorelow Potaschkin	Externo	Universidad de Santiago de Chile (60%); Universidad de Chile (40%)	11-Mar-11	Australia	En Trámite
5. Un proceso para la obtención de un film que comprende la incorporación de agentes antimicrobianos de origen natural en una estructura polimérica, para el desarrollo de envases destinados a incrementar la vida útil de carne refrigerada.	Abel Guarda; Javiera Rubilar; Maria José Galotto	Ciencia y Tecnología de los Alimentos	Universidad de Santiago de Chile	11-Mar-11	Chile	En Trámite
6. Método para la recuperación de sustratos que presentan desechos industriales	Claudia Ortiz	Biología	Universidad de Santiago de Chile	13-Abr-11	Chile	En Trámite



7. Termo-foto-bioreactor y método de cultivo y micropropagación masiva in vitro de deschampsia antarctica que permite la producción de biomasa en un tiempo de multiplicación inferior, induciendo la producción de compuestos secundarios útiles en la salud humana	Gustavo Zúñiga	Biología	Universidad de Santiago de Chile	09-Nov-11	PCT/Chile	En Trámite
8. Uso de extracto de peumus boldus obtenido por cultivo in vitro, con capacidad antibotricida, alelopática y antioxidante	Gustavo Zúñiga	Biología	Universidad de Santiago de Chile	19-Oct-11	Chile	En Trámite
9. Metodología analítica no invasiva y de bajo costo para determinar el estado metabólico de formas orgánicas de selenio en organismos mamíferos	Andrea Mahn	Ing. Química	Universidad de Santiago de Chile	02-Jun-11	Chile	En Trámite
10. Uso de los anti-inflamatorios no esteroidales meloxicam y prioxicam, por vía intravaginal, para la interrupción del proceso ovulatorio en la mujer	Hugo Cárdenas; Horacio Croxatto	CEDENNA	Universidad de Santiago de Chile	26-Ago-11	PCT/Chile	En Trámite
11. Nuevo uso de Polimixina B en la depleción de linfocitos T reguladores CD4+CD25 in vitro e in vivo, como coadyuvante en la inhibición de la proliferación de tumores en ratones	Claudio Acuña; Claudio Capelli; Claudio Coddou; Alejandro Escobar; Mónica Imarai; Johana Labra; Ximena López; Miguel Ríos; Mercedes López	Biología	Universidad de Santiago de Chile	18-Ago-11	Chile	En Trámite
12. Procedimiento para la formulación de un alimento en formato gel para ser usado como alimento nutricional, enriquecido en péptidos y matodextrinas obtenidos desde harina de quínoa	Javier Enrione	Ciencia y Tecnología de los Alimentos	Universidad de Santiago de Chile	21-Dic-11	Chile	En Trámite



13. Fabricación de electrodos de carbón	María Jesús Aguirre Quintana, Carmen Arévalo, Mauricio Isaacs, Betty Matsuhira, Leonora Mendoza Y Julio Romero.	Química de los Materiales	Universidad de Santiago de Chile	13-May-11	PCT/Chile	En Trámite
14. Detector de fotones en el rango de microondas y método de detección	Guillermo Romero, Enrique Solano, Juan José García Ripoll	Externo	Universidad de Santiago de Chile (33%); CSIC (34%), Universidad del País Vasco (33%)	15-Abr-11	Japón	En Trámite
15. Detector de fotones en el rango de microondas y método de detección	Guillermo Romero, Enrique Solano, Juan José García Ripoll	Externo	Universidad de Santiago de Chile (33%); CSIC (34%), Universidad del País Vasco (33%)	15-Abr-11	EEUU	En Trámite
16. Detector de fotones en el rango de microondas y método de detección	Guillermo Romero, Enrique Solano, Juan José García Ripoll	Externo	Universidad de Santiago de Chile (33%); CSIC (34%), Universidad del País Vasco (33%)	17-May-11	EPO	En Trámite
17. Detector de fotones en el rango de microondas y método de detección	Guillermo Romero, Enrique Solano, Juan José García Ripoll	Externo	Universidad de Santiago de Chile (33%); CSIC (34%), Universidad del País Vasco (33%)	02-Jun-11	Canadá	En Trámite



18. Formulaci3n inyectable de liberaci3n controlada para la administraci3n de Ceftiofur y Florfenicol en especies animales, basada en micropartículas de acido Poliláctico-glic3lico (PLGA)	Cristian Vilos Ortiz, Luis Velásquez Cumplido, Pedro Orihuela, Miguel Ríos	CE DENNA	Universidad de Santiago de Chile	18-Nov-11	Chile	En Trámite
19. Formulaci3n inyectable de liberaci3n controlada para la administraci3n de Ceftiofur y Florfenicol en especies animales, basada en micropartículas de polihidroxibutirato hidroxivalerato (PHBV)	Cristian Vilos Ortiz, Luis Velásquez Cumplido, Luis Constandil, Miguel Ríos	CE DENNA	Universidad de Santiago de Chile	18-Nov-11	Chile	En Trámite
20. Cepa bacteriana de la especie serratia plymuthica CCGG2742; composici3n biofungicida que la comprende; método para prevenir la podredumbre de los frutos; y su uso para controlar infecciones fúngicas producidas por hongos fitopatogenos.	Antonio Castillo	Biología	Universidad de Santiago de Chile	14-Oct-11	EEUU	En Trámite
21. Cepa bacteriana de la especie serratia plymuthica CCGG2742; composici3n biofungicida que la comprende; método para prevenir la podredumbre de los frutos; y su uso para controlar infecciones fúngicas producidas por hongos fitopatogenos.	Antonio Castillo	Biología	Universidad de Santiago de Chile	12-Dic-11	China	En Trámite
22. Un proceso para la obtenci3n de un film que comprende la incorporaci3n de agentes antimicrobianos de origen natural en una estructura polimérica, para el desarrollo de envases destinados a incrementar la vida útil de carne refrigerada.	Abel Guarda; Javiera Rubilar; Maria José Galotto	Ciencia y Tecnología de los Alimentos	Universidad de Santiago de Chile	02-Dic-11	PCT/Chile	En Trámite
23. Sistema de monitoreo en tiempo real del desgaste de nervios de parrillas de molinos semiat3genos, de detecci3n de condiciones de cegado de parrillas durante la operaci3n y de detecci3n de condiciones de trabajo con golpe directo de bolas sobre las parrillas	Luis Magne, Gilda Titichoca, Germán Sepúlveda, Marcelo Vásquez	Ing. Metalúrgica	Universidad de Santiago de Chile	14-Dic-11	PCT/Chile	En Trámite



24. Precipitación de antimonio y bismuto desde electrolito de refinación de cobre utilizando PBO2	Gerardo Alexis Cifuentes Molina; Cristian Alejandro Vargas Riquelme; Jaime Roberto Simpson Álvarez	Ing. Metalúrgica	Universidad de Santiago de Chile	16-dic-11	PCT/Chile	En Trámite
25. Síntesis de nanopartículas de CDTE-GSH altamente fluorescentes (Quantum Dots)	José Manuel Pérez Donoso; Juan Pablo Monrás Charles; Igor Orlando Osorio Román; Claudio Christian Vásquez Guzmán	Biología	Universidad de Santiago de Chile	27-dic-11	PCT/Chile	En Trámite
26. Sistema y método de medición en tiempo real del flujo de material que pasa por los cajones de descarga y por el cono de descarga de un molino autógeno o semiautógeno para la molienda de minerales	Luis Magne, Gilda Titichoca, Eduardo Altamirano Cabrera	Ing. Metalúrgica	Universidad de Santiago de Chile	28-dic-11	PCT/Chile	En Trámite
27. Cepa bacteriana de la especie Serratia Plymuthica CCGG2742; composición biofungicida que la comprende; método para prevenir la podredumbre de los frutos; y su uso para controlar infecciones fúngicas producidas por hongos fitopatogénicos.	Antonio Castillo	Biología	Universidad de Santiago de Chile	15-nov-11	EPO	En Trámite
28. Cepa bacteriana de la especie Serratia Plymuthica CCGG2742; composición biofungicida que la comprende; método para prevenir la podredumbre de los frutos; y su uso para controlar infecciones fúngicas producidas por hongos fitopatogénicos.	Antonio Castillo	Biología	Universidad de Santiago de Chile	14-oct-11	Sudáfrica	En Trámite

Fuente: Dirección de Gestión Tecnológica



Proyectos Adjudicados y/o Licitados a la Universidad de Santiago IN8

El reforzamiento de los cuadros académicos y su función investigativa presentan un gran impacto en la productividad y posicionamiento institucional, no sólo en los rankings, sino además tiene un efecto en los recursos que recibe la Universidad. Los nuevos académicos actualmente están dirigiendo 24 proyectos Fondecyt regulares, 15 Fondecyt de iniciación y tres proyectos Fondef.



Proyectos adjudicados por instancias públicas año 2011

	N	%
Fondecyt Regular	29	48,33
Fondecyt Iniciación	6	10,00
Fondecyt Postdoctorado	8	13,33
Inserción Academia	3	5,00
Corfo	11	18,33
Fondef	3	5,00
Total	60	100

Fuente: Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo





4.4 ESTUDIANTES (ES)

PREPARAR PROFESIONALES Y CIUDADANOS(AS) ÍNTEGROS Y SOCIALMENTE RESPONSABLES

Resumen Ejecutivo

El carácter de formación integral es inherente a la Universidad de Santiago de Chile, y su valor social es mucho más importante que la oferta, la demanda y la ganancia. En ello radica el sentido público de responsabilidad social.

Para esta institución es primordial formar profesionales socialmente responsables, disminuir los niveles de desigualdad y generar una sociedad más justa. Como parte de ese objetivo surge el concepto de calidad, que depende crucialmente de la mencionada formación integral de profesionales no sólo capacitados para ser competitivos en el ámbito laboral sino que, además, ciudadanos(as) comprometidos(as) con el desarrollo país. A eso apuntan las universidades públicas en general, y la Universidad de Santiago de Chile en particular. Parte importante de esta tarea la cumple la Vicerrectoría de Gestión y Desarrollo Estudiantil, en conjunto con sus Departamentos de Desarrollo de Talentos Artísticos, de Deportes y de Promoción de la Salud, la Dirección de Apoyo al Estudiante y el Centro de Salud, los que atienden al estudiante social, económica, artística y deportivamente, velando además por su salud física y mental.

Cultura

Talleres Extraprogramáticos ES1

Los Departamentos de Desarrollo de Talentos Artísticos y de Deportes ofrecen una variada gama de talleres y cursos destinados a los(as) estudiantes en forma gratuita y sin requisitos previos. Para ello cuentan con una destacada infraestructura compuesta por recintos especiales: salas de cine, de teatro, talleres de plástica, de lenguaje, de baile, así como estadio, gimnasios, canchas y piscina que permiten el desarrollo de las disciplinas y el crecimiento personal de los(as) jóvenes.

Aún cuando la infraestructura y la oferta son grandes, los Talleres de Arte al ser voluntarios-desde el año 2003-han sufrido una considerable merma de estudiantes. No por falta de interés, sino porque sus mallas curriculares están sobrecargadas, y muchas veces deben renunciar a estos cursos porque sus horarios son ocupados por ayudantías, laboratorios, etc.

Las actividades extraprogramáticas son realizadas mayoritariamente por los Elencos o Grupos Vocacionales.



Es así como los grupos participan de ceremonias internas y externas; dentro de estas últimas, la mayoría tiene un destacado componente social que incluye presentaciones en hospitales, hogares de menores y establecimientos educacionales que nos solicitan nuestro apoyo en sus diversas actividades.

Los elencos vocacionales están integrados por estudiantes que, luego de haber pasado por algunos cursos y/o talleres, ya han adquirido conocimientos

suficientes como para poder actuar ante el público y representar tanto al Departamento de Desarrollo de Talentos Artísticos, como a la Universidad.

En el caso del Departamento de Deportes, las actividades se realizan a través de cursos y ramas deportivas, que representan a la Universidad en diversos campeonatos interuniversitarios, y que están integradas por deportistas de élite.





Talleres extraprogramáticos Artísticos año 2011

Área de expresión	N° de talleres	
	Primer semestre	Segundo Semestre
Música	15	15
Cine y fotografía	5	3
Teatro	6	4
Artes Plásticas	14	11
Danza	3	4
Bailes Folclóricos	2	3
Lenguaje ⁴⁸	6	6
Talleres temporales ⁴⁹	4	0
Total	55	46

Fuente: Departamento de Desarrollo de Talentos Artísticos USACH.

Talleres extraprogramáticos deportivos año 2011

Área deportiva	Número de talleres
Cursos deportivos	43 cursos en diferentes disciplinas
Actividades asistencia libre ⁵⁰	15
Ramas deportivas ⁵¹	13 Ramas

Fuente: Archivo Departamento de Desarrollo de Talentos Artísticos.

48 Talleres de Dramaturgia, Impostación de la Voz, El Arte de la Redacción y la Comprensión en la Gestión Profesional, Taller de Apreciación Literaria, Taller de Cuentos, entre otros.

49 En el 1° semestre se impartieron 4 Talleres Temporales: Magia, Zumba, Manga y Amigurumi.

50 Ajedrez libre principiantes, Ajedrez libre avanzados, Voleibol libre, Baile libre alumnos y funcionarios, Aerostep libre, Aerobox libre, Basquetbol libre, Pesas libre, Campeonato futbol generalizado, Ultimate Freesbe, Spinning libre, Tenis libre, Baby futbol damas libre, Escalada Boulder libre, Corrida día del deporte USACH.

51 El Departamento de Deportes tiene vinculación con las Federaciones Nacional de Ajedrez, Atletismo, Balonmano, Básquetbol, Judo, Kárate, Escalada deportiva, Tenis de Mesa y Vóleibol.



Programas de actividades extraprogramáticas y artísticas destacados año 2011

Nombre de la Actividad	N° de participantes	Fecha de realización	Periodicidad	Lugar de realización	Breve reseña
Concierto Aniversario N° 54°, FEDECOR	<ul style="list-style-type: none"> • Conjunto Coral Estudiantil: 18 	8 de Enero	Una ocasión	Capilla de Nuestra Señora del Carmen de San Antonio	Participación del Conjunto Coral Estudiantil en concierto organizado por la Federación de Coros de Chile (FEDECOR). Actividad en el marco de la extensión cultural y vinculación con el medio.
Celebración de Aniversario y Fiestas Patrias en Hospital Metropolitano	<ul style="list-style-type: none"> • Conjunto Coral Estudiantil: 16 • Bafusach, elenco Musical: 8 	12 de Abril y 15 de Septiembre (respectivamente)	Una ocasión	Dependencias del Hospital Metropolitano	Participación del Conjunto Coral Estudiantil y Ballet Folclórico (elenco musical), en el marco de la responsabilidad social.
Segundo Encuentro de la Red Universitaria INTEGRARTE	<ul style="list-style-type: none"> • 10 	28 y 29 de Julio de 2011	Una ocasión	Departamento de Desarrollo de Talentos Artísticos	Organización y Sede de la Reunión de Coordinadores Artístico Culturales de Universidades, con el objeto de estrechar lazos entre Departamentos Universitarios que tienen la misión de colaborar en la formación integral de los(as) estudiantes a través del Arte y la Cultura.
Temporada Artística en Santuario Padre Alberto Hurtado	<ul style="list-style-type: none"> • Elenco: 16 • Funcionarios del DDTA que asistieron: 7 	04 de Agosto y 03 de Septiembre (respectivamente)	Una ocasión	Teatro y Templo del Santuario Padre Alberto Hurtado	Participación de los Talleres de Teatro del DDTA y el Conjunto Coral Estudiantil. Actividades en el marco de la extensión cultural, responsabilidad social y vinculación con el medio.
XXVI Encuentro Folclórico de los Lagos	<ul style="list-style-type: none"> • Elenco: 22 • N° de funcionarios del DDTA que asistieron: 3 	10 de Septiembre	Una ocasión	Gimnasio Municipal de Los Lagos	Participación del Ballet Folclórico USACH en actividad organizada por el Conjunto Folclórico Magisterio. Actividad en el marco de la extensión cultural y vinculación con el medio.
Celebración de Fiestas Patrias en Servicio Nacional de Menores (SENAME)	<ul style="list-style-type: none"> • Elenco que asistió: 15 	14 de Septiembre	Una ocasión	Dependencias del Servicio Nacional de Menores (SENAME)	Participación del Ballet Folclórico USACH, en el marco de la responsabilidad social.
V Encuentro Nacional de Danza	<ul style="list-style-type: none"> • Elenco que asistió: 5 	8 de Octubre	Una ocasión	Gimnasio Municipal Roberto Torres Miranda de Talagante	Participación del Grupo de Danza USACH, evento organizado por la I. Municipalidad de Talagante. Actividad en el marco de la extensión cultural y vinculación con el medio.
XII Festival Nacional de Tunas y Estudiantinas, Malleco 2011	<ul style="list-style-type: none"> • Elenco que asistió: 7 	28 y 29 de Octubre	Dos días	Teatro Municipal de la Ciudad de Angol	Participación de la Estudiantina Femenina USACH en actividad organizada por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (Región de la Araucanía)

Fuente: Departamento de Desarrollo de Talentos Artísticos USACH



Programas de actividades extraprogramáticas destacados deportes año 2011

Nombre de la Actividad	N° de participantes	Duración	Periodicidad	Lugar de realización	Vigencia	Breve reseña
Ramas deportivas competitivas	<ul style="list-style-type: none"> • 230 	Anual	3 veces por semana	Campos deportivos Universitarios	2011 2012	Las ramas deportivas representan a la Universidad en eventos universitarios y Federados, Regionales y Nacionales.
Cursos Deportivos de Formación Integral	<ul style="list-style-type: none"> • 1er Semestre: 1186 • 2do Semestres: 887 	Semestral	2 veces por semana	Campos deportivos universitarios	2011 2012	Los cursos deportivos de formación integral están dirigidos a todos(as) los(as) estudiantes de la Universidad y tienen como función principal fortalecer los valores que entrega el deporte.
Ajedrez libre principiantes	<ul style="list-style-type: none"> • 1er Semestre: 8 • 2do Semestres: 6 	2 Semestres	Semestral	Sala 2° Piso Depto.Deportes	2011 2012	Ajedrez Nivel Principiante; se desarrollan jugadas básicas.
Ajedrez libre avanzados	<ul style="list-style-type: none"> • 1er Semestre: 10 • 2do Semestres: 6 	2 Semestres	Semestral	Sala 2° Piso Depto.Deportes	2011 2012	Ajedrez Nivel avanzado; se desarrollan jugadas elaboradas y se buscan suplentes de la rama de ajedrez.
Voleibol libre	<ul style="list-style-type: none"> • 1er Semestre: 14 • 2do Semestres: 12 	2 Semestres	Semestral	Gimnasio USACH	2011 2012	Voleibol libre para estudiantes que no tienen tiempo más que la hora de almuerzo para realizar algún deporte.
Baile libre alumnos(as) y funcionarios(as)	<ul style="list-style-type: none"> • 1er Semestre: 30 • 2do Semestres: 20 	2 Semestres	Semestral	Gimnasio USACH	2011	Baile entretenido libre, para relajar a las personas antes del fin de semana.
Aerostep libre	<ul style="list-style-type: none"> • 1er Semestre: 12 • 2do Semestres: 8 	2 Semestres	Semestral	Gimnasio EAO	2011 2012	Actividad física entretenida para estudiantes que necesitan o quieren realizar alguna actividad entretenida, por lo menos una vez a la semana y que no tienen disponibilidad de horarios.



Aerobox libre	<ul style="list-style-type: none">• 1er Semestre: 15	1 Semestre	Semestral	Gimnasio EAO	2011	Actividad física entretenida para estudiantes que necesitan o quieren realizar alguna actividad entretenida, por lo menos una vez a la semana y que no tienen disponibilidad de horarios.
Basquetbol libre	<ul style="list-style-type: none">• 1er Semestre: 18• 2do Semestres: 16	2 Semestres	Semestral	Gimnasio USACH Y EAO	2011 2012	Actividad físico-deportiva para estudiantes que necesitan o quieren realizar alguna actividad física, por lo menos una vez a la semana, y que no tienen disponibilidad de horarios.
Pesas libre	<ul style="list-style-type: none">• 1er Semestre: 10• 2do Semestres: 8	2 Semestres	Semestral	Sala pesas Depto. Deportes	2011 2012	Actividad física con sobrecarga para los estudiantes que quieran realizar alguna actividad de este tipo, por lo menos una vez a la semana y que no tienen disponibilidad de horarios.
Campeonato fútbol generalizado	<ul style="list-style-type: none">• 500	1 Semestre	Semestral	Canchas Fútbol 1 y 2	2011 2012	Campeonato de fútbol Intercarreras, que trata de fomentar la interacción intra carreras y crear identidad.
Ultimate freesbe	<ul style="list-style-type: none">• 1er Semestre: 8• 2do Semestres: 6	2 Semestres	Semestral	Cancha Fútbol 2	2011 2012	Actividad físico-deportiva para estudiantes que quieran realizar una actividad física nueva y entretenida, por lo menos una vez a la semana, y que no tienen disponibilidad de horarios para tomar un CDFI.



Spinning libre	<ul style="list-style-type: none"> • 1er Semestre: 19 • 2do Semestres: 19 	2 Semestres	Semestral	Sala Spinning Estadio	2011	Actividad física de spinning para quienes gusten de ésta y no tengan disponibilidad de horarios para tomar un CDFI.
Tenis libre	<ul style="list-style-type: none"> • 1er Semestre: 12 • 2do Semestres: 10 	2 Semestres	Semestral	Canchas de Tenis Estadio	2011 2012	Actividad físico-deportiva para estudiantes que quieran realizar una actividad física, por lo menos una vez a la semana y que no tienen disponibilidad de horarios para tomar un CDFI.
Baby fútbol damas libre	<ul style="list-style-type: none"> • 1er Semestre: 20 • 2do Semestres: 20 	2 Semestres	Semestral	Multi Cancha 1	2011	Actividad físico-deportiva para estudiantes que quieran realizar una actividad física, por lo menos una vez a la semana, y que no tienen disponibilidad de horarios para tomar un CDFI.
Escalada boulder libre	<ul style="list-style-type: none"> • 1er semestre: 8 • 2do Semestres: 6 	2 Semestres	Semestral	Muro Escalada	2011 2012	Actividad físico-deportiva para estudiantes que quieran realizar una actividad física nueva y entretenida, por lo menos una vez a la semana, y que no tienen disponibilidad de horarios para tomar un CDFI
Corrida día del deporte USACH	<ul style="list-style-type: none"> • 600 PERSONAS. 	1 día	Anual	Perímetro e interior de USACH	2011 2012	Corrida deportiva que conmemora el día del deporte USACH, 19 de mayo, día en que se decretaron oficialmente las políticas deportivas de la Universidad y que, en la medida que pasan los años, va creciendo e identificando a nuestra Casa de Estudios con el deporte y la vida sana.

Fuente: Departamento de Deportes



Movilidad Estudiantil y acuerdos Institucionales más allá de nuestras fronteras.

Los principales avances en la internacionalización de la Universidad de Santiago durante el año 2011 se pueden identificar principalmente en dos áreas: movilidad estudiantil y el establecimiento de acuerdos interinstitucionales de relevancia.

En lo que respecta a la movilidad estudiantil, cabe destacar el mayor interés de los estudiantes de la U. de Santiago por realizar una estadía en el extranjero y que se ha traducido en que dentro de sus expectativas al ingresar a la Universidad también se encuentre la posibilidad de realizar estudios en una Universidad extranjera, conscientes de que les traerá importantes beneficios para su desarrollo integral. Esta experiencia permite a los estudiantes desarrollar competencias para desenvolverse como profesionales en un mundo globalizado. Durante el año académico 2011, se movilizaron 104 estudiantes de la U. de Santiago pertenecientes a 35 carreras diferentes. Varias de ellas normalmente no movilizaban estudiantes o lo hacían de manera muy limitada. Además de diversificarse los estudiantes en relación con su carrera de origen, cabe destacar que, al incorporar la movilidad internacional dentro de sus metas, los alumnos y alumnas comienzan su preparación para esta experiencia de manera mucho más temprana. Es así que, con dos años de anticipación, estudiantes que participaron en las convocatorias del 2011, se habían estado preparando en

aspectos idiomáticos, culturales y financieros para realizar su intercambio, lo que constituye un fenómeno reciente al interior de la Universidad. Los países de destino de los estudiantes que realizaron intercambio fueron Alemania, Argentina, Austria, Brasil, Canadá, España, Estados Unidos, México y Uruguay.

En lo que respecta a los convenios, se establecieron 46 nuevos acuerdos, de los cuales cabe destacar tres convenios para intercambiar estudiantes con las universidades NEU ULM en Alemania, Sciences Po en Francia y TecMilenio en México. El convenio con Sciences Po motivó rápidamente la movilidad de estudiantes de la U. de Santiago, quedando seleccionados dos alumnos, de Periodismo y Administración Pública, respectivamente, para realizar intercambio en la institución francesa durante el primer semestre del 2012. Por otra parte, se estableció un proyecto conjunto con la Universidad Nacional de Córdoba sobre “Productos Naturales y Neurociencias”, que tiene como objetivo el desarrollo de proyectos y actividades de investigación que consideran también el intercambio de investigadores, estudiantes, así como publicaciones. Por último, la Facultad de Administración y Economía suscribió un convenio con la Fundación Escuela Andaluza de Economía Social que permitirá generar actividades de cooperación conjunta.



Elencos vocacionales USACH 2011

ES2

Nombre elenco vocacional		Área o actividad	Número Total de participantes
Ballet folklórico USACH ⁵²	Baile	Bailes folclóricos	14
	Elenco musical	Bailes folclóricos	8
Tuna femenina		Música	7
Grupo de música de cámara		Música	14
Grupo de teatro		Teatro	20
Conjunto coral estudiantil		Música	25
Grupo de danza		Danza	6
Total Participantes Elencos Vocacionales			94

Fuente: Departamento De Desarrollo De Talentos Artísticos USACH.

Calidad de Vida Estudiantil

ES3 — ES4 — ES5

Alguno de los valores institucionales de la Universidad de Santiago son: el respeto a las personas y a la diversidad y el pluralismo. Valoramos y apoyamos a toda persona que trabaja y estudia en su interior, y promovemos un clima de mutuo respeto entre las y los integrantes de la comunidad universitaria, además de respetar y reconocer la diversidad ideológica, política, de género y religiosa. De esta manera valoramos las diferentes identidades personales y culturales como parte de una sociedad plural y diversa.

Programas de Salud para estudiantes año 2011

El Centro de Salud USACH ofrece atenciones en áreas tales como: Medicina interna, Medicina General, Endocrinología, Nutriología, Cirugía Menor, Gastroenterología, Traumatología, Fisiatría, Ginecología, Obstetricia, Psiquiatría, Odontología general y de especialidades como Cirugía Bucal, Endodoncia, Prótesis, Rayos X y Urgencias Dentales. Asimismo, atiende en sección kinésica, de enfermería y Matrona; tiene a su cargo la atención de estudiantes a través de sus servicios de Medicina, de Matronas, de Enfermería y de Odontología, siendo la mayoría de ellos gratuitos. Durante 2011 no se realizaron estudios de impacto en la calidad de vida de las y los estudiantes.

⁵² El Ballet Folklórico USACH tiene una sección musical y una sección de baile. Está integrado por estudiantes y ex alumnos(as) de la Corporación.



Descripción Programas de Salud para estudiantes año 2011

Nombre de programa	Público objetivo	Descripción y beneficios	Total de beneficiados(as) ⁵³
Atenciones médicas	Estudiantes (gratuito), funcionarios(as) (por pago) y casos especiales (familiares de estudiantes, documentado por asistente social).	Servicio de atención gratuita para estudiantes y por pago a funcionarios(as), en áreas de: medicina general, traumatología, ginecología y psiquiatría.	<ul style="list-style-type: none"> • A: 9.247 • F: 688 • CF: 42 • Total: 9.977
Servicio de atención de matronas.	Estudiantes (gratuito), funcionarios(as) (por pago) y casos especiales (familiares de estudiantes, documentado por asistente social)	Servicio de matrona considera evaluaciones, chequeos, consejos y orientación de sexualidad, toma de examen PAP.	<ul style="list-style-type: none"> • A: 1.290 • F: 12 • CF: 1 • Total: 1.303
Atenciones de Enfermería	Estudiantes (gratuito), funcionarios(as) (por pago) y casos especiales (familiares de estudiantes, documentado por asistente social).	Servicio de curaciones, colocación de inyecciones, toma de presión, lavado de oídos, signos vitales.	<ul style="list-style-type: none"> • A: 2.563 • F: 1.167 • CF: 10 • Total: 3.740
Servicio de Odontología	Estudiantes (gratuito), funcionarios(as) (por pago) y casos especiales (familiares de estudiantes, documentado por asistente social).	Servicio de urgencia dental, odontología general, especialidades odontológicas, radiografías dentales, altas de pacientes.	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones Odontológica⁵⁴: • A: 14.754 • F: 1.614 • CF: 356 • Cargas de estudiantes: 5 • Total: 16.729
Servicio de Atención de kinesiterapia	Estudiantes (gratuito), funcionarios(as) (por pago) y casos especiales (familiares de estudiantes, documentado por asistente social).	Servicio de ultratermia, ultrasonido, ejercicios posturales, recuperación de lesiones post-traumáticas.	<ul style="list-style-type: none"> • A: 2.077 • F: 667 • CF: 50 • Total: 2.794

Fuente: Centro de Salud USACH – VRGEDE.

⁵³ A: Alumnos(as), F: Funcionarios(as), CF: Cargas Familiares.

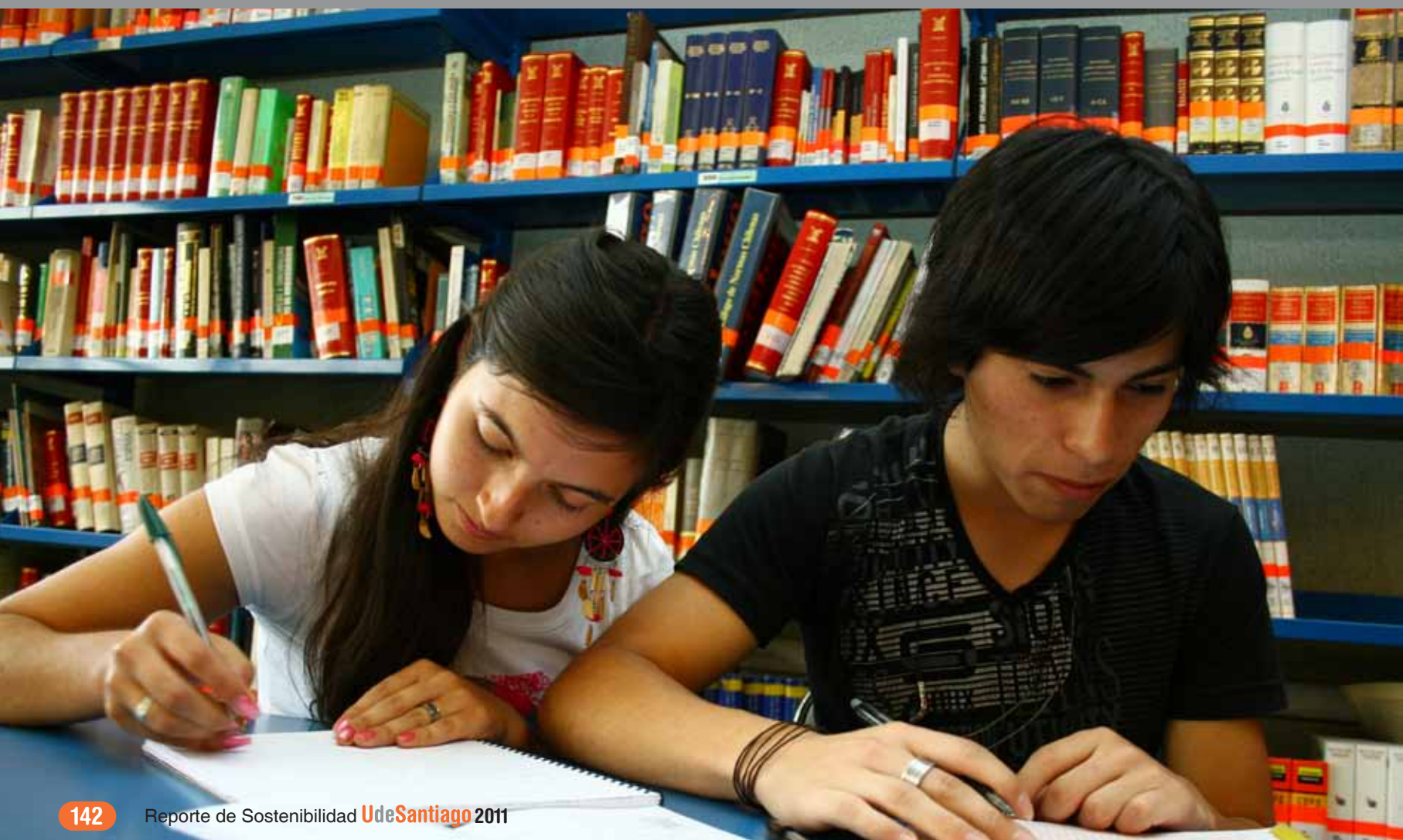
⁵⁴ En Acciones odontológicas se consideran: las urgencias, odontología general, odontología especialidades, radiografías dentales, altas de pacientes, inasistencias de pacientes.



Unidades de protección de los derechos estudiantes Universidad de Santiago año 2011

Nombre	Descripción
Cachorro en Buena	Actividad destinada a incentivar el recibimiento cordial a los(as) estudiantes de primer año, por parte de los(as) estudiantes de cursos superiores. Se premia a los recibimientos más creativos y libres de violencia.
Programa de apoyo para la postulación a proyectos FDI.	Actividad diseñada para apoyar la presentación de proyectos FDI (Fondo de Desarrollo Institucional) y asegurar el acceso y derecho de los(as) estudiantes a participar de proyectos que les permitan desarrollar sus habilidades profesionales, sociales y de asociatividad.

Fuente: Dirección de Apoyo al Estudiante.



Al ser la inclusión de los(as) más talentosos(as), sin importar su condición social ni económica, uno de los pilares de la Universidad, esta misma debe apoyarles con sus diversos programas de beneficios.

Para el año 2011, en condiciones normales, en materia de Ayudas y Becas Internas se tenía considerado un presupuesto aproximado a los \$580.000.000. Sin embargo y producto de las movilizaciones estudiantiles, este presupuesto se ajustó a aproximadamente \$477.000.000.

Becas USACH año 2011⁵⁵

Tipo de beneficio	Nombre de beneficio	N° de Becas entregadas	Monto Anual
Beca Excelencia Académica	Beca Universidad de Santiago de Chile de Excelencia Académica	4	\$8.100.933
Beca Excelencia Académica	Beca USACH Mejores Puntajes	16	\$32.838.385
Beca Excelencia Académica	Beca Exención Cuota Básica de Matrícula	406	\$43.634.600
Beca Excelencia Académica	Becas Olimpíadas del conocimiento	7	\$14.582.217
Beca Excelencia Académica	Beca Pascuense	2	\$2.800.130
Beca Excelencia Académica	Beca complementaria USACH	306	\$161.715.043
Beca de la Institución	Beca de alimentación	1.009	\$183.374.850
Beca de la Institución	Beca de Dinero	922	\$159.952.000
Beca de la Institución	Beca de hogar universitario	84	\$100.394.000
Beca de la Institución	Programa de trabajo institucional	88	\$41.783.030
Beca de la Institución	Becas para alumnos y alumnas con discapacidad (Teletón)	7	\$15.169.481
Becas extrauniversitarias	Beca Doctor Alberto Zanlungo	9	\$2.214.000
Becas extrauniversitarias	Beca Sumitomo Metal Mining Arizona Inc. ⁵⁶	0	0

Fuente: Dirección de Apoyo al Estudiante.

⁵⁵ Además de las Becas aquí presentadas las y los estudiantes USACH tienen disponibles como becas extrauniversitarias, la Beca Fundación Enrique Froemel, la Beca TUSAN y la Beca Rector Horacio Aravena Andaur. Estas tres becas no son administradas por la Dirección de Apoyo al Estudiante, motivo por el cual no se cuenta con el detalle de becas entregadas ni su monto anual.

⁵⁶ No tuvo beneficiarios(as) el año 2011.



Estudiantes beneficiarios por una beca durante el año 2011

Nº	%	Total de Matriculados(as)
2.860	12,52	22.835

Fuente: Dirección de Apoyo al Estudiante.





4.5 EGRESO (EG)

APORTE AL BIENESTAR GENERAL DE LA SOCIEDAD, A TRAVÉS DE NUESTROS(AS) EGRESADOS(AS) CON SELLO DISTINTIVO



Resumen Ejecutivo

La Universidad de Santiago de Chile entiende la formación de sus estudiantes como un proceso integral, a lo largo de su paso por la Institución. Además de entregar los conocimientos, habilidades y competencias propias del área disciplinaria, se hace necesario formar competencias transversales que aumenten sus posibilidades de éxito profesional, y contribuyan, además, a la constitución de un sello distintivo.

Nuestra responsabilidad social universitaria no solo nos insta y obliga a asegurar el acceso a la educación superior de estudiantes provenientes de sectores socioeconómicos vulnerables, sino que además debemos garantizar su titulación oportuna y, obviamente, promover una incorporación rápida y digna en el mundo del trabajo. En esa trayectoria surge la movilidad social que la Universidad busca asegurar. Nuestra misión es, entonces, generar las condiciones y oportunidades para alcanzar estos objetivos.

La Vicerrectoría de Gestión y Desarrollo Estudiantil, VRGDE, atiende parte importante de estos objetivos a

través del Departamento de Promoción de la Salud y la Dirección de Apoyo al Estudiante, los que realizan programas de apoyo a la inserción en el mercado laboral (charlas, coaching, y talleres), y la atención del Portal de Empleo. La Dirección de Estudios y Análisis Institucional, a su vez, analiza las perspectivas económicas para los profesionales de la Universidadde Santiago.

Egreso e Inserción Laboral EG1

El logro de aprendizajes, asociados a los componentes del perfil de egreso de una carrera, implica un compromiso institucional de alta relevancia. A estos componentes se unen las habilidades y destrezas profesionales, las competencias y las actitudes y valores. Estos últimos involucran conductas permanentes, respaldadas por valores personales deseables en los(as) estudiantes para un mejor desempeño social en su entorno laboral. Para ello, la VRGDE, a través del Departamento de Promoción de la Salud, DPS, realiza un novedoso trabajo de reforzamiento de desarrollo personal mediante charlas, seminarios y cursos, que han sido replicados en varias universidades del país.



Iniciativas de apoyo a la inserción laboral año 2011

Actividad	Nombre de la actividad	Total estudiantes participantes
Talleres	Taller de Liderazgo, organizado por el Área de Talleres del Departamento de Promoción de la Salud, DPS (Cuatro sesiones)	18
	Taller de manejo de estrés	14
	Taller de manejo de ansiedad ante el rendimiento	8
	Taller de manejo de pesadillas	10
	Taller Aprendiendo a Ser Feliz	9
	Iniciación a la meditación	8
	Taller de estrategias de audio	7
	Taller de manejo de estrés	8
	Taller de comunicación interpersonal	8
	Taller de estrategias de estudio	7
Charlas	Charla de Coaching: desarrollando nuevas habilidades para el éxito, a nivel académico y profesional.	20
	Estrategias de entrevista laboral	30

Fuente: Departamento de Promoción de la Salud.



Otros programas de apoyo año 2011

Nombre programa	Tipo de atención	Nº participantes
Taller Técnicas para hablar ante público	Talleres abiertos y cerrados	8
Taller de Trabajo y resolución de conflictos	Taller cerrado para Facultad Tecnológica	37
Taller “Técnicas para hablar ante público”	Taller cerrado para Facultad Tecnológica.	28

Fuente: Departamento de Promoción de la Salud.

EG2—EG3

La Universidad estimula la empleabilidad y la inserción laboral de sus titulados(as) mediante diversos mecanismos. Destacan el contacto con empresas, donde el portal de empleos ha sido una iniciativa concreta, aunque el año 2011 este instrumento funcionó debajo de las expectativas, afectado principalmente por las movilizaciones estudiantiles. Éste tampoco permitió la participación en actividades de vinculación laboral, como ferias y otros. Ejemplo de esto fue la suspensión de la Feria Laboral USACH, en la cual la Vicerrectoría de Gestión y Desarrollo Estudiantil participa –usualmente- de modo muy activo.

Sin embargo, se pudo continuar en forma normal con la IV Encuesta de Acceso al Mercado del Trabajo, mediante la cual se conoce la situación ocupacional de quienes se titulan de nuestra Casa de Estudios, junto a sus percepciones respecto a la formación recibida. Este instrumento también sirve para apoyar el diagnóstico de carreras, el proceso de acreditación y la evaluación institucional; busca contribuir a la toma de decisiones

informada y a la aplicación de políticas para fortalecer la relación entre la Institución y sus titulados y tituladas, constituyendo un valioso insumo para la formulación de una política de Vinculación con el Medio, que considere a nuestros(as) egresados(as) como parte activa de la Universidad y embajadores permanentes de nuestro sello institucional en el mundo del trabajo donde estos profesionales aportan al crecimiento del país y al mejoramiento de la sociedad.

En suma, es una plataforma valiosa de información: un instrumento que nos provee de datos precisos que nos permiten identificar la situación de nuestros(as) egresados(as), las condiciones que facilitan o dificultan su incorporación al mundo del trabajo; y la percepción que conservan sobre el rol de la Universidad en el proceso de su inserción laboral. Opinión vital para mejorar el acompañamiento a los y las estudiantes en los momentos en que terminan una etapa y comienzan otra con sus conocimientos adquiridos y su autonomía como jóvenes profesionales.



NotasRSU

EGRESADOS

La Fundación de Egresados y Amigos de la Universidad de Santiago, FUDEA, para el año 2011, se preocupa principalmente de fortalecer y ampliar alianzas en la generación de redes intra y extra universitarias.

En el ámbito empresarial, establece importantes nexos en la consecución de convenios de cooperación que potencian la realización de prácticas profesionales y temas de tesis para alumnos de pregrado en inserción y movilidad laboral de nuestros egresados, como aportes financieros de sus empresas para la realización de actividades de la fundación. Asimismo, aumentó el compromiso de los egresados en relación con la

Universidad y una creciente demanda en la utilización de servicios y beneficios que ofrece FUDEA

En relación al trabajo con la comunidad universitaria existe una mayor integración con las unidades académicas y administrativas, las que se traducen en organización de actividades universitarias en conjunto; realización de convenios de cooperación; participación activa de la FUDEA en ceremonias de titulación y egreso; entre otras.

Finalmente, la Fundación dio inicio a contactos con agrupaciones formales e informales de ex alumnos de nuestra Universidad, participando en encuentros de egresados de diversos departamentos.



Expectativas económicas de los titulados y tituladas de la Universidad de Santiago

Facultad/ Programa/ Escuela	Carrera	Estudio realizado año 2010. Renta líquida (valores actualizados a Diciembre 2011)	Estudio realizado año 2011. Renta líquida (valores actualizados a Diciembre 2011)
Arquitectura	Arquitectura	\$ 753.119	\$ 780.682
Administración y Economía	Administración Pública	\$ 850.426	\$ 865.910
	Contador Público y Auditor	\$ 794.187	\$ 682.895
	Ingeniería Comercial	\$ 1.371.701	\$ 940.323
	Programa Especial Administración Pública	\$ 704.701	\$ 975.001
	Programa Especial Contador Público y Auditor	\$ 756.901	\$ 967.858
	Programa Especial Ingeniería Comercial	\$ 548.101	\$ 1.383.334
Ciencia	Ingeniería Estadística	\$ 1.196.251	\$ 1.076.924
	Ingeniería Física	s/i	\$ 1.050.001
	Ingeniería Matemática	\$ 1.017.901	\$ 675.001
	Licenciatura en Ciencias de la Computación	\$ 1.017.901	\$ 750.001
	Programa Especial Pedagogía en Física y Matemática	s/i	\$ 740.626
	Programa Especial Pedagogía en Matemática y Computación	s/i	\$ 675.001
	Pedagogía en Física y Matemática	\$ 626.401	\$ 587.501
	Pedagogía en Matemática y Computación	\$ 611.901	\$ 850.001
Ciencias Médicas	Enfermería	\$ 1.004.851	\$ 989.584
	Medicina	\$ 1.557.301	\$ 1.460.001
	Obstetricia y Puericultura	\$ 755.161	\$ 800.001
	Pedagogía en Educación Física	\$ 516.506	\$ 615.385
Humanidades	Licenciatura en Lingüística Aplicada a la Traducción mención Inglés y Japonés o mención Inglés Portugués	\$ 576.066	\$ 787.501
	Programa Especial Pedagogía en Inglés	s/i	\$ 975.001
	Programa Especial Periodismo	\$ 1.428.044	s/i
	Programa Especial Publicidad	\$ 443.701	s/i



Humanidades	Pedagogía en Castellano	\$ 427.092	\$ 546.429
	Pedagogía en Filosofía	\$ 558.541	\$ 409.375
	Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales	\$ 495.901	\$ 514.584
	Pedagogía en Inglés	\$ 549.551	\$ 383.334
	Pedagogía para la Formación Profesional	\$ 850.259	\$ 716.667
	Periodismo	\$ 669.466	\$ 746.876
	Psicología	\$ 680.012	\$ 687.501
Ingeniería	Ingeniería Civil en Electricidad	\$ 1.085.015	\$ 1.333.824
	Ingeniería Civil en Geografía	\$ 980.201	\$ 864.584
	Ingeniería Civil en Informática	\$ 1.015.528	\$ 1.229.546
	Ingeniería Civil en Mecánica	\$ 1.214.419	\$ 1.458.334
	Ingeniería Civil en Metalurgia	s/i	\$ 1.455.001
	Ingeniería Civil en Minas	\$ 1.867.601	\$ 1.600.001
	Ingeniería Civil en Obras Civiles	\$ 1.074.601	\$ 929.688
	Ingeniería Civil Industrial	\$ 1.009.659	\$ 978.907
	Ingeniería Civil Química	\$ 714.489	\$ 1.051.786
	Ingeniería de Ejecución en Ambiente	\$ 929.161	\$ 650.001
	Ingeniería de Ejecución en Climatización	\$ 600.301	\$ 925.001
	Ingeniería de Ejecución en Computación e Informática	\$ 801.644	\$ 997.223
	Ingeniería de Ejecución en Electricidad	\$ 1.167.976	\$ 1.489.475
	Ingeniería de Ejecución en Geomensura	\$ 968.601	\$ 825.001
	Ingeniería de Ejecución en Industria	\$ 791.701	\$ 807.143
	Ingeniería de Ejecución en Mecánica	\$ 851.810	\$ 1.425.001
	Ingeniería de Ejecución en Metalurgia	\$ 1.426.801	\$ 1.230.001
	Ingeniería de Ejecución en Minas	\$ 1.198.737	\$ 1.193.751
	Ingeniería de Ejecución en Química	\$ 806.491	\$ 730.883
Programa Especial Construcción Civil	\$ 1.428.044	\$ 1.506.251	



Ingeniería	Programa Especial Ingeniería Civil en Informática	\$ 1.455.076	s/i
	Programa Especial Ingeniería Civil en Mecánica	\$ 861.301	\$ 1.310.001
	Programa Especial Ingeniería Civil en Minas	\$ 1.305.001	\$ 1.875.001
	Programa Especial Ingeniería Civil en Obras Civiles	\$ 3.810.602	s/i
	Programa Especial Ingeniería Civil Industrial	s/i	\$ 1.340.626
	Programa Especial Ingeniería de Ejecución en Ambiente	\$ 574.201	\$ 512.501
	Programa Especial Ingeniería de Ejecución en Computación e Informática	\$ 1.738.262	\$ 1.450.001
	Programa Especial Ingeniería de Ejecución en Electricidad	\$ 1.115.776	\$ 1.225.001
	Programa Especial Ingeniería de Ejecución en Geomensura	\$ 1.087.501	\$ 1.075.001
	Programa Especial Ingeniería de Ejecución en Industria	\$ 1.089.676	\$ 1.295.001
	Programa Especial Ingeniería de Ejecución en Mecánica	\$ 1.156.231	\$ 1.175.001
Química y Biología	Bioquímica y Licenciatura en Bioquímica	\$ 495.901	\$ 645.834
	Programa Especial Pedagogía en Química y Biología	s/i	\$ 670.001
	Programa Especial Técnico Universitario en Análisis Químico y Físico	\$ 450.226	\$ 662.501
	Pedagogía en Química y Biología	\$ 743.852	\$ 643.751
	Química y Licenciatura en Química	\$ 495.901	\$ 596.876
Tecnológica	Ingeniería de Alimentos	\$ 556.801	\$ 534.091
	Ingeniería en Agronegocios	\$ 694.261	\$ 646.429
	Programa Especial Licenciatura en Organización y Gestión Tecnológica	s/i	\$ 650.001
	Programa Especial Tecnólogo en Construcciones	s/i	\$ 400.001
	Publicidad	\$ 476.761	\$ 420.589



Tecnológica	Técnico Universitario en Control Industrial	\$ 829.981	s/i
	Tecnólogo en Administración de Personal	s/i	\$ 335.001
	Tecnólogo en Alimentos	s/i	\$ 411.112
	Tecnólogo en Alimentos (V)	\$ 436.393	\$ 375.001
	Tecnólogo en Automatización Industrial	\$ 704.701	\$ 480.953
	Tecnólogo en Construcciones	\$ 466.321	\$ 564.584
	Tecnólogo en Control Industrial	\$ 427.389	\$ 558.334
	Tecnólogo en Diseño Industrial	\$ 408.901	\$ 493.751
	Tecnólogo en Mantenimiento Industrial	\$ 426.923	\$ 656.251
	Tecnólogo en Telecomunicaciones	\$ 379.637	\$ 621.154

Fuente: Dirección de Estudios y Análisis Institucional a través de la Encuesta de Acceso al Mercado del Trabajo.





4.6 EXTENSIÓN (EX)

VINCULAR Y RETROALIMENTAR CON CALIDAD



Resumen Ejecutivo

La Extensión Universitaria constituye una de las funciones fundamentales de la Universidad en su quehacer institucional. Ella es parte del propósito Vinculación con el Medio y emerge desde la política institucional y del quehacer de las diversas unidades, las que responden desde su función a la construcción crítica del conocimiento aportando en los múltiples aspectos de la vida social.

Es así como la Universidad de Santiago de Chile, en su tarea de instaurar una imagen de excelencia académica y de compromiso social con su entorno, debe concentrar sus esfuerzos en mostrar sus activos científicos y culturales con acciones definidas a los distintos segmentos objetivos. Por otra parte, estas mismas acciones deben estar disponibles para la comunidad universitaria para ir creando una vinculación positiva con la institución y permitirle a la comunidad crecer como personas y disfrutar de dichas acciones.

Esta misión se cumple preferentemente a través de los distintos programas de diplomados, postítulos, seminarios, programas y las actividades artísticas desarrolladas tanto por profesionales como por estudiantes.

En el año 2011 destaca un diplomado inédito dirigido exclusivamente a jóvenes de pueblos originarios, cuyo número de matriculados lo puso en tercer lugar entre los

impartidos en el mismo período. Del mismo modo, se asentó cada vez más el apoyo que esta Institución ofrece al adulto mayor a través de un Programa exclusivo para atender su realidad, en tanto que los conjuntos artísticos profesionales experimentaron un sostenido aumento del público asistente a los conciertos. Y, aunque las actividades artísticas de los estudiantes cumplieron su objetivo de acercarse a grupos desposeídos –hogares de menores, hospitales, entre otros- el movimiento estudiantil originó algunas suspensiones, quedando en carpeta para el año 2012.

Educación Continua

EX1

Como “una experiencia única” fue calificado el “Diplomado de Políticas Públicas Indígenas”, que el segundo semestre dictó el Instituto de Estudios Avanzados, IDEA. Se trató de una iniciativa tendiente a fomentar que jóvenes de segunda y tercera generación indígena, de entre 18 y 30 años residentes en la Región Metropolitana, adquiriesen una serie de conocimientos y habilidades ligados a la gestión de acciones destinadas al enriquecimiento social en materia de multiculturalidad, reconocimiento de la identidad indígena e integración social real. Así, la Institución se pone al servicio del mejoramiento de políticas públicas en el ámbito indígena, contribuyendo a la construcción de una democracia participativa, en un contexto pluricultural.



Diplomados 2011 con resolución y certificación

Facultad/ Programa/ Escuela	Nombre Diplomado	Nº Resolución	Hombres Matriculados	Mujeres Matriculadas	Nº Total de Matriculados
IDEA	Diplomado en Democracia y Políticas de la Memoria	940 del 18/01/2011	12	7	19
	Diplomado de Políticas Públicas Indígenas	9262 del 18/11/2011	27	33	60
	Diplomado en Política Mundial: “el mundo que Viene”	6880 del 2011	11	04	18
Ingeniería	Diplomado en Control, Seguridad y Auditoria Complementaria	2539 de 1996	18	4	22
	Diplomado en Gestión Informática	4934 del 2010	11	2	13
	Diplomado Gestión de Proyectos Mineros	1875 del 28/03/2011	9	3	12
	Diplomado en Peritaje Informático	3017 del 2004	12	1	13
	Diplomado en Energía y Desarrollo Sustentable	858 del 2008	14	7	21
Humanidades	Diplomado de Liderazgo y Dirigencia Sindical	9784 del 06/12/2011	29	1	30
	Diplomado en Patrimonio, comunidad y Cultura Local	6032 del 2010	8	17	25
	Diplomado en Cultura de la Información, Sociedad y Comunicación Digital	4314 del 2008	6	9	15
	Diplomado en Formación Pedagógica para Instituciones del Sector Transporte	7844 del 2010	15	3	18
	Diplomado en Gestión de las Competencias en el Sector Publico	5006 del 2005	6	3	9
Química y Biología	Diplomado en Gestión de la Calidad Orientado a Laboratorios Clínicos Toxicológicos Forenses y Bancos de Sangre	1932 del 2005	10	19	29
Ciencias	Diplomado en Estadística Mención en Minería de Datos	1479 de 2009	5	6	11



Ciencias Medicas	Diplomado en Trastornos de Ansiedad y del Estado de Animo	12474 del 2010	17	35	52
	Diplomado en Homeopatia Integrada I	478 del 2011	7	17	24
	Diplomado en Gestión de Establecimientos de Salud	3170 de 2007	7	27	34
	Diplomado en Medicina Tradicional China, Acupuntura Avanzado	841 de 1988	1	3	4
	Diplomado en Terapias Florales en el Ciclo Evolutivo, Una Visión Científica, Psicología, Holística y Humanística	11910 del 2010	0	16	16
	Diplomado Internacional en Entrenamiento Deportivo, Especialidad Preparación Física	3903 del 2008	15	02	17
	Diplomado en Adicción, Prevención y Rehabilitación	4207 del 2007	15	25	40
CEUS Llanquihue	Diplomado en Ventas	2403 del 2011	2	6	8
	Diplomado en Tecnología de los Alimentos	2404 del 2011	10	2	12
	Diplomado en Medio Ambiente	2401 del 2011	7	11	18



Administración y Economía FAE	Diplomado en Políticas Públicas	4524 del 2010	12	21	33
	Diplomado en Gestión Estratégica de Abastecimiento y Adquisiciones	3409 del 2000	18	10	28
	Diplomado en Gestión Logística de Producción y Distribución	67 del 2006	20	8	28
	Diplomado en Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera IFRS	3029 del 2006	67	49	116
	Diplomado en Product Management	5105 del 2002	5	6	11
	Diplomado en Desarrollo de Habilidades Gerenciales	50 del 2006	10	5	15
	Diplomado en Administración de Negocios	3407 del 2000	6	4	10
	Diplomado en Política Exterior Comercio y Diplomacia	3726 del 2008	0	1	1
	Diplomado en Compensaciones	474 del 2011	4	11	15
	Diplomado en Control de Gestión	3610 del 2003	18	6	24
	Diplomado en Gestión de Recursos Humanos	477 del 2011	4	6	10
	Diplomado en Desarrollo de Recursos Humanos	476 del 2011	3	3	6
	Diplomado en Análisis Tributario y Planificación Tributaria	3626 del 2011	15	12	27
	Diplomado en Gestión Financiera	1600 del 2008	15	6	21
Diplomado en Administración y Gestión del Riesgo	1502 del 2007	12	5	17	
Vicerrectoría Académica VRA	Programa Bachillerato : Diplomado en Liderazgo Pedagógico	6035 del 2010	11	20	31
	Diplomado en Docencia Universitaria ⁵⁷	2349 del 2009	11	14	25
	Programa Adulto Mayor Diplomado en Gerontología Comunitaria	4029 del 2007	5	10	15
	Diplomado en Educación para el Desarrollo Sustentable	1863 del 2011	57	94	151
TOTAL			567	554	1.124

Fuente: Dirección de Educación Continua

⁵⁷ El Diplomado en Docencia Universitaria está enfocado en la capacitación de académicos(as) y profesores(as) de la Universidad, con la finalidad de mejorar las habilidades docentes.



Cursos de Educación Continua 2011

EX2

Facultad/ Programa/ Escuela	Nombre Cursos	Nº Resolución	Hombres Matriculados	Mujeres Matriculadas	Nº Total de Matriculados
CITECAMP ⁵⁸	Curso "Tratamiento de Imágenes digitales para Crear Material educativo: Nivel Intermedio"	6772 del 2010	3	5	8
	Curso Diseño Instruccional para Integración Curricular	1196 del 2009	7	1	8
	Curso Linux Ubuntu como Ejemplo de Herramienta de Software Libre en la Educación	6577 del 2010	8	2	10
	Curso Manejo y Aplicación de Excel en la Educación: Nivel Básico	10366 del 2009	1	5	6
	Curso Producción y Edición de Videos con el Software Windows Movie Maker como Herramienta de apoyo al Aprendizaje: Nivel Básico	10366 del 2009	2	5	7
	Curso Reproducción de Textos con el Software de Edición Latex: Nivel Básico	3971 del 2009	13	7	20
	Curso Elluminate como Herramienta de Tecnología de Información y Comunicación para Dictar Clases a Distancia: Nivel Básico	6771 del 2010	2	7	9
	Análisis y Tratamiento de Datos con el Software Estadístico SPSS: Nivel intermedio	1196 del 2009	5	4	9
	Análisis y Tratamiento de Datos con el Software Estadístico SPSS: Nivel Básico	1196 del 2009	5	2	7
	Curso Teórico- Práctico Básico para la Plataforma de Aprendizaje MOODLE	1196 del 2009	5	4	9
	Curso Teórico- Práctico para la Plataforma de Aprendizaje MOODLE: Nivel Intermedio	1196 del 2009	3	3	6
	Curso Programación Básica en el Software de Simulación y Análisis Numérico MATLAB/SIMULINK	1196 del 2009	8	1	9
Administración y Economía FAE	Curso de Normas Internacionales de Información financiera NIIF/IFRS	9128 del 2011	9	6	15
	Curso de Especialización en Normas Internacionales de Información financiera NIIF/IFRS para el Sector Bancario e Instituciones Financieras	7710 del 2011	13	7	20

58 Los cursos impartidos por CITECAMP apuntan a mejorar las habilidades docentes de académicos(as) y profesores(as) de la Universidad.



Vicerrectoría Académica VRA	Curso 2 Evaluación de los aprendizajes en la Enseñanza Universitaria 2° Semestre 2011	2348 del 2009	41	27	68
	Curso 2 Evaluación de los aprendizajes en la Enseñanza Universitaria Intensivo	2348 del 2009	18	13	31
	Curso 1 Planificación y Diseño Curricular en la Enseñanza Universitaria	2348 del 2009	40	24	64
	Curso Didáctica en la Enseñanza Universitaria	2348 del 2009	13	16	29
	Curso 3 Uso de Tic's en la Docencia Universitaria	2348 del 2009	13	15	28
	Curso 1 Resultados de Aprendizaje en la Enseñanza Universitaria Intensivos 2011	2348 del 2009	15	12	27
	Curso 3 Uso de Tic's en la Docencia Universitaria Intensivo 2011	2348 del 2009	14	16	30
	Curso Didáctica en la Enseñanza Universitaria Intensivo 2011	2348 del 2009	10	10	20
TOTAL			248	192	440

Fuente: Dirección de Educación Continua





Postítulos 2011

EX3

Facultad/ Programa/ Escuela	Nombre Postítulo	Nº Resolución	Hombres Matriculados	Mujeres Matriculadas	Nº Total de Matriculas
Ingeniería	Postítulo Prevención de riesgos	4394 de 1991	9	1	10
Humanidades	Postítulo Especialización en Inglés para la Educación General Básica	1544 de 1994	1	24	25
	Postítulo Especialización en Procesos Pedagógicos	2460 de 1993	3	2	5
	Postítulo en Educación Tecnológica	7586 de 1999	2	6	8
	Postítulo Especialización en Procesos Pedagógicos Mención Desarrollo Curricular o Evaluación Educacional	357 de 1989 y 2420 de 2005	7	26	33
	Postítulo Mención en Estudio y Comprensión de la Naturaleza para Profesores del Segundo Ciclo Educación Básica	5936 del 2008	14	12	36
Química y Biología	Postítulo en Manejo Ambiental de Recursos Naturales Orientados al Recurso Agua	6348 de 1999	2	0	2
Ciencias	Postítulo en Educación Matemática para Profesores de Segundo Ciclo de enseñanza Básica	6585 de 2004	7	13	20
Ciencias Medicas	Postítulo Conducente a la Especialidad en Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia	804 de 2007	1	7	8
	Postítulo Conducente a la Especialidad en Pediatría	807 de 2007	1	2	3
	Postítulo Conducente a la Especialidad en Medicina Interna	806 de 2007	7	7	14
	Postítulo Conducente a la Especialidad en Psiquiatría Adulto	9167 de 2009	6	6	12
	Postítulo Conducente a la Especialidad en Cirugía General	6505 de 1996	8	5	13
	Postítulo Conducente a la Especialidad en Urología	6506 de 1996	2	0	2
	Postítulo Conducente a la Especialidad en Medicina de Anestesiología y Reanimación	2426 del 2000	7	1	8
	Postítulo Conducente a la Especialidad en Neurología en Adultos	962 del 2000	0	3	3



Ciencias Medicas	Postítulo Conducente a la Especialidad en Traumatología y Ortopedia	792 del 2000	14	02	16
	Postítulo Conducente a la Especialidad en Ginecología y Obstetricia	963 del 2000	2	2	4
	Postítulo Conducente a la Especialidad en Anatomía Patológica	809 del 2007	1	0	1
	Postítulo Conducente a la Subespecialidad en Infectología de Adultos	3902 del 2008	0	1	1
	Postítulo Conducente a la Especialidad en Radiología e Imaginología	808 del 2007	2	2	4
	Postítulo Conducente a la Especialidad en Neurocirugía	10383 del 2010	1	1	2
	Postítulo Conducente a la Subespecialidad en Broncopulmonar	6581 del 2009	1	1	2
	Postítulo Conducente a la Especialidad en Medicina de Urgencia	3901 del 2008	4	0	4
	Postítulo Conducente a la subespecialidad en Neumología Pediátrica	5682 de 1996	2	0	2
	Postítulo en Acupuntura	2707 del 2011	21	40	61
Administración y Economía FAE	Postítulo en Legislación Tributaria	1600 del 2008	21	9	30
	Postítulo en Auditoria de Gestión	522 del 2008	4	3	7
TOTAL			150	176	336

Fuente: Dirección de Educación Continua



Seminario Académico EX4

Cada año, nuestra Universidad realiza variados seminarios que apuntan a profundizar en diversas temáticas de interés nacional y mundial. En consideración a la relevancia de la inclusión social, este periodo, se destaca el II Congreso de las Lenguas Indígenas de Chile, organizado por la académica Elisa Loncon Antileo, del Departamento de Educación de la Facultad de Humanidades. En éste se avanzó en conocer experiencias innovadoras en la enseñanza de las lenguas indígenas. Los objetivos de este Congreso fueron:

- Dar seguimiento a una agenda sobre derechos de la lengua indígena.
- Fortalecer el vínculo entre la sociedad civil y la lengua indígena.
- Evaluar las fortalezas didácticas para enseñar las lenguas indígenas.
- Consensuar entre las y los participantes una metodología para enseñar las lenguas indígenas

que están ausente de una gramática.

- Promover el uso de las lenguas indígenas en el espacio público.
- Ser un aporte para el diálogo intercultural.
- Analizar el estado de situación del reconocimiento de la propiedad intelectual de los conocimientos de los pueblos indígenas.

La meta es llegar a acuerdos en las materias en discusión y generar trabajos a desarrollar durante el año. De esta manera, como resultado del II Congreso se está elaborando un documento metodológico para tener un marco de referencia para la enseñanza de las lenguas indígenas. Para su realización se contó con el apoyo irrestricto de nuestra Universidad, y de organizaciones internacionales -UNESCO y UNICEF-, y otras entidades sociales. En la actividad participaron representantes aymaras, rapanui, quechuas, selknam, likanantai y mapuches puelmapu de Argentina.





Programa del Adulto Mayor **EX5**

El Programa para el Adulto Mayor, considerando el sentido de responsabilidad social de la Universidad, en este caso con una población que demográficamente adquiere mayor importancia en nuestro país, impulsa y desarrolla actividades promocionales y preventivas de salud, deportivas y culturales que le permiten a la población adulta mayor, encontrar un espacio de crecimiento y apoyo, mejorando su calidad de vida.

Entre sus objetivos se encuentran el desarrollar una cultura universitaria nacional de reconocimiento al adulto mayor, sensibilizándola para abordar el tema con una perspectiva de mayor dignidad de este sector etario, cooperando con los programas gubernamentales del Servicio Nacional del Adulto Mayor, SENAMA, y del Ministerio de Salud. Además, contribuye a capacitar recursos humanos en competencias profesionales en el ámbito de la Gerontología a nivel de postítulos, cursos de actualización y de perfeccionamiento.

El Programa carece de presupuesto asignado, se autofinancia y auto desarrolla con las actividades de las y los usuarios y beneficiarios a los cursos, talleres, diploma y proyectos concursables adjudicados.

Principales actividades del Programa el 2011:

1. Apoyo a la creación de redes sociales formadas por los propios adultos mayores para una mejor integración social.
2. Elaboración de material educativo sobre envejecimiento activo y pleno para una mejor calidad de vida.
3. Capacitación de recursos humanos en competencias profesionales en el ámbito de la gerontología a nivel de Postítulos, Cursos de Actualización y de perfeccionamiento en Gerontología. (18 profesionales de las áreas de salud y educación obtuvieron el Diploma en Gerontología Comunitaria)

4. Incorporación del adulto mayor a talleres y cursos que le permitan continuar su desarrollo intelectual afectivo y físico tales como: Computación, Hidrogimnasia, Afectividad y Sexualidad, Patrimonio Cultural de Chile, Psicología Aplicada, y Calidad de Vida.
5. Reforzar la relación y vinculación con el medio a través de convenios con Municipalidades, Cajas de Compensación y la realización de Jornadas o Seminarios anuales destinada a los adultos mayores de las comunas colindantes con la Universidad, en forma gratuita. Participó en 2 talleres y 3 seminarios en temas del adulto mayor en la Caja de Compensación Los Andes, Corporación de Investigación, Estudio y Desarrollo de la Seguridad Social (CIEDESS) y SENAMA.

Personas beneficiadas con Capacitaciones o programas de servicio público realizados el año 2011.

- 19 Talleres de capacitación en el tema de envejecimiento activo, favoreciendo a 475 adultos mayores de las comunas colindantes con la Universidad, especialmente de la Comuna de Estación Central, con cursos de Computación Básica e Intermedia y de Desarrollo Personal. Cada taller con una duración de 30 horas cada uno y con asistencia promedio de 30 adultos mayores, cuya evaluación ha sido muy positiva medida a través de encuestas de opinión realizadas al término de los cursos. El 90% de los asistentes adultos mayores está entre los 62 y 85 años. El 75% de éstos, corresponde a mujeres.
- Una importante y significativa capacitación en la formación de especialistas en la atención del adulto mayor a través de la quinta versión del Diploma de Gerontología Comunitaria de 132 horas en la que se graduaron 18 profesionales del área de la salud y ciencias sociales (asistentes sociales, enfermeras, kinesiólogos, profesores, médicos, psicólogos).



Recepción de la sociedad ante estas actividades del Programa:

- Ha logrado, a través del desarrollo de las diversas actividades descritas, iniciar y mantener en la comunidad universitaria la sensibilidad por el tema del envejecimiento de nuestra población.
- La participación en Seminarios y Conferencias a nivel nacional e internacional como Programa Adulto Mayor de la Universidad de Santiago de Chile, la ha mantenido presente en un tema de importancia mundial.
- El Programa se encuentra en los directorios de organizaciones nacionales e internacionales de adultos mayores, (SENAMA, Banco Interamericano de Desarrollo, etc.).
- El Programa tiene credibilidad y es reconocido al interior y al exterior de la universidad.
- El programa, difunde las actividades de la Universidad en todos sus ámbitos.
- Las encuestas aplicadas a los adultos mayores muestran un alto grado de satisfacción respecto de las actividades que desarrollan. Han sido muy bien evaluadas a través de encuestas anónimas realizadas al final de los talleres, y manifestada también por la adherencia de los adultos mayores a los diferentes talleres y a la repetición de la participación de ellos en una proporción de 30%.



Distinciones recibidas por el Programa durante el año 2011.

El año 2011 recibió los agradecimientos del Servicio Nacional del Adulto Mayor, SENAMA por la participación y colaboración en el desarrollo de talleres y seminarios conjuntos.

Investigaciones Programa Adulto Mayor año 2011

Nombre investigación	Entidad a cargo	Descripción	Principales resultados	Reseña
Evaluación de la efectividad de la guía GES Depresión Aplicada en Atención Primaria a la población adulto mayor	Programa Adulto Mayor	Su objetivo es estimar la efectividad de la aplicación de la Guía GES Depresión en los CEFAM Albertz, Steeger y CES Schwarzenberg pertenecientes a la comuna de Cerro Navia.	Gracias a la investigación se logró diagnosticar 70 adultos mayores con depresión en 3 consultorios de Cerro Navia con 2 psicólogas colaboradoras del Programa	Código DICYT: 021101GS Investigadora responsable: Patricia Garay Salas Directora Programa Adulto Mayor. USACH

Fuente: Datos inéditos del Programa del Adulto Mayor a publicar en Revista Médica de Chile.

Cultura y Extensión EX7—EX8

Las actividades culturales de extensión año 2011 reportadas a continuación presentan aquellas desarrolladas por los conjuntos profesionales de la Universidad de Santiago, dependientes de la Dirección de Extensión y Actividades Culturales, y las de los grupos vocacionales integrados por estudiantes, del Departamento de Desarrollo de Talentos Artísticos.

Los grupos profesionales son: Orquesta USACH, Conjunto de música barroca Syntagma Musicum, Coro USACH y Grupo Madrigalistas. Éstos realizan una Temporada de Conciertos en el Aula Magna- de marzo a diciembre- y es una de las pocas actividades gratuitas para la comunidad en general; en los últimos años se ha registrado una constante alza en el número de asistentes: en el año 2008 el promedio era de 376 personas, subiendo a 695 el 2011. Es decir, un aumento de aproximadamente un 84%.

Las presentaciones artísticas de los grupos vocacionales integrados por estudiantes, disminuyeron durante el año 2011 en relación al año anterior debido – fundamentalmente- a la paralización de actividades por las movilizaciones estudiantiles, aunque los elencos Vocacionales continuaron reuniéndose y acudiendo a presentaciones, así como los Talleres de Arte, que funcionaron durante todo el periodo (excepto durante la toma del campus universitario, y en menor cantidad de estudiantes) entregando un espacio de arte y cultura a las y los jóvenes inscritos. Por ejemplo, un viaje a la Universidad Católica del Norte, sede Coquimbo, por parte del Ballet Folclórico debió suspenderse, así como también una auspiciosa Temporada Artística en el Santuario del Padre Hurtado, sufrió la ausencia de algunos grupos vocacionales.



Respecto de la labor cumplida por la Radioemisora USACH, hay que recordar que ésta inició sus transmisiones el 15 de junio de 1959 como radio UTE, constituyéndose en la primera radio universitaria del dial capitalino, y segunda en el país (la primera es la Radio de la Universidad Técnica Federico Santa María de Valparaíso).

Actualmente su directora es la periodista y académica Gabriela Martínez. Bajo la actual administración, la Radio Universidad de Santiago ha dispuesto profundos cambios programáticos en la idea de mejorar la vinculación de la

Universidad con el medio externo. En esa línea, se ha potenciado el carácter ciudadano de los contenidos de los nuevos programas, así como se ha puesto acento en la interactividad. Durante el primer semestre de 2011, se definió un cambio sustantivo en su apuesta programática, y se asignó prioridad a los espacios en vivo, traspasando casi la totalidad de los programas de música clásica a la señal online Radio Universidad de Santiago Señal Clásica. Se profundizó en la idea de ser un medio plural y de difusión de cultura donde caben todas las voces y todos los espacios. Se crearon nuevos programas, y se apuntó a abrirse a una audiencia más joven.





Información general de la radio USACH año 2011

Nombre de la radio	Radio Universidad de Santiago
Dial	94.5 FM 124 AM www.radiousach.cl Radio Señal Clásica
Cobertura	Región Metropolitana en las señales AM y FM, y todo el mundo conectado a Internet con sus dos señales online.
Premios y distinciones recibidas en su trayectoria	El programa El Alma Nacional, recibió a fines de 2011 el premio SITMUCH, del sindicato de los trabajadores de la música de Chile por su aporte a la difusión de los artistas chilenos.
Misión	Ser un medio de comunicación universitario que promueva la cultura, el saber y las ciencias, comprometido con la verdad y la diversidad de opiniones.
Política de la Radio para su financiamiento	El financiamiento de la Radio procede del presupuesto regular universitario. Bajo la actual Dirección, se vuelve a abrir la venta acotada de espacios a programas de probada calidad y aporte; así como a auspicios, ingresos que se destinan a la producción de proyectos nuevos a programas de difusión cultural.
Principales servicios que presta Radio USACH, tanto a la comunidad universitaria, como a la comunidad en general	<p>El principal aporte de Radio USACH ha sido ofrecer a los radioescuchas una alternativa programática a los consorcios radiales, con un fuerte énfasis en la promoción cultural, la orientación ciudadana y la promoción de un debate social y político informado.</p> <p>Durante el primer semestre de 2011, se definió un cambio sustantivo en su apuesta programática, priorizando los espacios en vivo, traspasando casi la totalidad de los programas de música clásica a la señal online Radio Universidad de Santiago Señal Clásica, y profundizando en la idea de ser un espacio plural donde caben todas las voces y todos los espacios.</p> <p>Este año se fortaleció su equipo de prensa, lo que permitió sentar las bases a un cambio programático histórico para la Radio.</p> <p>La Radio es, también un espacio abierto a docentes, académicos e investigadores de la Universidad para que comuniquen a la comunidad sus opiniones expertas.</p> <p>La priorización de programas en vivo, así como la participación activa de panelistas de reconocida trayectoria, sumado al potencial agregado de las redes sociales como twitter y Facebook, han potenciado el impacto de Radio Universidad de Santiago en miles de auditores, y por ende, ha aportado a potenciar la imagen de la Universidad.</p>

Fuente: Dirección General de Comunicaciones y Asuntos Públicos



3 Programas destacados de Radio USACH año 2011

Nombre Programa	Sin Pretexto
Estilo de programa (entretención, noticias, entrevistas, etc.)	Análisis de coyuntura social y política a cargo de un panel de expertos, entre los que se incluye a académicos de la Universidad, políticos de todas las corrientes partidistas, representantes gubernamentales, empresariales y de ONGs, entre otros.
Temática abordada	Política y actualidad de temas con perfil ciudadano.
Audiencia o público objetivo	Opinión pública en general, con especial énfasis en estudiantes o profesionales, con opinión formada y con espíritu crítico. (18 a 50 años y más),
Horario de transmisión	Dos horarios: Lunes a viernes 8 a 9 horas 13 a 14 horas
Objetivos del Programa	Entregar a nuestros auditores información relevante y oportuna de los temas importantes a nivel nacional e internacional, y al mismo tiempo, ofrecer opiniones diversas gracias a una amplia y solvente red de panelistas en estudio.
Impacto en la comunidad (universitaria y general)	Académicos y estudiantes de la Universidad son parte también de esta red de panelistas, lo que les permite un escenario de intercambio de opiniones y visiones con panelistas del mundo externo. A nuestra audiencia le prestamos un servicio de calidad y completo para que se formen una opinión que les permita tomar decisiones.
Motivos de selección	Por el aporte central que hace al debate de ideas en un mercado de medios muy segmentado políticamente.
Otra información sobre el Programa que estime relevante de mencionar	El uso intensivo de redes sociales, especialmente twitter, ha permitido potenciar el impacto de este programa a nivel regional.

Fuente: Dirección General de Comunicaciones y Asuntos Públicos



Nombre Programa	Foro Universitario
Estilo de programa (entretención, noticias, entrevistas, etc.)	Conversación, entrevista en profundidad.
Temática abordada	Cultura, ciencia, investigación, política, sociología, actualidad.
Audiencia o público objetivo	Opinión pública con interés en temas de impacto país. En definitiva, el espacio está orientado a un Público joven (18 a 50 años y más), estudiantes o profesionales, con opinión formada sobre diversos temas, con espíritu crítico.
Horario de transmisión	Sábado 12 a 13 horas
Objetivos del Programa	Ser un espacio de conversación reposada de los temas más relevantes que, por lo general, no son abordados por los grandes medios de comunicación. Ser un aporte al debate nacional y académico, y -al mismo tiempo- potenciar la vinculación de la Universidad con el medio externo.
Impacto en la comunidad (universitaria y general)	La calidad del programa y la profundidad de los temas abordados con sus entrevistados, han tenido un gran impacto en la audiencia que envía correos y mensajes para participar del debate o agradecer la apuesta de nuestra Radio. A nivel interno, los académicos reconocen en Foro Universitario un espacio propicio para la difusión de ideas.
Motivos de selección	Es uno de los programas que más recibe feedback de sus auditores a través del correo electrónico.
Otra información sobre el Programa que estime relevante de mencionar	El programa cumplirá su tercera versión y es conducido por las periodistas de la Dirección General de Comunicaciones, Gabriela Martínez (directora) y Soledad Villagrán.

Fuente: Dirección General de Comunicaciones y Asuntos Públicos



Nombre Programa	Alma Nacional
Estilo de programa (entretención, noticias, entrevistas, etc.)	Difusión de la música chilena de raíz.
Temática abordada	Recuerdos, folclor, actualidad de la música chilena y cartelera de actividades.
Audiencia o público objetivo	Público joven (18 a 50 años), estudiantes o profesionales, con opinión formada sobre diversos temas, con espíritu crítico.
Horario de transmisión	Lunes a viernes de 12 a 13 horas
Objetivos del Programa	Descubrir junto a nuestros auditores el alma nacional de nuestra música, desde los registros originales de la tradición más folclórica hasta los nuevos exponentes de la música chilena de raíz.
Impacto en la comunidad (universitaria y general)	A nivel externo este programa ha tenido un gran y positivo impacto. En su página en Facebook, son más de 3 mil seguidores del programa que interactúan y descargan los podcast del mismo.
Motivos de selección	Es uno de los programas más escuchados en la señal online y abierta de nuestra oferta programática.
Otra información sobre el Programa que estime relevante de mencionar	El programa y su conductor, Juan Rojas, recibieron a fines de 2011 el premio SITMUCH, del sindicato de los trabajadores de la música de Chile por su aporte a la difusión de los artistas chilenos.

Fuente: Dirección General de Comunicaciones y Asuntos Públicos

Elencos Profesionales

La labor desarrollada por los elencos profesionales queda ampliamente graficada en críticas especializadas de los conciertos ofrecidos a la comunidad. Se reproduce parte de la crítica del especialista Jaime Donoso, realizada a concierto del conjunto Syntagma Musicum:

“En el Aula Magna de la Universidad de Santiago se presentó este miércoles el conjunto Syntagma Musicum e invitados. El programa contemplaba sólo obras vocales e instrumentales de Claudio Monteverdi (...) esta obra nos hace pensar en que la música del pasado

se hace moderna cuando un auditor de hoy decide hacerla suya, sin importar que hayan transcurrido más de 380 años desde su composición. Esa es una de las virtudes del Syntagma Musicum: traernos la vitalidad de ese repertorio, sin arqueologías ni museísmos. Las explicaciones de Gonzalo Cuadra fueron muy ilustrativas. Todos los intérpretes se desempeñaron con alta calidad, destacándose notoriamente la soprano Nora Miranda. (...) Excelente el grupo instrumental, siempre compenetrado con la vocalidad, como debe ser. El director Alejandro Reyes, conduciendo desde el clave, demostró una vez más su gran profesionalismo y afinidad con el repertorio.



En la estupenda acústica del aula universitaria, el público guardó respetuoso silencio, no hubo expectoraciones, no sonaron celulares ni se comprobaron llamadas perdidas, no se aplaudió inoportunamente y los auditores se mantuvieron sentados hasta el último aplauso, evitando que los intérpretes

contemplaran un mar de espaldas retirándose en tropel. Un comportamiento ejemplar, mucho mejor que en otras salas conspicuas de la capital.

Syntagma Musicum en la USACH. Divino Claudio. Por Jaime Donoso. El Mercurio. 3 de junio de 2011”

Actividades Culturales de extensión año 2011 (Grupos Profesionales USACH)

Disciplina artística	Presentaciones (N°)	Nombre de la actividad	Asistentes	Entidad organizadora
Música	12	Conciertos de Temporada Orquesta USACH – Aula Magna	8.350	Dirección de Extensión y Actividades Culturales USACH
Música	8	Conciertos de Temporada Syntagma Musicum – Aula Magna	2.950	Dirección de Extensión y Actividades Culturales USACH
Música	6	Conciertos de Extensión Syntagma Musicum – Aula Magna	1.050	Dirección de Extensión y Actividades Culturales USACH
Música	15	Conciertos Coro USACH y Coro Madrigalista	4.200	Dirección de Extensión y Actividades Culturales USACH
Música	2	Conciertos conjuntos españoles “La Ritirata” y “L`incantari”	700	Dirección de Extensión y Actividades Culturales USACH y Embajada de España
Música	4	Misa Flamenca Orquesta USACH - Coro Madrigalista Teatro Nescafé de las Artes	2000	Teatro Nescafé de las Artes y Dirección de Extensión y Actividades Culturales USACH
Música	2	Ópera “La Flauta Mágica” de Mozart Orquesta USACH Salón Fresno – Universidad Católica	2400	Universidad Católica y Dirección de Extensión y Actividades Culturales USACH
Total	49		21.650	

Fuente: Dirección de Extensión y Actividades Culturales USACH; Memoria Dirección de Extensión y Actividades Culturales año 2011.



Actividades Culturales de extensión año 2011 (Grupos Profesionales USACH)

Nombre del Elenco	Lugar	Ceremonia	Público	Inst. solicitante u organizadora
Ballet folklórico USACH	Aula Magna USACH	Bienvenida a los cachorros 2011 (ingeniería)	600	VRGDE
Ballet folklórico USACH	Aula Magna USACH	Bienvenida a los cachorros 2011 (otras facultades)	600	VRGDE
Ballet folklórico USACH (elenco musical)	Pérgola del CENI	Ceremonia de bienvenida alumnos extranjeros	200	Relaciones Internacionales
Ballet folklórico USACH	Frontis casa central	Ceremonia cambio de nombre calle Schachtebeck por Rector Kirberg	500	Comunicaciones
Ballet folklórico USACH (elenco musical)	Salón de honor	Ceremonia diplomado de educación sustentable	150	RSU
Ballet folklórico USACH	Gimnasio municipal de los lagos	XXVI encuentro folklórico de Los Lagos	1.300	Conjunto folclórico Magisterio : Dagoberto Catalán
Ballet folklórico USACH	Servicio Nacional de Menores (SENAME)	Acto de Fiestas Patrias	50	SENAME
Ballet folklórico USACH (elenco musical completo)	Hospital Metropolitano - Providencia	Acto de Fiestas Patrias	200	Hospital Metropolitano
Ballet folklórico USACH (elenco musical)	Aula Magna	I encuentro regional de coros - "desde la USACH con América en el corazón"	500	Departamento de Desarrollo de Talentos Artísticos
Ballet folklórico USACH	Sala de las artes Víctor Jara	Gala del BafUsach	300	Departamento de Desarrollo de Talentos Artísticos
Ballet folklórico USACH (elenco musical)	Sala de las artes Víctor Jara	Ceremonia día de la secretaria	200	Comunicaciones
Ballet folklórico USACH (elenco musical)	Salón de Honor	Ceremonia de aniversario Facultad Tecnológica	150	Facultad Tecnológica
Estudiantina femenina USACH	Gimnasio USACH	Feria del deporte y talentos artísticos	Sin medición de público	Deporte y DDTA
Estudiantina femenina USACH	Gimnasio USACH	Feria del deporte y talentos artísticos	Sin medición de público	Deporte y DDTA
Estudiantina femenina USACH	Colegio Rayén Mahuida Montessori - Colina	Feria universitaria	200	Colegio Rayén Mahuida Montessori - Colina



Estudiantina femenina USACH	Hospital Metropolitano - Providencia	Día de la salud metal	Sin medición de público	Hospital Metropolitano
Estudiantina femenina USACH	Ciudad de Angol	XII Festival Nacional de Tunas y Estudiantinas Malleco 2011	1500	Consejo Nacional de Cultura y las Artes Región de la Araucanía
Estudiantina femenina USACH	Ciudad de Angol	XII Festival Nacional de Tunas Y Estudiantinas Malleco 2011	1500	Consejo Nacional de Cultura Y las Artes Región de la Araucanía
Estudiantina femenina USACH	Hall Facultad de Administración y Economía	Inauguración del Centro de Extensión Depto. de Administración y Gestiones Publicas	100	Departamento Gestión y Políticas Públicas
Grupo de teatro USACH	Sala de las Artes Víctor Jara	Presentación para comunidad universitaria (obra: fragmentos clausurados)	220	Departamento de Desarrollo de Talentos Artísticos
Conjunto Coral Estudiantil	Capilla Nuestra Señora Del Carmen De San Antonio	Concierto Aniversario n° 54 de la FEDECOR	100	Federación Nacional de Coros de Chile (FEDECOR)
Conjunto Coral Estudiantil	Aula Magna USACH	Bienvenida a los cachorros 2011 (ingeniería)	600	VRGDE
Conjunto Coral Estudiantil	Aula Magna USACH	Bienvenida a los cachorros 2011 (otras facultades)	600	VRGDE
Conjunto Coral Estudiantil	Hospital Metropolitano - Providencia	Ceremonia de aniversario	150	Hospital Metropolitano
Conjunto Coral Estudiantil	Salón de Honor	Ceremonia Dr. Honoris Causa - Herbert Clemens	150	Comunicaciones
Conjunto Coral Estudiantil	Frontis Casa Central	Ceremonia cambio de nombre calle Schachtebeck por Rector Kirberg	500	Comunicaciones
Conjunto Coral Estudiantil	Iglesia San Francisco	Encuentro coral de música chilena	180	Agrupación Coral: Ensemble Laudus
Conjunto Coral Estudiantil	Templo del Santuario Padre Hurtado	Temporada en Santuario Padre Hurtado	60	Departamento de Desarrollo de Talentos Artísticos
Conjunto Coral Estudiantil	Aula Magna	Homenaje a Vicente Bianchi	600	Extensión y actividades culturales



Conjunto Coral Estudiantil	Iglesia San Ignacio	Primer Festival Coral Vicente Bianchi	180	Org. Marco Aurelio Ramírez
Conjunto Coral Estudiantil	Aula Magna	I encuentro regional de coros - "desde la USACH con América en el corazón"	500	Departamento de Desarrollo de Talentos Artísticos
Conjunto Coral Estudiantil	Salón Newton - Planetario	XII Seminario de la Red MOTIVA	40	Facultad De Administración y Economía
Conjunto Coral Estudiantil	Iglesia San Miguel Arcángel - Providencia	Celebración del día de la música	120	Agrupación Coral: Ensamble Laudus
Conjunto Coral Estudiantil	Auditorium E. Froemel	Clausura Olimpiadas del conocimiento	150	Unidad de Admisión
Conjunto Coral Estudiantil	Hospital de la U. Católica	Acto navideño escuela especial de niños	50	Hospital UC
Conjunto Coral Estudiantil	Canal 13	Gala de "Mi nombre es"	300	Canal 13
Conjunto Coral Estudiantil	Iglesia San Ignacio	Concierto de Navidad	120	Agrupación Coral: Ensamble Laudus
Grupo de música de cámara	Auditorium de Telefónica	XIX Simposio LEO	500	Departamento de Ingeniería Industrial
Grupo de música de cámara	Auditorium E. Froemel	Ceremonia de titulación Licenciatura en Filosofía	250	Departamento de Filosofía
Grupo de danza	Auditorium de Telefónica	XIX Simposio LEO	500	Departamento de Ingeniería Industrial
Grupo de danza	Aula Magna	I encuentro regional de coros - "desde la USACH con América en el corazón"	500	Departamento de Desarrollo de Talentos Artísticos
Grupo de danza	Gimnasio Municipal Roberto Torres Miranda - Talagante	V Encuentro Nacional de Danza	500	Municipalidad de Talagante

Fuente: Archivo Departamento de Desarrollo de Talentos Artísticos.



Tabla de Indicadores GRI y Complementarios

3.12



Reporte efectuado con estándar G3 de la Global Reporting Initiative (GRI)

nivel
A



INDICADORES DE PERFIL

ESTRATEGIA Y ANÁLISIS

Indicador GRI	Descripción	Sección	Página
1.1	Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones de la organización (director general, presidente o puesto equivalente) sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y su estrategia	Mensaje del Rector	4
1.2	Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades	Mensaje del Rector	4

PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

Indicador GRI	Descripción	Sección	Página
2.1	Nombre de la organización	Perfil	11
2.2	Principales marcas, productos y/o servicios	Perfil	11
2.3	Estructura operativa de la organización, incluidas las principales divisiones, entidades operativas, filiales y negocios conjuntos (joint ventures)	Perfil	11
2.4	Localización de la sede principal de la organización	Perfil	11



Indicador GRI	Descripción	Sección	Página
2.5	Número de países en los que opera la organización y nombre de los países en los que desarrolla actividades significativas o los que sean relevantes específicamente con respecto a los aspectos de sostenibilidad tratados en la memoria	Perfil	11
2.6	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica	Perfil	11
2.7	Mercados servidos (incluyendo el desglose geográfico, los sectores que abastece y los tipos de clientes/beneficiarios)	Perfil	11, 85
2.8	Dimensiones de la organización informante, incluido: • Número de empleados; • Ventas netas (para organizaciones del sector privado) o ingresos netos (para organizaciones del sector público)	Perfil	11, 32, 52
2.9	Cambios significativos durante el periodo cubierto por la memoria en el tamaño, estructura y propiedad de la organización	Perfil	11
2.10	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo	Perfil	11



PARÁMETROS DE LA MEMORIA

Indicador GRI	Descripción	Sección	Página
3.1	Período cubierto por la información contenida en la memoria (por ejemplo, ejercicio fiscal, año calendario)	Perfil	7
3.2	Fecha de la memoria anterior más reciente (si la hubiere).	Perfil	7
3.3	Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.).	Perfil	7
3.4	Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido.	Perfil	7

ALCANCE Y COBERTURA DE LA MEMORIA

Indicador GRI	Descripción	Sección	Página
3.5	Proceso de definición del contenido de la memoria, incluido: <ul style="list-style-type: none">• <i>Determinación de la materialidad;</i>• <i>Prioridad de los aspectos incluidos en la memoria;</i>• <i>Identificación de los grupos de interés que la organización prevé que utilicen la memoria.</i>	Perfil	7
3.6	Cobertura de la memoria (p. ej. países, divisiones, filiales, instalaciones arrendadas, negocios conjuntos, proveedores). Consulte el Protocolo sobre la Cobertura de la memoria 25 de GRI, para más información.	Perfil	7
3.7	Indicar la existencia de limitaciones del alcance o cobertura de la memoria.	Perfil	7



Indicador GRI	Descripción	Sección	Página
3.8	La base para incluir información en el caso de negocios conjuntos (joint ventures), filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que puedan afectar significativamente a la comparabilidad entre periodos y/o entre organizaciones.	Perfil	7
3.9	Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos, incluidas las hipótesis y técnicas subyacentes a las estimaciones aplicadas en la recopilación de indicadores y demás información de la memoria.	Perfil	7, 32
3.10	Descripción del efecto que pueda tener la reexpresión de información perteneciente a memorias anteriores, junto con las razones que han motivado dicha reexpresión (por ejemplo, fusiones y adquisiciones, cambio en los periodos informativos).	Perfil	7
3.11	Cambios significativos relativos a periodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria.	Perfil	7

ÍNDICE DEL CONTENIDO GRI

Indicador GRI	Descripción	Sección	Página
3.12	Tabla que indica la localización de los contenidos básicos en la memoria. Identifica los números de página o enlaces web donde se puede encontrar la siguiente información: Estrategia y análisis, 1.1–1.2; Perfil de la organización, 2.1–2.8; Parámetros de la memoria, 3.1–3.16; Gobierno, compromisos y participación, 4.1–4.17; Información sobre el enfoque de la dirección, por dimensiones; Principales indicadores del desempeño; Indicadores adicionales del GRI que se hayan incluido; Indicadores de Suplementos sectoriales del GRI que se hayan incluido en la memoria	Perfil	174



VERIFICACIÓN

Indicador GRI	Descripción	Sección	Página
3.13	Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria. Si no se incluye el informe de verificación en la memoria de sostenibilidad, se debe explicar el alcance y la base de cualquier otra verificación externa existente. También se debe aclarar la relación entre la organización informante y el proveedor o proveedores de la verificación.	Perfil	7

GOBIERNO, COMPROMISOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Indicador GRI	Descripción	Sección	Página
4.1	La estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités del máximo órgano de gobierno responsable de tareas tales como la definición de la estrategia o la supervisión de la organización.	Perfil	11
4.2	Ha de indicarse si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo (y, de ser así, su función dentro de la dirección de la organización y las razones que la justifiquen).	Perfil	11
4.3	En aquellas organizaciones que tengan estructura directiva unitaria, se indicará el número de miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos.	–	No Material
4.4	Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno.	Perfil	11
4.5	Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos (incluidos los acuerdos de abandono del cargo) y el desempeño de la organización (incluido su desempeño social y ambiental).	Perfil	11



Indicador GRI	Descripción	Sección	Página
4.6	Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno.	Perfil	11
4.7	Procedimiento de determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno para poder guiar la estrategia de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos.	Perfil	11
4.8	Declaraciones de misión y valores desarrollados internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación.	Perfil	20
4.9	Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, ambiental y social, incluidos riesgos y oportunidades relacionadas, así como la adherencia o cumplimiento	Perfil	11
4.10	Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social.	Perfil	11

COMPROMISO CON INICIATIVAS EXTERNAS

Indicador GRI	Descripción	Sección	Página
4.11	Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución. El Artículo 15 de los Principios de Río introdujo el enfoque de precaución. Una respuesta al apartado 4.11 podrá incluir el enfoque de la organización en materia medioambiental.	Perfil	22



4.12	Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe.	Perfil	22, 91, 140, 145, 147, 162, 164
4.13	Principales asociaciones a las que pertenezca (tales como asociaciones sectoriales) y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización participe.	Perfil	22

PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Indicador GRI	Descripción	Sección	Página
4.14	Relación de grupos de interés que la organización ha incluido.	Perfil	24
4.15	Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete.	Perfil	24
4.16	Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categoría de grupos de interés.	Perfil	24
4.17	Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración de la memoria.	Perfil	24



DESEMPEÑO ECONÓMICO (EC)

ENFOQUE DE GESTIÓN

DESEMPEÑO ECONÓMICO

	Indicador GRI	Descripción	Sección	Página / Respuesta
Central	EC1	Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos.	Desempeño Económico	32
	EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático.	–	No material
	EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales.	Desempeño Económico	33
	EC4	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos.	Desempeño Económico	33



PRESENCIA EN EL MERCADO

	Indicador GRI	Descripción	Sección	Página / Respuesta
Adicional	EC5	Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	Desempeño Económico	36
	EC6	Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	–	No material
Central	EC7	Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	–	No material

IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS

	Indicador GRI	Descripción	Sección	Página / Respuesta
Central	EC8	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie.	Desempeño Económico	37
Adicional	EC9	Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.	Desempeño Económico	37



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL (EN)

ENFOQUE DE GESTIÓN

MATERIALES

	Indicador GRI	Descripción	Sección	Página / Respuesta
Central	EN1	Materiales utilizados, por peso o volumen.	–	Los materiales utilizados por la Universidad para sus actividades diarias no pudo ser cuantificado debido a la autonomía con que operan cada una de sus facultades en este aspecto.
	EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados.	–	La Universidad de Santiago no cuenta con información centralizada respecto de materiales valorizados



ENERGÍA

	Indicador GRI	Descripción	Sección	Página / Respuesta
Central	EN3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias.	Desempeño Medioambiental	41
	EN4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias.	Desempeño Medioambiental	43
Adicional	EN5	Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia.	Desempeño Medioambiental	44
	EN6	Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas.	Desempeño Medioambiental	44
	EN7	Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas.	–	No material



AGUA

	Indicador GRI	Descripción	Sección	Página / Respuesta
Central	EN8	Captación total de agua por fuentes.	Desempeño Medioambiental	44
Adicional	EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.	–	La Universidad de Santiago no afecta directamente ninguna fuente de agua en forma significativa
	EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.	–	El agua consumida en la Universidad de Santiago se descarga en su totalidad al sistema de alcantarillado público, por tanto, no se aplican técnicas de reciclaje ni de reutilización



BIODIVERSIDAD

	Indicador GRI	Descripción	Sección	Página / Respuesta
Central	EN11	Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. Indíquese la localización y el tamaño de terrenos en propiedad, arrendados, o que son gestionados, de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas.	–	No material
	EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas.	–	No material
Adicional	EN13	Hábitat protegidos o restaurados.	–	No material
	EN14	Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad.	Desempeño Medioambiental	45
	EN15	Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales y cuyos hábitat se encuentren en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza de la especie.	–	No material



EMISIONES, VERTIDOS Y RESIDUOS

	Indicador GRI	Descripción	Sección	Página / Respuesta
Adicional	EN16	Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso.	Desempeño Medioambiental	45
	EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso.	–	No material
	EN18	Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas.	–	No material
Central	EN19	Emisiones de sustancias destructoras de la capa ozono, en peso.	–	La Universidad de Santiago no emite este tipo de sustancias, ya que no utiliza aparatos que las incluyan o requieran
	EN20	NOx, SOx y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso.	–	No material
	EN21	Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino.	Desempeño Medioambiental	46
	EN22	Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento.	Desempeño Medioambiental	47
	EN23	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.	–	La Universidad de Santiago no ha generado derrames accidentales significativos



Adicional	EN24	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y VIII y porcentaje de residuos transportados internacionalmente.	-	La Universidad de Santiago no emite ni gestiona este tipo de sustancias
	EN25	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante.	-	No material

PRODUCTOS Y SERVICIOS

	Indicador GRI	Descripción	Sección	Página / Respuesta
Central	EN26	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto.	-	No material
	EN27	Porcentaje de productos vendidos y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos.	-	No material

CUMPLIMIENTO NORMATIVO

	Indicador GRI	Descripción	Sección	Página / Respuesta
Central	EN28	Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.	-	La Universidad de Santiago no presenta multas significativas ni sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental durante el periodo reportado



TRANSPORTE

	Indicador GRI	Descripción	Sección	Página / Respuesta
Adicional	EN29	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal.	Desempeño Medioambiental	48

GENERAL

	Indicador GRI	Descripción	Sección	Página / Respuesta
Adicional	EN30	Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales.	Desempeño Medioambiental	48



DESEMPEÑO SOCIAL

ENFOQUE DE GESTIÓN

LABORALES (LA)

DESEMPEÑO LABORAL

	Indicador GRI	Descripción	Sección	Página / Respuesta
Central	LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región.	Desempeño Social: Laborales	52
	LA2	Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región.	Desempeño Social: Laborales	53
Adicional	LA3	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal.	Desempeño Social: Laborales	54

RELACIONES EMPRESA/TRABAJADORES

	Indicador GRI	Descripción	Sección	Página / Respuesta
Central	LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.	Desempeño Social: Laborales	57
	LA5	Periodo(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos. Dado que la Universidad no tiene convenios colectivos por su condición estatal, tampoco cuenta con períodos mínimos de preaviso estipulados en éstos.	Desempeño Social: Laborales	57



SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

	Indicador GRI	Descripción	Sección	Página / Respuesta
Adicional	LA6	Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de seguridad y salud conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud en el trabajo.	Desempeño Social: Laborales	58
Central	LA7	Tasas de ausentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región.	Desempeño Social: Laborales	59
	LA8	Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves.	Desempeño Social: Laborales	61
Adicional	LA9	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.	–	La naturaleza estatal de la universidad no considera sindicatos y por tanto no hay acuerdos formales de esta naturaleza

FORMACIÓN Y EDUCACIÓN

	Indicador GRI	Descripción	Sección	Página / Respuesta
Central	LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado.	Desempeño Social: Laborales	61
Adicional	LA11	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.	Desempeño Social: Laborales	62
	LA12	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional.	Desempeño Social: Laborales	63



DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

	Indicador GRI	Descripción	Sección	Página / Respuesta
Central	LA13	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	Desempeño Social: Laborales	64
	LA14	Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional.	Desempeño Social: Laborales	65

DERECHOS HUMANOS (HR)

GESTIÓN DE DERECHOS HUMANOS

	Indicador GRI	Descripción	Sección	Página / Respuesta
Central	HR1	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	Desempeño Social: Derechos Humanos	67
	HR2	Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos y medidas adoptadas como consecuencia.	Desempeño Social: Derechos Humanos	67
Adicional	HR3	Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados.	Desempeño Social: Derechos Humanos	67



NO DISCRIMINACIÓN

	Indicador GRI	Descripción	Sección	Página / Respuesta
Central	HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.	—	Durante el periodo reportado no se registraron incidentes de discriminación

LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y CONVENIOS COLECTIVOS

	Indicador GRI	Descripción	Sección	Página / Respuesta
Central	HR5	Actividades de la compañía en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos y medidas adoptadas para respaldar estos derechos.	Desempeño Social: Derechos Humanos	69

EXPLOTACIÓN INFANTIL

	Indicador GRI	Descripción	Sección	Página / Respuesta
Central	HR6	Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	—	Entre las actividades de la Universidad de Santiago no existen riesgos de explotación infantil. La Universidad cumple con la legislación vigente en Chile



TRABAJOS FORZADOS

	Indicador GRI	Descripción	Sección	Página / Respuesta
Central	HR7	Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	—	Entre las actividades de la Universidad de Santiago no existen riesgos de trabajo forzado o no consentido. La Universidad cumple con la legislación vigente en Chile

PRÁCTICAS DE SEGURIDAD

	Indicador GRI	Descripción	Sección	Página / Respuesta
Adicional	HR8	Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades.	Desempeño Social: Derechos Humanos	69

DERECHOS DE LOS INDÍGENAS

	Indicador GRI	Descripción	Sección	Página / Respuesta
Adicional	HR9	Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas.	Desempeño Social: Derechos Humanos	70



SOCIEDAD (SO)

GESTIÓN DE DESEMPEÑO SOCIAL

	Indicador GRI	Descripción	Sección	Página / Respuesta
Central	SO1	Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida de la empresa.	Desempeño Social: Sociedad	72

CORRUPCIÓN

	Indicador GRI	Descripción	Sección	Página / Respuesta
Central	SO2	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	Desempeño Social: Sociedad	74
	SO3	Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anti-corrupción de la organización.	Desempeño Social: Sociedad	74
	SO4	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.	Desempeño Social: Sociedad	74

POLÍTICA PÚBLICA

	Indicador GRI	Descripción	Sección	Página / Respuesta
Central	SO5	Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying".	Desempeño Social: Sociedad	74
Adicional	SO6	Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países.	Desempeño Social: Sociedad	74



COMPORTAMIENTO DE COMPETENCIA DESLEAL

	Indicador GRI	Descripción	Sección	Página / Respuesta
Adicional	SO7	Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados.	–	La Dirección Jurídica reporta que en la Universidad de Santiago no existen causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia

CUMPLIMIENTO NORMATIVO

	Indicador GRI	Descripción	Sección	Página / Respuesta
Central	SO8	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.	Desempeño Social: Sociedad	75



RESPONSABILIDAD EN EL PROCESO Y RESULTADO DE LA FORMACIÓN (PR) (RESPONSABILIDAD DEL PRODUCTO)

SEGURIDAD Y SALUD DE LOS ESTUDIANTES (SEGURIDAD Y SALUD DEL CLIENTE)

	Indicador GRI	Descripción	Sección	Página / Respuesta
Central	PR1	Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación. (Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación.)	Desempeño Social: Producto	78
Adicional	PR2	Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	–	Dado que el principal servicio de la Universidad de Santiago es la generación de conocimiento, no afecta la salud y seguridad de sus estudiantes

ETIQUETADO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

	Indicador GRI	Descripción	Sección	Página / Respuesta
Central	PR3	Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.	–	No material



Adicional	PR4	Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	–	No material
	PR5	Prácticas con respecto a la satisfacción de los estudiantes, incluyendo resultados de estos estudios. (Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente.)	Desempeño Social: Producto	78

COMUNICACIONES DE MARKETING

	Indicador GRI	Descripción	Sección	Página / Respuesta
Central	PR6	Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios.	Desempeño Social: Producto	80
Adicional	PR7	Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	Desempeño Social: Producto	82

PRIVACIDAD DEL CLIENTE

	Indicador GRI	Descripción	Sección	Página / Respuesta
Adicional	PR8	Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes.	Desempeño Social: Producto	82
Central	PR9	Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización.	Desempeño Social: Producto	83



COMPLEMENTARIOS

COMPLEMENTARIOS. ACCESO (AC)

Indicador	Descripción	Sección	Página / Respuesta
AC1	Características socioeconómicas de los y las nuevas estudiantes	Acceso	85
AC2	Características sociodemográficas de los y las estudiantes de pregrado	Acceso	85
AC3	Características académicas nuevos estudiantes 2010	Acceso	85
AC4	Programa Propedéutico	Acceso	91

COMPLEMENTARIOS. DOCENCIA (DO)

Indicador	Descripción	Sección	Página / Respuesta
DO1	Carreras de pregrado y programas de postgrado impartidos por la Universidad	Docencia	94
DO2	Procesos de acreditación de programas y sus resultados	Docencia	98
DO3	Planta docente de la Universidad de Santiago	Docencia	107
DO4	Capital humanos avanzado de la Universidad de Santiago	Docencia	107
DO5	Interdisciplinariedad de los programas de postgrado Universidad de Santiago	Docencia	109
DO6	Retención de estudiantes en su trayectoria universitaria	Docencia	110
DO7	Tasas de titulación de las y los estudiantes Universidad de Santiago	Docencia	113



COMPLEMENTARIOS. INVESTIGACIÓN (IN)

Indicador	Descripción	Sección	Página / Respuesta
IN1	Proyectos de investigación y desarrollo aprobados, en desarrollo o concluidos durante el período reportado en la Universidad de Santiago	Investigación	118
IN2	Investigaciones aplicadas	Investigación	121
IN3	Investigaciones multidisciplinarias	Investigación	121
IN4	Investigaciones en temáticas o bajo criterios de Sostenibilidad	Investigación	121
IN5	Montos de inversión destinados a investigación y desarrollo	Investigación	123
IN6	Publicaciones genéricas desarrolladas por la Universidad de Santiago	Investigación	123
IN7	Patentes desarrolladas o solicitadas por la Universidad de Santiago	Investigación	123
IN8	Proyectos adjudicados y/o licitados a la Universidad de Santiago	Investigación	131



COMPLEMENTARIOS. ESTUDIANTES (ES)

Indicador	Descripción	Sección	Página / Respuesta
ES1	Talleres extraprogramáticos	Estudiantes	132
ES2	Elencos vocacionales	Estudiantes	140
ES3	Programas de salud para estudiantes	Estudiantes	140
ES4	Estudios con impacto en calidad de vida de las y los estudiantes	Estudiantes	140
ES5	Protección de los derechos de los estudiantes	Estudiantes	140
ES6	Becas para los estudiantes	Estudiantes	143

COMPLEMENTARIOS. EGRESO (EG)

Indicador	Descripción	Sección	Página / Respuesta
EG1	Iniciativas o programas de apoyo y preparación para la formación integral de las y los estudiantes antes de su inserción en el mercado laboral	Egreso	145
EG2	Iniciativas o programas de vinculación laboral	Egreso	147
EG3	Perspectivas económicas profesionales Universidad de Santiago	Egreso	147



COMPLEMENTARIOS. EXTENSIÓN (EX)

Indicador	Descripción	Sección	Página / Respuesta
EX1	Diplomados Universidad de Santiago	Extensión	153
EX2	Cursos de Educación Continua impartidos por la Universidad de Santiago	Extensión	157
EX3	Postítulos Universidad de Santiago	Extensión	159
EX4	Seminarios académicos organizados por la Universidad de Santiago	Extensión	161
EX5	Programas dirigidos a Adultos Mayores desarrollados por la Universidad	Extensión	162
EX6	Participación de académicos y académicas en la elaboración de propuestas de políticas públicas.	Extensión	74
EX7	Actividades Culturales de extensión organizadas por la Universidad de Santiago	Extensión	164
EX8	Radioemisora Universidad de Santiago	Extensión	164



UdeSantiago



EDICIÓN

Rectoría

Reporte de Sostenibilidad 2011
Universidad de Santiago de Chile

Editor Responsable

Mg. Ricardo Armijo Videla

Programa de Responsabilidad Social Universitaria

Av. Libertador Bernardo O'Higgins 3363

Casa Central - Tercer Piso - Of. 328

Fono: (56 2) 718 0182

ricardo.armijo@usach.cl

Producción Gráfica y Digital

Lithium Ltda.

Fono: (56 2) 222 2378

lithiumgrafica@gmail.com

Reporte efectuado con estándar G3
de la Global Reporting Initiative (GRI)

nivel
A